



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
18 a 20 de abril **2018**

Distr.
LIMITADA
LC/FDS.2/7
27 de julio de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00706

INFORME DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Santiago, 18 a 20 de abril de 2018



ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-10	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
	Asistencia	2-9	3
	Presidencia	10	4
B.	TEMARIO.....	11	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	12-101	5
Anexo 1	Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.....	-	29
Anexo 2	Resumen de la Presidencia de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible	-	35
Anexo 3	Mecanismo de participación de sociedad civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible y en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible	-	45
Anexo 4	Eventos paralelos y reuniones	-	55
Anexo 5	Lista de participantes	-	59

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se celebró en Santiago del 18 al 20 de abril de 2018. La Reunión fue convocada por el Gobierno de México, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo los auspicios de la Comisión, en virtud de la resolución 700(XXXVI), aprobada por los Estados miembros de la CEPAL en su trigésimo sexto período de sesiones.

Asistencia¹

2. En la Reunión estuvieron representados los siguientes Estados miembros del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. También participaron en calidad de observadores los siguientes Estados miembros de la Comisión que no son parte del Foro: Alemania, España, Francia, Japón, Noruega, Portugal, República de Corea y Turquía; y los siguientes miembros asociados de la Comisión que no son parte del Foro: Curaçao y San Martín.

4. Asimismo, participaron en calidad de observadores los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas: Federación de Rusia y Tailandia.

5. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, el Departamento de Gestión, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), el Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York (OCRNY).

6. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU).

¹ Véase la lista completa de los participantes en el anexo 5.

7. Participaron representantes de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS), Banco Mundial, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

8. Asistieron, asimismo, representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comunidad Andina (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y Unión Europea.

9. También asistieron las organizaciones no gubernamentales y representantes de los sectores privado y académico que figuran en la lista de participantes.

Presidencia

10. La Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible fue presidida por México, país que ejerce la Presidencia del Comité Plenario de la CEPAL.

B. TEMARIO

11. El Foro aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Presentación del segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
3. Aprendizaje entre pares
 - Desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe
 - Enfoques de participación en la implementación de la Agenda 2030
 - Plataformas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - Continuidad en la implementación de la Agenda 2030 y nuevos desafíos
4. Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

5. La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas
6. Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
7. Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes (Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 11, 12, 15 y 17)
8. Sesión especial sobre inteligencia artificial: cambio tecnológico acelerado
9. Otros asuntos
10. Conclusiones y recomendaciones

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

12. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Norma Munguía, Directora General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Patricio Victoriano, Director de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas (por vídeo).

13. Tras dar la bienvenida a los participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL afirmó que la celebración de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible consolidaba ese espacio como una obra colectiva de los países de América Latina y el Caribe destinada al intercambio de experiencias y desafíos para avanzar unida hacia la construcción de sociedades pacíficas, prósperas, más justas, solidarias e inclusivas, en las que se protegieran los derechos humanos, el planeta y sus recursos naturales. Subrayó que, sin multilateralismo, integración y cooperación, cualquier camino al desarrollo sostenible estaba vedado, que la desigualdad existente en la región era intolerable y que la desconfianza hacia las instituciones públicas era un problema que debía resolverse. Si bien la economía tanto mundial como regional presentaba señales de recuperación, persistían preocupaciones relacionadas con la aparición de políticas proteccionistas, el desequilibrio entre las economías más fuertes y las más débiles, los efectos de la revolución tecnológica en el empleo y la profundización del cambio climático. Finalmente, observó que, para lograr un crecimiento sostenido y un verdadero desarrollo, la región debía apostar por un cambio en los patrones de consumo y producción y, sobre todo, por la igualdad en todos los ámbitos.

14. A continuación, la Directora General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México declaró que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible era el marco idóneo para encontrar soluciones eficaces a los principales retos que enfrentaban los países en materia de desarrollo y que, para su implementación efectiva, era necesario contar con la participación, el esfuerzo y los recursos de todos los sectores y actores. La Segunda Reunión del Foro ofrecía una oportunidad para la discusión de metas comunes, el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje entre pares. Sostuvo que era imprescindible traducir las palabras en acciones y estrategias concretas para no dejar a nadie atrás, a través del fortalecimiento de las instituciones, la vinculación del crecimiento económico y el comercio con el desarrollo sostenible, la utilización de la tecnología y la innovación en la mejora de las condiciones de vida y la movilización de recursos públicos y privados. Además, valoró la labor de la CEPAL, que durante 70 años había contribuido al desarrollo de la región mediante la elaboración de documentos, la coordinación de acciones y el fortalecimiento de las relaciones entre los países.

15. El Director de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile afirmó que la Agenda 2030 constituía una hoja de ruta estratégica para avanzar hacia la superación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones y que, para su cumplimiento, era primordial la responsabilidad de los Gobiernos, pero también la inclusión de todos los actores relevantes en el proceso y, especialmente, la participación y la coordinación entre los actores públicos y los distintos actores de la sociedad civil. Asimismo, indicó que el especial valor del Foro radicaba en que era un ejercicio realizado por países de un nivel de desarrollo similar, que permitía también resaltar el carácter regional de la implementación de la Agenda. Finalmente, habló del caso de Chile, en donde se había creado una nueva institucionalidad para realizar un diagnóstico nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —el Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible—, pero, al mismo tiempo y al igual que en otros países, la Agenda entroncaba con políticas públicas que existían desde hacía décadas.

16. En su mensaje, la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas se refirió al Foro como una contribución esencial para avanzar en la implementación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 tanto en la región como en el resto del mundo, así como para abordar las necesidades específicas de los países de ingresos medianos, los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe y los países en desarrollo sin litoral. Plataformas como el Foro ponían de relieve el papel que desempeñaban las comisiones regionales en la mejora de la coordinación y la colaboración entre los Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas. Destacó la necesidad de incrementar la cohesión entre las comisiones regionales, los equipos de las Naciones Unidas en los países y el revitalizado sistema de coordinadores residentes, para fortalecer los esfuerzos de reforma y ayudar a los Estados Miembros a hacer frente a desafíos cada vez más complejos. Por último, elogió a la región por el liderazgo demostrado en lo relativo a la presentación de los exámenes nacionales voluntarios en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y transmitió a los presentes sus deseos de que la reunión se desarrollara de manera satisfactoria.

Presentación del segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (punto 2 del temario)

17. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL presentó el *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*², elaborado por la Secretaría de la Comisión de conformidad con lo señalado en el párrafo 8 de la resolución 700(XXXVI). Entre los puntos destacados, hizo referencia a las capacidades estadísticas diversas en la región para el seguimiento de los ODS y a la conveniencia de incorporar nuevas fuentes de datos y otros productores de datos, como los bancos centrales, e incluso el sector privado, a fin de conformar un ecosistema estadístico que permitiera, entre otras cosas, la gestión de los grandes datos. Los referentes centrales en la región en materia estadística eran los sistemas nacionales de estadística y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Respecto a los temas medioambientales, en la región se habían perdido bosques y la superficie de tierras áridas y desertificadas era elevado. La productividad de América del Sur era la más baja del mundo, por lo que era preciso reflexionar acerca de un paradigma agropecuario que permitiera producir alimentos y satisfacer las demandas futuras de alimentación, restaurar los ecosistemas y ser más resiliente. Por otra parte, se había ampliado la mancha urbana en la región y las ciudades debían volverse habitables y sostenibles, un aspecto destacado en la Agenda 2030. Señaló, además, que había que cambiar las modalidades de producción y consumo y disminuir la contaminación y generación de residuos sólidos. El aumento del número de eventos climáticos extremos en América del Sur y en el Caribe constituía un problema grave y era preciso aumentar la resiliencia al cambio climático en esta subregión. En cuanto a la energía, el informe señalaba que era necesario aumentar el acceso a la

² LC/FDS.2/3.

electricidad, cerrar la brecha que existía en cuanto al uso de energías renovables y reducir el precio de la energía. Otro tema que destacaba el informe era la conveniencia de transitar hacia un régimen tributario progresivo y de combatir la elusión y la evasión fiscales, lo que permitiría destinar esos recursos a la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030. América Latina no había aumentado su participación en el comercio mundial de bienes y servicios y la integración regional era clave en este sentido. El impulso a la agenda digital y la mejora de la calidad del acceso a la banda ancha facilitarían la transición hacia una era digital en la región. Por último, destacó que los organismos de las Naciones Unidas en la región acompañaban los esfuerzos de sus 33 países para cumplir con los Objetivos de la Agenda.

18. Posteriormente, Juan Somavía, Embajador y ex Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), resaltó que el Foro constituía un gran esfuerzo por cambiar el futuro de América Latina y el Caribe, una región que estaba en una situación ideal para ejercer el liderazgo del desarrollo sostenible. En pocos momentos de la historia la región había podido reflexionar para encontrar soluciones conjuntas que favorecieran el desarrollo sostenible. La CEPAL había definido una estrategia, la de un desarrollo sostenible con la igualdad en el centro. Los países debían hacer también un análisis estratégico de las ventajas que tenían a la hora de definir las políticas que aplicarían para alcanzar los ODS. La integración de las tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental era fundamental. Destacó también que la población de la región no tenía presente en tema del desarrollo sostenible y que no conocía la Agenda 2030 y sus Objetivos. Las Naciones Unidas y el sistema de Coordinadores Residentes podían estimular una conversación regional al respecto. Por último, señaló que una mirada sensible de los problemas de las personas y de sus expectativas respecto de las soluciones que las políticas podían dar era decisiva en la acción de las Naciones Unidas y en la implementación de la Agenda 2030.

19. En el debate posterior, varios participantes se refirieron a la necesidad de dar a conocer la Agenda 2030 a la población de la región, dada la importancia de la participación de la sociedad civil, en particular de los jóvenes. Si bien algunas variables económicas y sociales de América Latina habían mejorado, había aumentado la pobreza extrema y el desempleo, persistían la desigualdad y la discriminación y los pueblos indígenas y afrodescendientes mostraban los peores indicadores, situación que debía cambiar de manera urgente. Debían eliminarse las causas estructurales de la desigualdad para que los ODS no se transformaran en meras declaraciones de intención. También se señaló que el cumplimiento de la Agenda 2030 no podía lograrse sin transferencia de tecnología y recursos nuevos, adicionales, predecibles y en condiciones favorables y sin el cumplimiento por parte de los países desarrollados de las metas de la asistencia oficial para el desarrollo. Se subrayó asimismo la importancia de la institucionalidad y del financiamiento para el cumplimiento de la Agenda y que la aplicación del PIB como criterio para la medición del avance en su implementación no reflejaba las diversas realidades regionales. La sinergia de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y la labor de los Coordinadores Residentes era indispensable para la consecución de los Objetivos.

Aprendizaje entre pares (punto 3 del temario)

20. Esta sesión se organizó en cuatro mesas temáticas.

Mesa 1: Desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe

21. La mesa 1 fue moderada por Douglas Slater, Secretario General Adjunto de la Dirección de Desarrollo Humano y Social de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y en ella participaron Nicola Virgil-Rolle, Directora de la Unidad de Planeación y Desarrollo Económico de la Oficina del Primer Ministro de las Bahamas; Edison Alleyne, Secretario Permanente del Ministerio de Medio Ambiente y Saneamiento de Barbados; Deniese Sealey, Directora Adjunta del Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de

Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, y Anselm Caines, Director del Departamento de Desarrollo Humano Sostenible de Saint Kitts y Nevis.

22. El Secretario General Adjunto de la Dirección de Desarrollo Humano y Social de la Comunidad del Caribe (CARICOM) destacó las aportaciones del evento paralelo sobre identificación de fuentes de datos para los indicadores de los ODS en el Caribe, en que se habían tratado los desafíos de la subregión en materia de planificación causados por las deficiencias relacionadas con la gestión de datos. Asimismo, comentó que, dada la vulnerabilidad del Caribe a los desastres naturales y la falta de recursos, muchos Estados —ya muy endeudados— debían solicitar préstamos para la reconstrucción. Por ello, resultaba esencial encontrar maneras de movilizar recursos para hacer frente a esos desafíos económicos permanentes, así como encontrar oportunidades de desarrollo. A continuación, presentó a los panelistas y los invitó a compartir algunas de las dificultades específicas que enfrentaban sus países en relación con la implementación de la Agenda 2030, así como experiencias exitosas y sugerencias acerca de cómo seguir progresando en ese ámbito.

23. La Directora de la Unidad de Planeación y Desarrollo Económico de la Oficina del Primer Ministro de las Bahamas se refirió al plan de acción para el desarrollo puesto en marcha por el Gobierno, centrado en el plan de desarrollo nacional y alineado con los ODS, y subrayó la necesidad de abordar las realidades nacionales, asegurando al mismo tiempo la neutralidad política y la inclusión, así como la participación significativa del sector privado y la sociedad civil. Entre los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 se incluían la alineación del desarrollo nacional con los ODS, especialmente en el sector público; el financiamiento del desarrollo mediante un uso más eficiente de los recursos presupuestarios internos y el ajuste de los recursos externos a las necesidades, especialmente en el caso de los países graduados, que debían estar dispuestos a solicitar recursos e intercambiar buenas prácticas; el fortalecimiento permanente del sector público, mediante reformas que garantizaran la implementación de los ODS, y, por último, el cambio de mentalidad del Gobierno —en lo relativo a la determinación de los actores que intervenían en el desarrollo—, del sector privado —que debía entender su papel como productor y financiador responsable del desarrollo—, y de la sociedad civil —que debía empezar a considerarse un agente de cambio y un proveedor de servicios—.

24. El Secretario Permanente del Ministerio de Medio Ambiente y Saneamiento de Barbados dijo que su país debía enfrentar desafíos relacionados con la escasez de recursos, las presiones financieras derivadas del déficit fiscal y la deuda pública, la necesidad de crear capacidades y disponer de recursos humanos adecuados en los ministerios y departamentos competentes para implementar los ODS, el apoyo insuficiente del sector privado y la lentitud del crecimiento del PIB. Barbados había implementado una estrategia destinada a asegurar la suficiencia de reservas de divisas para tranquilizar a los inversores extranjeros y garantizar el pago de sus obligaciones externas, manteniendo al mismo tiempo el valor de su moneda. Asimismo, se estaban preparando una estrategia nacional de crecimiento y desarrollo alineada con la Agenda 2030 y actividades de creación de capacidades en materia de planificación para el desarrollo. El Gobierno estaba elaborando una política fiscal en consonancia con la Agenda para aclarar los recursos disponibles y los compromisos del país, especialmente en lo relativo al pago de la deuda. También se había acordado aceptar oficialmente la asistencia técnica ofrecida por la CEPAL para incorporar los ODS en los procesos de desarrollo nacionales, resolver las necesidades institucionales y de capacidades de los sistemas estadísticos nacionales para apoyar la planificación de políticas y el uso de indicadores, y establecer un mecanismo nacional de seguimiento y examen de la implementación de los ODS.

25. La Directora Adjunta del Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica observó que, además de los desafíos tradicionales que ya se habían mencionado, existían otros nuevos. Entre ellos, mencionó las barreras al comercio y las restricciones

de acceso a los mercados debido a la aplicación de barreras no arancelarias por parte de algunos países; las medidas de reducción de riesgos y el endurecimiento de las normas de corresponsalia bancaria, que limitaban el acceso de los países de la CARICOM a los sistemas mundiales de pago y financiamiento y debilitaban sus servicios financieros y bancarios nacionales fundamentales; la migración, que daba lugar a la fuga de cerebros, mermaba la capacidad humana y la calidad de la fuerza de trabajo y repercutía en el desarrollo económico y la vida familiar; la ausencia de estructuras legislativas y regulatorias para universalizar los beneficios de la inversión extranjera directa; el trabajo insuficiente a nivel nacional, regional e internacional para garantizar las alianzas necesarias para la consecución de los ODS; la falta de tecnología y capacidades adecuadas para mejorar la resiliencia de la infraestructura, y la marginación de los hombres a raíz del empoderamiento de las mujeres.

26. El Director del Departamento de Desarrollo Humano Sostenible de Saint Kitts y Nevis dijo que los ODS confirmaban el hecho de que el desarrollo no debía verse a través de un único prisma, sino a través de sus dimensiones social, humana y ambiental. Entre los desafíos a los que se enfrentaba su país, podían mencionarse la poca comprensión y concienciación de la población acerca del desarrollo sostenible y los ODS; la inadecuada recopilación de datos y un marco de seguimiento y examen insuficiente, así como la necesidad de incrementar el intercambio de información y la convergencia de políticas entre las distintas entidades gubernamentales y la falta de disponibilidad de recursos financieros en los PEID. Para resolver estos problemas, era necesario encontrar formas creativas de aumentar el atractivo de los ODS y del concepto más amplio del desarrollo sostenible dirigidas, sobre todo, a los jóvenes; intensificar los esfuerzos para crear capacidades estadísticas, dotando a los ministerios competentes de personal para la recopilación de datos y difundiendo estos datos entre los departamentos relevantes, y hacer uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para gestionar y publicar datos, además de potenciar la incorporación de estrategias de gobierno electrónico y de bases de datos de gestión de la información accesibles y centralizadas.

27. A continuación, los participantes hablaron de la importancia de las medidas de adaptación al cambio climático, así como de la solidaridad intra- e interregional, la asistencia técnica y las formas alternativas de cooperación entre países. Algunos Estados del Caribe eran considerados países de ingresos altos y, por lo tanto, no contaban con acceso a préstamos. No obstante, los efectos de desastres naturales como los huracanes podían tener consecuencias desastrosas en sus economías. Se propuso la creación de una metodología de evaluación rápida para países afectados por desastres que reflejara con mayor exactitud la realidad sobre el terreno, o de una clasificación temporal que facilitara a los países afectados el acceso a préstamos en condiciones favorables y facilitara su recuperación. También se habló de la utilidad de crear un grupo de trabajo dedicado al Caribe en la Conferencia Estadística de las Américas. Por otra parte, los organismos de cooperación de América Latina debían mostrar verdadera solidaridad con el Caribe a través de la creación de un fondo de resiliencia. La CEPAL consideraba al Caribe una prioridad y solicitaba a los bancos internacionales la reducción de la deuda externa de los países de esta subregión mediante el apoyo a la iniciativa de canje de deuda por medidas de adaptación al cambio climático. Asimismo, estaba trabajando en estrecha colaboración con la Unión Europea, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y otros órganos sobre la adopción de medidas concretas para revisar la clasificación de los PEID como países de ingresos medianos, y el apoyo de los Estados miembros podía contribuir a acelerar esta reclasificación.

Mesa 2: Enfoques de participación en la implementación de la Agenda 2030

28. La mesa 2 fue moderada por Gabriela Agosto, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Argentina, y en ella participaron Alvaro García, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Uruguay; Nadine Brown, Directora de la División de Desarrollo Sostenible y Planificación Regional del Instituto de Planificación de Jamaica; Isidoro Santana, Ministro de

Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, y Miguel Angel Moir, Secretario de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala.

29. La Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Argentina indicó que el esfuerzo de articulación intersectorial en su país había sido facilitado por la institucionalidad preexistente y que el trabajo había sido arduo, había abarcado el ámbito subnacional y había privilegiado la participación y la búsqueda de consenso. El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales coordinaba 20 ministerios a través de 6 comisiones, agrupadas por áreas estratégicas prioritarias, cuya finalidad era definir y priorizar los Objetivos en cada una de esas áreas. La estrategia de participación social para la implementación de la Agenda 2030 involucraba, entre otros, a los movimientos sociales y obreros; a las organizaciones basadas en la fe, a través de la creación de una red en la que se discutía la dimensión ética y moral de la Agenda 2030; al sector académico, en especial las universidades, y, por último, al sector privado, articulado a través de la Red Pacto Global de Argentina, en el marco de la cual se intercambiaban buenas prácticas y se había realizado un foro de empresarios para tratar temas como el empleo, la pobreza y la inversión.

30. El Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Uruguay destacó la tradición de participación social del Uruguay y sus logros en los últimos períodos de Gobierno, entre ellos, la disminución de la pobreza y la distribución de la riqueza, la aprobación de una agenda de derechos y el hecho de que la totalidad de la energía eléctrica que consumía el país provenía de fuentes renovables. El sistema para la coordinación de los ODS en el Uruguay se había establecido sobre la base de organismos y plataformas ya existentes, y el seguimiento de los ODS se llevaba a cabo mediante diálogos sociales con una amplia variedad de organismos y personas. Asimismo, subrayó la importancia del territorio y las actividades realizadas en distintos departamentos del país para difundir información sobre la Agenda 2030 y los ODS, a raíz de las cuales habían surgido temas como las condiciones de la ruralidad, la generación de fuentes de empleo o los problemas de comunicación e infraestructura. Mencionó, además, el trabajo llevado a cabo con organizaciones de empresarios y la vinculación del presupuesto nacional y los ODS, aspecto en que destacaba la transparencia manifestada a través del gobierno abierto y la adhesión a la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT).

31. La Directora de la División de Desarrollo Sostenible y Planificación Regional del Instituto de Planificación de Jamaica explicó que el proceso de implementación y seguimiento de los ODS en Jamaica se basaba en el Marco de Políticas Socioeconómicas a Mediano Plazo del Plan Nacional de Desarrollo Visión 2030, en que la hoja de ruta adoptada garantizaba la alineación de las prioridades nacionales con los ODS. La sociedad civil se encontraba representada en todos los niveles y la dirección política había fomentado la inclusión para asegurar que nadie se quedara atrás. La comunicación con la sociedad civil desempeñaba un papel fundamental, y el país había puesto en marcha una iniciativa de tres años dirigida a incrementar la inclusión y la rendición de cuentas. En 2017 se habían llevado a cabo diversas actividades con actores no gubernamentales, cuyas contribuciones se habían incluido en el examen nacional voluntario. Persistían desafíos en materia de educación y concienciación del público sobre la Agenda 2030 y los ODS, que estaban intentando abordarse a través de las nuevas estrategias de comunicación. Para finalizar, afirmó que era necesario obtener financiamiento de organismos públicos, centrándose en la alineación de las prioridades nacionales con los ODS.

32. El Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana explicó que la República Dominicana pertenecía al grupo de países que habían creado instituciones nuevas para el seguimiento e implementación de la Agenda 2030; en su caso, la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible. En el momento de suscribir la Agenda 2030, el país ya llevaba un camino recorrido en el proceso de formulación de su plan nacional de desarrollo, por lo que su ejercicio

metodológico había consistido en buscar la convergencia entre el plan y los ODS. Para la elaboración de la hoja de ruta para la implementación de la Agenda, la República Dominicana había recurrido al enfoque conjunto del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, denominado estrategia de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas (MAPS). Se estaba intentando que el sector empresarial adquiriera conciencia sobre el proceso y sobre el hecho de que el desarrollo sostenible podía resultar rentable, por ejemplo, en el área de las fuentes alternativas de producción de energía. También se estaba prestando apoyo a las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro para involucrarlas en el cumplimiento de los ODS y se estaba trabajando con el sector académico en la creación de conciencia y la producción de conocimientos. Por último, recordó que uno de los problemas más graves a los que debían hacer frente los países de América Latina y el Caribe en este proceso era el del financiamiento.

33. El Secretario de Planificación de la SEGEPLAN de Guatemala indicó que, en ese país, la responsabilidad de la implementación de los ODS había sido asumida por un órgano preexistente: el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) y la SEGEPLAN. Con la ayuda de la CEPAL y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), se había diseñado una metodología para la integración de los ODS al plan nacional de desarrollo, y en ese momento se estaba trabajando también en el nivel subnacional. El segundo paso había sido la definición de roles, actores responsables y competencias, en que la coordinación interinstitucional había sido lo más complicado. Señaló que el financiamiento necesario solo se conseguiría mediante iniciativas de transparencia y gobierno abierto por el lado del gasto o mediante una reforma fiscal integral por el lado de los ingresos. Las alianzas para el desarrollo eran fundamentales porque constituían el andamiaje entre el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado y otorgaban continuidad al proceso, que debía basarse en políticas de Estado que trascendieran la vigencia de los mandatos gubernamentales. Por último, defendió la importancia de crear un ente de seguimiento y fiscalización para supervisar la implementación de los Objetivos y garantizar que lo planificado tuviera expresión presupuestaria, así como de la gestión eficiente de la información, para determinar los avances realizados mediante la producción de indicadores.

34. En el debate que tuvo lugar a continuación, se destacó la importancia de dar más protagonismo a la labor de los gobiernos locales en el proceso de implementación de la Agenda 2030, así como de los esfuerzos de localización de los ODS, dado que los territorios eran diferentes y necesitaban tratamientos adaptados a sus realidades particulares. La participación de la ciudadanía en la creación de mecanismos de planificación, implementación y seguimiento resultaba beneficiosa a la hora de visibilizar a distintos grupos de población, como mujeres, niños, pueblos indígenas y afrodescendientes. También se habló de la necesidad de incorporar la perspectiva de los derechos humanos en la implementación de los ODS y de garantizar el conocimiento de la Agenda 2030 por parte de los ciudadanos para que estos se comprometieran en su implementación. Para ello, era esencial elegir una estrategia de comunicación que lograra llegar a los distintos territorios, puesto que a veces los medios de comunicación prioritarios no eran los mismos en todas partes. Por último, se sugirió que la priorización de determinados ODS podía constituir una debilidad a la hora de implementar la Agenda 2030 de manera integral en el contexto regional.

Mesa 3: Plataformas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

35. La mesa 3 fue moderada por Adolfo Ayuso, Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Oficina de la Presidencia de México, y en ella participaron Felipe Castro, Director de Seguimiento y Evaluación del Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia; Javier Abugattás, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú; Etzon Romo, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) del Ecuador, y Nelson Wilfredo Amaya Larromana, Director de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

36. El Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Oficina de la Presidencia de México destacó que el tema de esta mesa era el tipo de plataforma con que se podía hacer el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 más allá de los sucesivos Gobiernos. Señaló que en el caso de México existía un comité técnico especializado en los ODS que venía de la administración anterior y se había mantenido porque estaba en el marco del trabajo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Puso de relieve que estos procesos se relacionaban con factores internos y externos, afirmando que este Foro era una plataforma, así como el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. Mencionó una iniciativa de México y Cuba referente a la creación de una red para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030, con el objetivo de reforzar las capacidades institucionales de los Gobiernos y establecer metodologías e iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular. Precisó que con ello no se buscaba conformar nuevas estructuras, sino ofrecer un espacio para el aprendizaje entre pares, el intercambio de expertos y la puesta en común de herramientas de planificación y seguimiento, y expresó su interés en que esta iniciativa se sometiera a consideración de los países en el trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL.

37. El Director de Seguimiento y Evaluación del DNP de Colombia se refirió a la necesidad de contar con una institucionalidad que otorgara respaldo a la implementación de la Agenda 2030 y que permitiera tomar decisiones de política, subrayando que no era suficiente la disponibilidad de datos, sino que era necesario involucrar a los responsables de la formulación de políticas. Afirmó que en Colombia se había creado una comisión integrada por un conjunto de entidades, incluidos los Ministerios de las áreas de planificación y hacienda, entre otras, y la oficina nacional de estadística, y que, como punto de inicio, los ODS se habían incluido en el Plan Nacional de Desarrollo. Recalcó la importancia de definir metas a nivel subnacional, más ambiciosas para las regiones más rezagadas, de modo que junto con lograr los promedios nacionales fuera posible cerrar las brechas entre regiones. También destacó la relevancia de contar con un sistema de datos abiertos con acceso a todos los ciudadanos, para facilitar el control social del seguimiento del progreso en el logro de las metas y la apropiación de la Agenda por parte de la sociedad.

38. El Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú puso de relieve el hecho de que la implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento de los ODS no era solo una tarea estadística, sino que se hacía necesaria su incorporación en políticas y planes. Afirmó que en su país se estaban aprovechando las instituciones y los mecanismos existentes, incluidos el sistema nacional de planeamiento y la oficina nacional de estadísticas, y que se estaba elaborando una visión integrada de largo plazo, alineada en lo posible con la Agenda 2030, que fuera una visión de Estado. Precisó que no se incorporaban los ODS, sus metas e indicadores de manera directa, sino que se trabajaba sobre la base de esa visión de largo plazo que integraba implícitamente los ODS, incorporando los Objetivos y las metas en los planes de trabajo de las instituciones públicas. El país contaba también con un sistema de información disponible para todos los ciudadanos, en que se incluía el conjunto de funciones del Estado y en que se iban agregando algunos de los objetivos principales.

39. El Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo de la SENPLADES del Ecuador destacó que el país había incorporado de manera transversal los ODS en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Explicó que el seguimiento de los ODS se realizaba sobre la base de la institucionalidad vigente, que la medición se efectuaba bajo la supervisión de la oficina nacional de estadística y que la SENPLADES manejaba el Sistema Nacional de Información, que era la plataforma de seguimiento de los ODS, abierta al público. Puso de relieve la necesidad de fortalecer el sistema estadístico nacional, incluidas las capacidades de levantamiento de información, producción de indicadores y difusión, así como la apuesta del país por avanzar en el aprovechamiento de los registros administrativos para la producción de estadísticas oficiales. Recalcó también la necesidad de vincular la información con el territorio, y mencionó que el país contaba

con planes de desarrollo territorial y programas específicos transversales. Entre los retos que se enfrentaban, destacó la necesidad de vincular a la sociedad civil para que se empoderara como parte del proceso.

40. El Director de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador resaltó la coincidencia entre la Agenda 2030 y las prioridades del plan quinquenal con que contaba el país, que se había traducido en la opción por trabajar con los mecanismos de seguimiento que ya existían, en lugar de crear otros nuevos. Detalló que la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia era la encargada de la planificación a nivel nacional y que, con miras a la implementación y seguimiento de los ODS, los Ministerios alimentaban un sistema de monitoreo y eran también usuarios de su información, lo que permitía detectar avances y desafíos para tomar decisiones fundadas en los objetivos propuestos. Destacó que la elaboración del informe nacional voluntario había permitido a El Salvador mejorar la coordinación gubernamental y con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y mencionó la aspiración de incorporar al sistema de seguimiento a otros actores vinculados al desarrollo sostenible, como las regiones, el sector académico y la sociedad civil, como productores y usuarios de la información.

41. En las intervenciones que siguieron, se destacaron las coincidencias entre los esfuerzos que realizaban los países con miras al seguimiento de los ODS, de reflexión, adaptación de agendas y establecimiento de las coordinaciones necesarias. Se subrayó la relevancia de la calidad y fiabilidad de los datos y la interoperabilidad que debía existir entre ellos, tanto para apoyar la labor de seguimiento como para otorgar la necesaria transparencia al proceso. Se resaltó también el papel que podrían cumplir los registros administrativos, de larga historia en la región, así como la importancia de digitalizarlos y avanzar en la mejora de su calidad y su cobertura. Se recordó además la necesidad de desagregar los datos, en el esfuerzo por no dejar a nadie atrás, y ampliar las estadísticas para identificar a los sectores más rezagados. Entre las estrategias dirigidas a que la sociedad civil se apropiara de los ODS, se mencionó la disponibilidad de datos abiertos, que sirvieran como herramienta de control social. Se mencionó también la necesidad de avanzar hacia el desarrollo de los grandes datos, la revolución de los datos y la digitalización de la información disponible en las instituciones, para dar acceso a ella a todas las personas. En varios de los puntos mencionados, se señaló el aporte que podría hacer la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL a través de sus Grupos de Trabajo.

Mesa 4: Continuidad en la implementación de la Agenda 2030 y nuevos desafíos

42. La mesa 4 fue moderada por Alfredo Moreno, Ministro de Desarrollo Social de Chile, y en ella participaron Raúl Montiel Gastó, Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay; Enrique Villa da Costa Ferreira, Secretario Nacional de Articulación Social de la Secretaría de Gobierno de la Presidencia del Brasil, y Olga Sánchez, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica.

43. El Ministro de Desarrollo Social de Chile explicó que los ODS eran una responsabilidad de Estado, no de Gobierno, y que era importante construir sobre las acciones de los Gobiernos anteriores para no partir desde cero y obtener resultados negativos, como había sucedido en el pasado. El Gobierno de Chile había planteado acuerdos en cinco áreas relevantes que todos los sectores debían abordar unidos: infancia, seguridad ciudadana, la Araucanía, salud y desarrollo económico y pobreza. Asimismo, afirmó que el ODS 17 —fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible— era de naturaleza diferente a la del resto de Objetivos, dado que suponía una actuación concertada y transversal de los diversos interesados sobre la base de alianzas, no solo como una tarea de Estado. Hizo hincapié en la centralidad de esta idea, puesto que los Estados no eran todopoderosos, los recursos eran limitados y las necesidades y expectativas de la población aumentaban con el tiempo. Por ello

era fundamental contar con el aporte de todos los sectores para determinar cuáles eran los problemas prioritarios del país y resolverlos.

44. El Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay sostuvo que solo mediante un proceso participativo se lograrían cumplir los Objetivos de la Agenda 2030. Por lo tanto, el país había llevado a cabo diferentes actividades con los diferentes sectores, como jornadas de capacitación para crear conciencia sobre los ODS en el sector público, un foro con el sector privado para destacar la importancia de su participación y un curso con alumnos de la Academia Diplomática para involucrar al sector académico. Asimismo, se habían organizado actividades con la juventud, como encuentros con estudiantes de escuelas agrícolas para fomentar la participación de los jóvenes en sus comunidades. Entre los desafíos más importantes, mencionó la difusión de información sobre la Agenda 2030, dado que esta resultaba ajena todavía a una gran parte de la población, así como el fortalecimiento de la arquitectura y las capacidades institucionales, la planificación y la elaboración de políticas públicas mediante procesos participativos y el trabajo colaborativo en la transición entre un Gobierno y otro, para reafirmar que la implementación de la Agenda 2030 debía ser una política de Estado.

45. El Secretario Nacional de Articulación Social de la Secretaría de Gobierno de la Presidencia del Brasil mencionó dos desafíos de gran envergadura que enfrentaba su país. En primer lugar, el proceso mediante el cual la Agenda 2030 debía llegar a los niveles de gobierno central, nacional y subnacional, así como a la sociedad civil. Sostuvo que todos los actores eran responsables de la implementación de la Agenda, por lo que su divulgación era esencial, así como el establecimiento de alianzas tanto internacionales como intraterritoriales. En segundo lugar, la adecuación de las metas de los ODS, dado que determinadas metas ya se habían cumplido; otras no eran necesariamente aplicables en determinados contextos, mientras que, en otros casos, era preciso mejorar la medición y cuantificación de esas metas y definir los esfuerzos necesarios para alcanzarlas. Por lo tanto, un análisis de la situación de cada meta en cada territorio facilitaría la formulación de políticas y presupuestos más ajustados a la realidad. Por último, afirmó que, sin recursos financieros, la Agenda no podría implementarse, por lo que era necesario formular acciones concretas en este sentido.

46. La Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica dijo que en la etapa de planificación era importante hacer un análisis de la situación del país en relación con la definición de las metas, las acciones que se habían impulsado y los desafíos que se planteaban, así como un inventario de las capacidades estadísticas del país, para evaluar la posibilidad de contar con un mecanismo eficaz de seguimiento y evaluación de la implementación de los ODS. Otra cuestión fundamental en el caso de Costa Rica había sido la generación de una comunidad de distintos actores —entre ellos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado— que convergiera en un conjunto de principios claros y precisos. Se había trabajado con las secretarías técnicas y unidades de planificación territorial para darles a conocer la Agenda 2030, no como una agenda internacional que asumía Costa Rica, sino como una agenda nacional compartida con otras naciones. Por último, subrayó la importancia de contar con una red institucional y de control ciudadano para garantizar que los sucesivos Gobiernos cumplieran con su obligación de Estado y no desaceleraran el trabajo impulsado en etapas anteriores.

47. En el debate que se entabló a continuación, se insistió en la importancia de elaborar estrategias de desarrollo territorial en las que municipios y provincias determinaran sus necesidades particulares. También se subrayó que la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe se traduciría en una participación más relevante de la región en el ámbito internacional, por lo que la integración regional resultaba esencial. Por otro lado, se habló de visibilizar los aportes de las políticas ambientales en las dimensiones económica y social y se afirmó que era necesario superar la lógica compartimentada para adoptar una perspectiva que integrara las tres dimensiones en el proceso de implementación de la Agenda 2030, así como incluir a las autoridades ambientales

en las instancias de coordinación de dicha implementación, para garantizar la adopción de soluciones respetuosas con el medio ambiente y romper el círculo vicioso que impedía el desarrollo —visión que ya se encontraba plasmada en los informes nacionales voluntarios de diversos países—. Por último, se mencionó el carácter central del problema de la desigualdad y se propuso que la adecuación de las metas incluyera de manera explícita una referencia a la reducción de la desigualdad en los distintos ámbitos.

Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 4 del temario)

48. Esta sesión fue moderada por Olga Sánchez, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. En ella participaron Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible; Gaspar Frontini, Director de Cooperación Internacional y Política de Desarrollo de la Comisión Europea, y Philippe Orliange, Representante Regional para el Brasil y la Argentina del Organismo Francés de Desarrollo (AFD).

49. La Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica destacó la relevancia de compartir una misma agenda para todo el planeta, con el propósito de lograr sus metas a 2030, teniendo claro que existían especificidades entre los países. Afirmó que había una larga tradición de relaciones entre América Latina y el Caribe y Europa, que los espacios posibles de intercambio en torno a la Agenda 2030 eran diversos y motivadores, y que se compartía la condición de ser países de renta media. Asimismo, puso de relieve el hecho de que los países europeos que participaban en esta mesa eran miembros de la CEPAL. Entre las líneas de reflexión propuestas para esta mesa, mencionó los mecanismos y medidas adoptados por los países para la implementación de los ODS, los arreglos institucionales establecidos para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030, las medidas de seguimiento aplicadas, los desafíos que se enfrentaban y las experiencias exitosas desarrolladas, así como el involucramiento de diferentes sectores y alianzas, dentro de los países y en el marco comunitario entre países.

50. El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, destacó que en México la implementación de la Agenda 2030 se abordaba como un compromiso de Estado y que había sido esencial la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en que participaban no solo el Gobierno, sino también organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, parlamentarios y académicos. Mencionó un conjunto de requisitos fundamentales para la efectiva implementación de la Agenda 2030: el compromiso del Estado a largo plazo, más allá de un Gobierno; la participación de múltiples actores, no solo de los poderes públicos; el diseño de políticas transversales e integrales; la disponibilidad de datos e indicadores y de un organismo técnico de medición y evaluación periódica y transparente; la promoción de la cooperación regional e internacional para el intercambio de experiencias y aprendizajes y para la promoción y movilización de recursos; la atención de los organismos regionales e internacionales a las necesidades y retos propios de cada país; el alineamiento de los presupuestos con las prioridades de la Agenda; la permanente adaptación y actualización del marco jurídico-regulatorio, y la existencia de programas de información pública, como medio de asegurar la transparencia.

51. El Director de Cooperación Internacional y Política de Desarrollo de la Comisión Europea explicó que la Unión Europea había involucrado a todas sus instancias relevantes, para abordar la coordinación a un nivel suficientemente alto, que se había creado una plataforma de múltiples actores y que, como primera etapa, se habían analizado los programas y políticas en marcha para determinar su coherencia con los ODS. Agregó que el nuevo documento estratégico de la Unión Europea para el período 2020-2030 tendría un

enfoque basado en los ODS y que era clave el papel de EUROSTAT en el monitoreo de la Agenda mediante la preparación de informe anuales de cumplimiento. En el plano externo, afirmó que el nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo, adoptado en 2017, estaba basado en cinco conceptos fundamentales, a fin de no dejar a nadie atrás: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas. Afirmó que los medios de implementación eran uno de los principales retos y que, en ese sentido, la Unión Europea renovaba su compromiso con el objetivo de destinar el 0,7% del PIB a la asistencia oficial para el desarrollo, pero que eso no era suficiente. Enfatizó la necesidad de involucrar al sector privado, movilizar recursos internos y luchar contra los flujos financieros ilícitos y la evasión fiscal, y destacó que era necesario establecer formas de cooperación con países de diferentes condiciones, como los de renta media.

52. El Representante Regional para el Brasil y la Argentina del Organismo Francés de Desarrollo valoró que Europa y América Latina tuvieran diagnósticos compartidos, en los que destacaban como desafíos los arreglos institucionales y la transversalidad. Afirmó que una cooperación internacional eficiente para la implementación de los ODS tenía que nutrirse de las acciones a nivel nacional, lo que hacía necesaria una institucionalidad diferente a la existente hasta ahora. Identificó tres desafíos centrales en la implementación de la Agenda: la credibilidad, la necesidad de actuar con los países más pobres y la cooperación internacional con los demás países, en especial los de ingreso medio. En cuanto a las medidas de seguimiento, destacó la importancia de la presión social y afirmó que era necesario avanzar más allá de la elaboración de informes periódicos, señalando como una opción interesante la revisión entre pares, ante un grupo de países examinadores, experiencia que podía realizarse a nivel regional. Para la continuidad del proceso de implementación, afirmó que se requería un pacto social renovado que considerara a dónde se quería llegar, cómo lograrlo y qué reformas eran necesarias. Destacó la importancia de la institucionalidad de las políticas públicas y la necesidad de involucrar a instituciones cuyo horizonte natural fuera el mediano o largo plazo, como los bancos de desarrollo. Subrayó además la relevancia de los territorios, afirmando que era en ellos donde se alcanzaban los mayores grados de innovación social.

53. En las intervenciones posteriores, se hizo referencia a distintas experiencias nacionales, en las que se destacaron factores como el establecimiento de liderazgos de alto nivel encargados de la coordinación de la implementación de la Agenda 2030, la realización de procesos de diálogo y consulta con participación de los distintos sectores de la sociedad, incluidas las instancias territoriales, la importancia de incorporar los ODS en todos los niveles en el marco de una visión de Estado que trascendiera a los Gobiernos y de transversalizar su expresión en los presupuestos, así como la selección de todos los nuevos programas y proyectos sobre la base de su alineamiento y su contribución específica a los ODS. También se mencionó la importancia de contar con un monitoreo independiente y regular, de carácter técnico, informes basados en la evidencia y rendición de cuentas, enfatizándose que disponer de datos adecuados era esencial para establecer confianzas con la sociedad.

54. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL planteó la propuesta de establecer un diálogo birregional periódico sobre los ODS entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que permitiera identificar los temas regionales y globales en que se podría colaborar, como los bonos para los ODS, la fiscalidad, la revolución digital o la energía, el que podría tener lugar en el marco de las cumbres existentes entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas (punto 5 del temario)

55. Esta sesión fue moderada por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y en ella intervinieron Michelle Gyles-McDonnough, Directora de la Dependencia de Desarrollo Sostenible de la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas, y los siguientes representantes del Grupo de las Naciones Unidas

para el Desarrollo-América Latina y el Caribe (UNDC-LAC): César A. Núñez, Director Regional del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y Presidente Interino del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo-América Latina y el Caribe; Elkin Velásquez, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat); María Cristina Perceval, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Miguel Barreto, Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos (PMA), y Lenni Montiel, Director Interino de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

56. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL explicó que el proceso de reforma que estaban llevando a cabo las Naciones Unidas se centraba en tres áreas —paz y seguridad, desarrollo y administración— e incluía a la Secretaría, así como a los fondos, programas y organismos especializados del sistema. Dicho proceso de reforma ocurría en un momento de enorme relevancia, en que el multilateralismo sufría las presiones del contexto político mundial y abundaban los conflictos regionales. No obstante, América Latina y el Caribe era una región de paz y la CEPAL era una plataforma intergubernamental que permitía a los 33 países de la región participar en forma paritaria e igualitaria para avanzar en la implementación de la Agenda 2030. Asimismo, la Comisión prestaba servicios de cooperación y asesoramiento técnico a solicitud de los países miembros. Afirmó que, para conocer la historia económica de la región, era necesario conocer la historia del pensamiento de la CEPAL en sus 70 años de fructífera labor, y que el compromiso de la CEPAL había sido y seguía siendo acompañar a los países de la región en el camino hacia el desarrollo.

57. En su intervención, la Directora de la Dependencia de Desarrollo Sostenible de la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas dijo que la Agenda 2030 era la agenda más audaz para la humanidad y que los Estados Miembros habían dado al Secretario General un mandato claro para reformar el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas en su resolución 71/243, con el objetivo de aumentar su eficacia, cohesión y capacidad de rendir cuentas y contribuir así a implementar dicha Agenda. Como respuesta a este mandato, se habían formulado siete propuestas clave: una nueva generación de equipos en los países basados en la demanda, para responder a las prioridades y necesidades específicas de desarrollo; la revitalización del sistema de coordinadores residentes, con mayor capacidad, liderazgo, rendición de cuentas e imparcialidad; un enfoque regional coordinado para abordar mejor los desafíos transfronterizos; espacios renovados para que los Estados Miembros orientaran las acciones del sistema, con una mayor supervisión, que mejorara la transparencia y la rendición de cuentas respecto de los resultados a nivel de país; una respuesta institucional de la Organización y un enfoque sobre las alianzas para la implementación de la Agenda común a todo el sistema; pasos concretos para acelerar la armonización del sistema con la Agenda mediante un marco estratégico, y un pacto de financiamiento para mejorar la calidad y aumentar la cantidad y la previsibilidad de los recursos, a cambio de una mayor eficacia, transparencia y rendición de cuentas sobre los resultados a nivel de todo el sistema. Todo ello se vería complementado con el fortalecimiento del papel del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). Se había propuesto un enfoque dual de la reforma, que comprendía la optimización de la colaboración y las sinergias a nivel regional y la renovación de los activos de las Naciones Unidas en la región. Las comisiones regionales desempeñarían un papel fundamental en las reformas y, en el futuro, colaborarían más estrechamente con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los equipos en los países. Finalmente, subrayó que no se trataba simplemente de realizar cambios burocráticos, sino de llevar a cabo una reforma que permitiera a las Naciones Unidas ser capaz de implementar de la Agenda 2030 en todos los niveles.

58. Seguidamente, el Director Regional de ONUSIDA y Presidente Interino del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe dijo que en la región se habían registrado avances respecto de la Agenda 2030, como la creación de nuevos mecanismos interinstitucionales de coordinación,

la formulación de planes de desarrollo que tomaban en cuenta los ODS, la revisión de los presupuestos nacionales para financiar los ODS y la profundización de las políticas que conjugaban las tres dimensiones del desarrollo sostenible. No obstante, aún existían numerosos desafíos. El Grupo proponía la aplicación de varios enfoques: el de género, que facilitaba la identificación de las construcciones sociales que hacían ver como naturales las situaciones de discriminación en materia de empleo, salario y participación política; el intercultural, que permitía avanzar en la superación del rezago de los pueblos indígenas y afrodescendientes; el de ciclo de vida, en que se destacaban las interacciones de los ciclos de vida en el desarrollo humano y la necesidad de invertir en la infancia; el territorial, dado que el 80% de la población de la región vivía en ciudades, lo que planteaba retos en materia de desarrollo sostenible urbano; el ambiental, imprescindible para el desarrollo de una de las regiones con mayor biodiversidad del mundo, y el de inclusión de diversos actores de la sociedad civil, el sector académico y el sector privado, fundamental para trabajar de manera coordinada y con un enfoque y unas prioridades comunes para alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030.

59. El Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de ONU-Hábitat puso el énfasis en la necesidad de reducir las vulnerabilidades, especialmente a los efectos del cambio climático, y de integrar esfuerzos para promover el desarrollo y luchar contra la pobreza. Afirmó que, para ello, era necesaria una combinación de iniciativas locales y globales. La reciente adopción del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe era un paso muy importante, pero debía ser respaldado por las capacidades nacionales. A continuación, ofreció ejemplos de iniciativas que promovían el avance hacia el logro de los ODS en materia urbana y medioambiental, como la de transferencias de ingresos como estímulo a la conservación ambiental y las que vinculaban la existencia de asentamientos humanos sostenibles con el cuidado del medio ambiente. Recalcó que las ciudades eran compatibles con el desarrollo sostenible si se llevaban a cabo acciones correctas para lograrlo. ONU-Hábitat había presentado propuestas metodológicas para mejorar el diseño de las intervenciones y la Nueva Agenda Urbana ofrecía un marco de acción y de desarrollo dirigido a reducir la vulnerabilidad, mediante un mejor diseño de los espacios urbanos, alineado con el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Por último, insistió en la necesidad de utilizar indicadores más modernos y comparables a nivel nacional, a fin de contar con una idea más precisa de los procesos de urbanización en la región.

60. La Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se refirió en particular a las situaciones de vulnerabilidad en que se encontraba un elevado porcentaje de niños y adolescentes de la región. Afirmó que la inversión en la primera infancia, período crucial del desarrollo, era fundamental, que existía acuerdo sobre ello y que era positivo que en el sistema de las Naciones Unidas de la región existiera una sola voz en este tema. Puso de relieve que el ODS 4, referente a educación, tenía un efecto multiplicador en relación con el ODS 2, sobre poner fin al hambre, el ODS 3, referente a garantizar una vida sana, y el ODS 16, sobre la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas. Recordó que la educación abarcaba más allá del sistema escolar, pues los jóvenes de entre 15 y 19 años enfrentaban el riesgo de terminar en empleos precarios y en la pobreza, y enfatizó que era necesario intervenir también en el área de la educación sexual integral, teniendo presente que los índices de embarazo a temprana edad eran mucho más altos en los quintiles de ingreso más bajos, entre las niñas indígenas y las jóvenes con pocos años de escolaridad. Mencionó las altas cifras de niñas y jóvenes que eran víctimas de violencia, recalando que de esa forma se perdían los avances de los primeros años en la segunda década de la vida. Destacó, por otra parte, que los adolescentes eran agentes de cambio e innovación y que la generación de 15 a 24 años era la más educada y con la mayor paridad de género en materia de educación.

61. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos (PMA) dijo que existía un entendimiento global de que la nutrición influía en cualquier estrategia de desarrollo.

Afirmó que América Latina y el Caribe era la única región en desarrollo que había logrado la meta de erradicar el hambre, y que ahora los esfuerzos debían centrarse en mejorar la educación nutricional y combatir la malnutrición. Destacó que el costo económico de la malnutrición era muy elevado y era necesario promover la educación nutricional, fomentar un cambio de hábitos y superar la mala nutrición de las poblaciones urbanas. La ausencia del componente de adaptación al cambio climático y de educación nutricional en los programas de transferencias económicas impedía la modificación de los sistemas de vida. También destacó la importancia de incorporar al mercado a los pequeños productores rurales, por medio de un desarrollo rural que integrara los componentes social, económico y medioambiental, teniendo presente que el desarrollo implicaba también integrar lo rural con lo urbano. Recordó que la pobreza afectaba a una de cada dos personas en las zonas rurales, frente a una de cada cuatro personas en las zonas urbanas, y que esta relación apenas había cambiado desde la década de 1990. Afirmó que eran necesarios patrones de equidad de derechos e inclusión y que el hecho de que los sistemas no distribuyeran riqueza implicaba que debían adecuarse para poder cumplir con los ODS.

62. El Director Interino de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dijo que uno de los retos para la región era abordar el trabajo desde la perspectiva de la Agenda 2030. Afirmó que la protección social era un derecho humano y que su ejercicio dependía de la existencia de mecanismos ágiles de protección social, para lo cual había que prever su financiamiento en un contexto de informalidad laboral, teniendo presente que cuanto mayor era la informalidad era también más difícil asegurar que las personas tuvieran acceso a la protección social. Afirmó que los sistemas sociales debían ser igualadores, pero que en la región las personas pobres eran más pobres después de aplicados los mecanismos de tributación. Las tasas de desempleo de mujeres, indígenas y afrodescendientes y personas con discapacidad en la región eran muy elevadas, por lo que era necesario aplicar políticas sociales inclusivas, que fomentaran el trabajo formal y niveles adecuados de ingresos para todos. En el caso particular de las mujeres, agregó que era necesario facilitar su integración económica, abordando las raíces del problema, por medio de la educación, el acceso a trabajos que generaran ingresos adecuados, la mejora de los servicios de cuidado y la redistribución del trabajo no remunerado en la familia entre hombres y mujeres, así como favoreciendo la movilidad laboral ascendente y el trabajo formal. Precisó que para lograr cambios era necesario aplicar políticas afirmativas con el propósito de apoyar a grupos vulnerables específicos.

63. En el debate que se dio a continuación, se señaló que los esfuerzos para la implementación de la Agenda 2030 superaban las capacidades individuales de los países y que la actuación en conjunto y coordinada de los organismos del sistema de las Naciones Unidas en la región y de los Coordinadores Residentes en los países era crucial. Las estadísticas influían en las decisiones de inversión pública, por lo que era necesario contar con mediciones a nivel de territorio que reflejaran la heterogeneidad y que permitieran la comparabilidad entre países. El Foro fomentaba el diálogo sobre las mejores prácticas y el asesoramiento a los países, y promovía la adopción de políticas afirmativas que quebraran las inercias. Los acuerdos regionales, como el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, que se había adoptado hacía poco, complementaban las capacidades nacionales respecto de la protección ambiental. Se señaló, además, que era necesario un puente entre las necesidades de los países y las decisiones que se adoptaran en la Asamblea General y se hizo un llamado a los países a que enviaran los mensajes también a sus Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York.

Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (punto 6 del temario)

64. En esta sesión participaron Javier Cortés, Director del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para las Redes Locales de América Latina, Caribe y Norteamérica; Kinnon Scott, Economista Sénior de la

Unidad de Pobreza y Equidad del Grupo de Investigaciones sobre el Desarrollo del Banco Mundial y Líder Global para la Medición del Bienestar del Banco Mundial; Carlos Eduardo Frickmann Young, Profesor Asociado del Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro, y Dean Lermen, Secretario de Derechos Humanos de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), Marisa Viana, Coordinadora Ejecutiva de Realizing Sexual and Reproductive Justice (RESURJ), y Oriana López Uribe, Directora Ejecutiva de Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, representantes de la sociedad civil.

65. El Director del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para las Redes Locales de América Latina, Caribe y Norteamérica recaló la importancia de la participación del sector privado en la implementación de la Agenda 2030 y la oportunidad que esta representaba para las empresas, puesto que brindaba objetivos y metas muy claros a los que alinear sus modelos de negocio y prácticas empresariales. Esta alineación podía resultar decisiva a la hora de acceder a financiamiento o a contratos con la administración pública, por lo que para las empresas era conveniente comunicar su compromiso con la sostenibilidad de manera transparente a sus interlocutores. Sostuvo que dicho compromiso debía ser parte del modelo de negocios de las empresas y las que no lo integraran comprometían su viabilidad, ya que los mercados no podían prosperar en sociedades en que los ciudadanos no contaran con derechos y recursos básicos. Por último, afirmó que el proceso de implementación de la Agenda 2030 resultaba una plataforma ideal para que las empresas pudieran compartir conocimientos y experiencias y acceder a nuevos contactos y herramientas.

66. La Economista Sénior de la Unidad de Pobreza y Equidad del Grupo de Investigaciones sobre el Desarrollo del Banco Mundial y Líder Global para la Medición del Bienestar del Banco Mundial mencionó tres áreas principales en las que el Banco Mundial trabaja para la implementación de la Agenda 2030. En primer lugar, el Banco respaldaba iniciativas relacionadas con la mejora de la disponibilidad y el uso de datos, así como la innovación en materia de recopilación de datos, reconociendo la importancia de los datos abiertos y el gobierno abierto para apoyar la función de vigilancia de la sociedad civil. En segundo lugar, se encontraba redefiniendo su estrategia de financiamiento para el desarrollo a fin de atraer financiamiento del sector privado para hacer un mejor uso de los recursos públicos, eliminando obstáculos a la participación del sector privado en el financiamiento para el desarrollo y mitigando los riesgos percibidos por el sector. Por último, el Banco estaba creando alianzas tanto con sus socios tradicionales como con socios nuevos, para hacer frente a la complejidad y la naturaleza interrelacionada de los ODS.

67. El Profesor Asociado del Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro explicó que el futuro de una sociedad era consecuencia de lo que dicha sociedad proyectaba para su propio futuro, pero que todavía estábamos lejos de consensuar soluciones para la nueva generación de problemas sociales, económicos y ambientales que imponía el desarrollo sostenible. El sector académico contaba con ideas al respecto, pero necesitaba espacios de reflexión e incidencia como los que ofrecía la CEPAL. Afirmó que era importante integrar el aspecto de la sostenibilidad desde el principio en las políticas fiscales, en forma de tasas por la utilización de recursos naturales o de principios como el de quien contamina paga. También habló de la posibilidad de implementar incentivos positivos, como valorar el desempeño de los municipios a la hora de asignar recursos o premiar a los empresarios que innovaran y buscaran soluciones a los problemas sociales y ambientales. Por último, sostuvo que era imprescindible actualizar los sistemas estadísticos nacionales para incorporar los temas que habían surgido en los últimos 50 años.

68. A continuación hicieron uso de la palabra Dean Lermen, de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) de Colombia, y Marisa Viana, de Realizando la Justicia Sexual y Reproductiva (RESURJ) del Brasil, quienes en representación de la sociedad civil presentaron una propuesta de mecanismo de participación de la sociedad civil en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible para la posterior consideración de los países (véase el anexo 3). Dicho mecanismo había sido acordado durante la reunión de la sociedad del día martes 17 de abril con el objetivo de contribuir a garantizar el derecho a la

participación y la información de la sociedad civil en la región. A continuación, Oriana López Uribe, de Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, leyó una declaración en la que la sociedad civil manifestó, entre otras cosas, que los avances en la implementación de la Agenda 2030 en la región habían sido escasos y denunció los ataques constantes a la democracia y los defensores de derechos humanos, las alianzas entre el sector público y el privado para la explotación de los recursos naturales y la violación de los derechos de la población más vulnerable. Asimismo, se exigió un cambio de modelo económico, mayor rendición de cuentas por parte de las empresas y los Gobiernos y mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. También se instó a los Gobiernos a cumplir los compromisos asumidos en el Acuerdo de París y a ratificar el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

69. En el debate que se entabló a continuación, los participantes destacaron la necesidad de difusión de la Agenda 2030 entre los jóvenes, solicitaron la participación efectiva de las organizaciones sindicales en los mecanismos permanentes de implementación y monitoreo de los ODS y manifestaron la necesidad de alcanzar la igualdad de género como condición necesaria del desarrollo. Se mencionó también que, gracias a aquel encuentro, los Gobiernos tenían más claro el apoyo que podían esperar de los organismos internacionales para la implementación de la Agenda 2030, y los organismos internacionales conocían mejor las necesidades de los países, lo que les permitiría realizar un trabajo más coordinado para responder a ellas. La CEPAL encarnaba la dimensión regional de la implementación de la Agenda 2030 y proporcionaba un espacio de intercambio para ofrecer a todos los actores la oportunidad de entablar un diálogo profundo y productivo y compartir buenas prácticas.

Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes (Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 11, 12, 15 y 17) (punto 7 del temario)

70. Esta sesión se organizó en tres mesas redondas.

Mesa redonda 1: Desafíos económicos de la implementación de la Agenda 2030

71. La mesa redonda 1 fue moderada por Lenni Montiel, Director Interino de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en ella participaron Ileana Núñez Mordoche, Viceministra del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba; Alejandra Corchuelo Marmolejo, Subdirectora del Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia, y Jorge Coronado, Miembro del Consejo Directivo de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD).

72. El Director Interino de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destacó la importancia de los temas que se tratarían en esta jornada de la Segunda Reunión del Foro. Comentó que la CEPAL había puesto a disposición un rico documento analítico, el *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Afirmó que la composición de la mesa era muy acertada, pues incluía a un país que ya venía implementando un desarrollo que consideraba las tres dimensiones (Cuba), uno de los países precursores de la Agenda 2030 (Colombia) y una institución que promovía la justicia tributaria (LATINDADD). Recordó los efectos devastadores de los huracanes en la región, señalando que ponían de relieve la integralidad de la Agenda 2030, frente a un modelo que parecía centrarse en atender en vez de prevenir. En cuanto a las presentaciones que seguirían, afirmó que ofrecían la oportunidad de conocer, respectivamente, la forma en que un país insular enfrentaba los desafíos del cambio climático en el marco de la Agenda 2030, los esfuerzos por focalizar mejor las intervenciones

públicas y abordar el fortalecimiento institucional, y el rol de la fiscalidad y el enfoque distributivo para el avance equilibrado de la Agenda 2030.

73. La Viceministra del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba afirmó que América Latina, pese a los avances en diversos indicadores económicos, obtenía recursos muy inferiores a los requeridos para abordar el desafío de la Agenda 2030, de modo que, en ese marco de escasez, se debían alinear los presupuestos con políticas públicas que contribuyeran a obtener recursos para su implementación. Por ello, era necesario movilizar recursos nuevos y regulares y que los países desarrollados cumplieran sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo. La cooperación Sur-Sur y triangular podía también contribuir a la Agenda, sumándose a la cooperación Norte-Sur, para aportar recursos estables y previsibles. Agregó que el cambio climático y la magnitud de los desastres naturales obligaban a los países a destinar recursos que estaba previsto dirigir a la implementación de la Agenda. Describió los esfuerzos que estaba realizando Cuba para promover actividades que contribuyeran a la implementación de la Agenda 2030 y enfatizó que la región contaba con diversos mecanismos que podían aprovecharse para ese fin, estableciendo sinergias que permitieran a los países estar en mejores condiciones para enfrentar ese desafío.

74. La Subdirectora del DNP de Colombia destacó la resiliencia que había tenido la región frente a los vaivenes de la economía, pero recalcó que seguía dependiendo de la explotación de los recursos naturales y que el bono demográfico llegaba a su fin. En ese marco, afirmó que era necesario repensar el desarrollo económico de la región, buscando nuevos factores de crecimiento y formas de producción para hacer posible un crecimiento verde que articulara el Acuerdo de París y la Agenda 2030 en la lógica de la economía circular. Para ello, destacó la importancia de diversificar la matriz productiva de los países, mediante productos y servicios con mayor valor agregado y encadenamientos en cadenas globales de producción, garantizar mayor acceso a financiamiento y a tecnologías internacionales, aplicar políticas de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, que eran el medio para lograr muchos de los ODS, y crear condiciones para promover la participación del sector privado. Entre los desafíos, señaló la necesidad de cooperación internacional para el control de la evasión tributaria, construir sistemas tributarios simples que promovieran la formalización laboral, fortalecer el sistema comercial multilateral para mantener economías abiertas y contar a nivel internacional con la seguridad del cumplimiento de los acuerdos.

75. El Miembro del Consejo Directivo de la LATINDADD planteó la pregunta de si existían o no recursos para la implementación de la Agenda 2030 y afirmó que los países dejaban de percibir grandes sumas que podían destinarse a ese fin. Sostuvo que la fiscalidad era la principal herramienta para la inclusión social y que la persistente desigualdad de la región se vinculaba con la estructura tributaria, en particular con una bajísima carga tributaria, un sistema de tributos altamente regresivo, incentivos fiscales que no estaban asociados a metas de desarrollo, una muy baja imposición a la renta y las ganancias del capital y niveles de evasión tributaria alarmantes, a lo que se sumaban los flujos financieros ilícitos, que representaban grandes pérdidas de ingresos tributarios no recaudados. Afirmó que esta situación generaba una pérdida de legitimidad entre gobernantes y gobernados y que debía enfrentarse mediante una discusión del conjunto de la sociedad. Propuso una agenda que incluyera, entre otros aspectos, el control fiscal de las corporaciones internacionales, el combate de la opacidad tributaria, una fiscalidad para la inclusión que acentuara la progresividad, el término de los privilegios fiscales, mecanismos de control y calidad del gasto social y la promoción del papel del Grupo de los 77 en la gobernanza de la tributación internacional, de modo que el multilateralismo fuera el espacio de la discusión sobre la fiscalidad.

76. En las intervenciones que siguieron, se reiteró la relevancia de la fiscalidad para las posibilidades de éxito de los países de la región y se reconoció que el establecimiento de sistemas fiscales suficientes y progresivos seguía siendo una tarea pendiente. Se indicó que la atención, en lugar de ponerse en el sector informal por el hecho de que no pagara impuestos, debía ponerse en los sectores más privilegiados, que eran los que efectivamente dejaban de pagar impuestos. Se destacó también que ante los problemas que

generaba una fiscalidad débil y la fuga de recursos de muchas de las economías de la región, era preciso poner mayor énfasis en el fortalecimiento del estado de derecho como factor facilitador del desarrollo, por medio del cumplimiento de la ley, la certeza jurídica y la lucha contra el delito, incluido el delito financiero.

Mesa redonda 2: Desafíos sociales de la implementación de la Agenda 2030

77. La mesa redonda 2 fue moderada por Esteban Caballero, Director Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y contó con la participación de Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social del Uruguay; Catalina Restrepo, Directora Ejecutiva de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI) de Colombia, y Nísia Trindade Lima, Presidenta de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) del Brasil.

78. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) explicó que la función de la mesa era vincular la dimensión social con los ODS que se iban a tratar de manera prioritaria en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible que tendría lugar en Nueva York, en julio de 2018, y observó que, a veces, el camino era más interesante que el destino. A continuación, proporcionó algunos ejemplos de dicho vínculo, como la relación que existía entre el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental en las ciudades y los asentamientos urbanos, el efecto positivo que podía tener la mejora del acceso al agua y el saneamiento y la reducción del tiempo de trabajo y cuidados no remunerados sobre la igualdad de género o la manera en que la atención de los efectos de los desastres naturales constituía el centro de las políticas de desarrollo social de algunos países.

79. La Ministra de Desarrollo Social del Uruguay expresó su convencimiento de que el desarrollo social no era posible sin un trabajo intersectorial, interinstitucional y coordinado entre el Estado y la sociedad organizada. La institucionalidad debía ser sólida y transparente y no verse afectada por los cambios de gobierno o de titulares de las funciones públicas, a fin de que las políticas eficaces tuvieran continuidad. Afirmó que se trataba de una tarea compleja que debía forjarse permanentemente y que promovía la asignación eficaz de recursos y evitaba la superposición de planes y programas. Dado que la social, la económica y la ambiental eran dimensiones interdependientes que no solo tenían una relación de causa-efecto, sino que, además, se complementaban y creaban sinergias, resultaba fundamental el trabajo coordinado entre los distintos ministerios e instituciones.

80. La Directora Ejecutiva de la ACI de Colombia se refirió al caso de Medellín como ejemplo de una ciudad que había experimentado una transformación profunda en los últimos años, en que la innovación y las tecnologías de la información y las comunicaciones habían desempeñado un papel fundamental, al crear un vínculo entre el desarrollo social y el desarrollo económico. Uno de los ingredientes principales de dicha transformación había sido el trabajo conjunto por parte de los sectores público, privado y académico y la sociedad civil, independientemente de los cambios de gobierno. Entre los ejes fundamentales de este trabajo se encontraban la educación, a través de programas de escolarización e inversión en becas y préstamos condonables para universitarios; el fortalecimiento de la paz y la convivencia; una política pública de desarrollo económico basada en la competitividad y en la ciencia y la innovación como motor del desarrollo, así como alianzas entre el sector académico y el empresarial para la generación de empleo, y, por último, la protección del ambiente, mediante la renovación de las flotas de transporte público, el fomento del teleférico como medio de transporte y el pago por servicios ambientales a los habitantes de las zonas rurales de Medellín.

81. Por su parte, la Presidenta de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) del Brasil destacó el papel central de la ciencia, la tecnología y la información en la implementación de la Agenda 2030 y su utilidad cuando estaban al servicio de las políticas y de la sociedad. Afirmó que cuando el sistema privilegiaba el

bienestar de todos, el crecimiento económico generaba desarrollo y, para que eso ocurriera, era preciso contar un proyecto político que persiguiera ese objetivo. Planteó la noción de la salud no como un tema sectorial, sino como uno transversal, que se relacionaba directamente con derechos como el acceso al agua y al saneamiento y a la calidad de la vivienda, así como a un medio ambiente sano. Asimismo, explicó que, para hacer frente a la epidemia del virus del Zika, había sido necesario dar una respuesta intersectorial e integral, en que la investigación científica había ayudado a diagnosticar y conocer la enfermedad, y el seguimiento de los casos de niños nacidos con microcefalia había contribuido a la detección de deficiencias en el sistema de salud y en la red de transporte en zonas particularmente pobres y vulnerables.

82. En las reflexiones finales, se recalcó que era esencial impulsar el trabajo y el diálogo entre múltiples actores del sector público, el sector privado, el sector académico y la sociedad civil para lograr la implementación de la Agenda 2030. Dar a conocer la Agenda 2030 en los diversos niveles de gobierno, así como entre todos los actores involucrados, era fundamental. No obstante, un desafío importante era la definición de roles y, sobre todo, la sensibilización acerca de la necesidad de que cada actor desempeñara el papel que le correspondía. Se destacó también la relevancia de restaurar la confianza en las instituciones y el papel que podía desempeñar en esa desconfianza la manera de seleccionar a quienes las lideraban. También se mencionó la manera desproporcionada en que la calidad de la infraestructura social afectaba a las mujeres y las niñas y la necesidad de hacer frente a los problemas relacionados con la violencia y las desigualdades para conseguir que las ciudades fueran espacios de oportunidades para la mujer. Por último, se presentaron varios ejemplos de cooperación Sur-Sur en relación con el monitoreo de la salud y de fortalecimiento de los sistemas estadísticos para dar seguimiento al pilar social de la Agenda 2030.

Mesa redonda 3: Desafíos ambientales de la implementación de la Agenda 2030

83. La mesa redonda 3 fue moderada por Leo Heileman, Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y en ella participaron Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de México; Rodrigo Benítez Ureta, Subsecretario del Medio Ambiente de Chile, y Julio Berdegué, Representante Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

84. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) valoró la oportunidad de reflexionar sobre los retos medioambientales de la implementación de la Agenda 2030, señalando que eran de gran magnitud. Destacó la necesidad de hacer frente a la demanda creciente de recursos naturales prevista para los próximos años, sin disminuir la disponibilidad de esos recursos para las futuras generaciones. Afirmó que las economías y las sociedades no eran eficientes en esta materia, pero que las políticas podían promover un cambio en favor de la eficiencia en el uso de los recursos, lo que tenía además el potencial de mejorar las condiciones de vida de las personas. Puso de relieve la importancia de la mejora del medio ambiente para abordar otros retos, como la pobreza; la necesidad de contar con políticas que estuvieran basadas en una visión integral de lo social, lo ambiental y lo económico; la existencia de una vinculación estrecha entre el ambiente y los derechos humanos, y la necesidad de promover un cambio de los patrones de consumo y producción como un factor primordial para el logro del resto de los ODS, particularmente en lo referente al cambio climático.

85. El Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT de México se refirió a la experiencia de su país, señalando que habían incorporado la noción de crecimiento verde en el plan nacional de desarrollo y que ya en el período 2012-2013 habían iniciado una reforma estructural con el crecimiento verde como factor transversal, en virtud de la cual las acciones y programas se evaluaban con una óptica ambiental. Agregó que habían definido indicadores precisos adecuados a la realidad del país, vinculando las

metas ambientales a indicadores de productividad, para promover nuevas formas de producción, como la agricultura orgánica o el turismo de naturaleza. Destacó que la primera reforma ambiental había sido la fiscal y que también era muy relevante la reforma energética, que impulsaba las inversiones en energías renovables y estaba creando empleos verdes. Entre las lecciones aprendidas, recalcó que el crecimiento verde podía ser una fuerza intrínseca, que la solución de los problemas globales exigía el liderazgo en los foros multilaterales para impulsar la agenda medioambiental y que la inclusión debía ser orgánica, en el sentido de no solo convocar a los actores a dialogar, sino tomar las opiniones proactivamente y acompañar los procesos.

86. El Subsecretario del Medio Ambiente de Chile se refirió a un conjunto de esfuerzos que ese país venía haciendo en materia ambiental. En relación con el ODS 11, señaló la existencia de normas sobre emisión de material particulado y programas de calefacción sostenible, la búsqueda de la incorporación de la electromovilidad en el transporte público, la Ley de Fomento al Reciclaje, promulgada hacía poco, y la reducción del uso de bolsas de plástico. En cuanto al ODS 12, afirmó que se promovería la mejora de los procesos productivos mediante normas sobre la gestión y valorización de residuos, por ejemplo, en la industria de neumáticos, aceites y baterías, y que el Estado buscaba incorporar criterios de sostenibilidad en las compras públicas. En cuanto al ODS 13, indicó que se trabajaba en una ley sobre cambio climático y mencionó la existencia de planes de adaptación, nacional y por sectores. En cuanto al ODS 14, destacó la creación de áreas marinas protegidas, recalando que el desafío era ahora su gobernanza, y en cuanto al ODS 15 afirmó que se avanzaba en la actualización de normas ambientales, así como en la definición de estándares de inversión con consideraciones ambientales.

87. El Representante Regional para América Latina y el Caribe de la FAO destacó que la Agenda 2030, más que incluir algunos objetivos ambientales, era ambiental en su conjunto, pues no se podía avanzar en ningún ámbito sin integrar las consideraciones ambientales pertinentes. Recalcó la existencia de un vínculo inquebrantable entre los desafíos ambientales, sociales y económicos, y afirmó que ante la dificultad de articular virtuosamente lo económico con lo ambiental, muchas veces ello se hacía en desmedro de lo ambiental, debido a fallas institucionales asentadas en el fundamento de la desigualdad. Como ejemplo, señaló que una opción para avanzar en el uso sostenible del agua (ODS 6) era limitar su utilización en la agricultura, pero que esto estaría en conflicto con la necesidad de aumentar la producción de alimentos para lograr la seguridad alimentaria de una población creciente (ODS 2). Para superar el conflicto entre lo económico o social y lo ambiental y avanzar hacia un escenario sinérgico entre las tres dimensiones, en que las acciones y objetivos se coordinaran, se requería un pacto social ambiental que permitiera establecer nuevos paradigmas de desarrollo.

88. En la ronda de comentarios que siguió a las exposiciones, se destacó la importancia de la XXI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, que tendría lugar en el segundo semestre de 2018 en la Argentina y sería un espacio primordial para contribuir a la implementación de la Agenda 2030 y abordar materias referentes al cambio climático y el Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, entre otras, así como del cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que se realizaría en Kenya en marzo de 2019 y ofrecería la oportunidad de abordar el tema de la producción y el consumo sostenibles. Se puso también de relieve la necesidad de incorporar la participación de los gobiernos locales, en un marco de articulación de los distintos niveles de gobierno, y se recalcó la importancia del papel que debieran tener los científicos en la implementación de los ODS. Asimismo, se destacó la relevancia de construir una nueva gobernanza ambiental, que debía ir de la mano de cambios fiscales y financieros, y de analizar las interacciones entre los ODS mediante métricas adecuadas para ello.

Sesión especial sobre inteligencia artificial: cambio tecnológico acelerado (punto 8 del temario)

89. Esta sesión fue moderada por Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. En ella participaron José Ramón López-Portillo, Cofundador del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Oxford; Giovanni Stumpo, Jefe de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la CEPAL, y José Manuel Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

90. El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México planteó la propuesta de que la CEPAL y las Naciones Unidas analizaran los cambios que implicaban las tecnologías exponenciales y la inteligencia artificial. Afirmó que en México se habían identificado 18 usos de la inteligencia artificial que tendrían impacto económico y social. Explicó que a nivel mundial existían dos modelos, uno centralizado, en que los Gobiernos promovían este sector en conjunto con las empresas, y uno descentralizado, en que el sector era impulsado por las empresas privadas. En relación con el desarrollo de un plan de acción de América Latina y el Caribe en esta materia, señaló que la región debía informarse más sobre el tema y sus implicaciones, que las Naciones Unidas y la CEPAL debían recopilar, analizar y difundir información sobre este tema a los países de la región y que los países debían analizar opciones de políticas públicas, gobernanza y regulación, así como intercambiar mejores prácticas y propiciar una educación que promoviera la innovación, todo ello como parte de un esfuerzo colectivo sobre opciones de marcos regulatorios para hacer frente a los impactos de la inteligencia artificial y el cambio tecnológico. Propuso crear un grupo que se ocupara de analizar este tema y procurar el apoyo de la región para integrar el tema tecnológico de manera permanente en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

91. El Cofundador del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Oxford dijo que, por primera vez en la historia, no solo nuestras habilidades físicas, sino también las cognitivas, estaban siendo superadas aceleradamente por máquinas inteligentes y hábiles, lo que suponía una transformación radical económica, social, política, cultural, biológica y cognitiva. Las instituciones cambiaban linealmente, mientras que las tecnologías de punta lo hacían exponencialmente. La digitalización y la inteligencia artificial estaban optimizando la organización, gestión, contratación de personal y el control de la productividad de empleados profesionales y manuales. Existía un cambio en la relación clientelar y en la capacidad predictiva y de planificación de las empresas. En el caso de la manufactura, la inteligencia artificial había elevado la destreza y la flexibilidad robótica para atender cada vez más nichos y actividades económicas. Un efecto perceptible en los países desarrollados era la reducción de las nuevas fuentes de trabajo, lo que presionaba a los mercados laborales, los salarios y los estándares de eficiencia administrativa y productiva de las empresas. El orador señaló que la tecnología por sí misma no era ni buena ni mala y era responsabilidad de las personas aprovecharla en favor de la consecución de los ODS. La región estaba particularmente bien posicionada para dar un salto tecnológico, sin embargo, la desigualdad, la polarización socioeconómica y los bajos estándares educativos de su fuerza laboral dejaban a la mayoría de los países mal preparados para adaptar la innovación tecnológica proveniente del resto del mundo y para generar la propia. América Latina y el Caribe necesitaba reposicionar con urgencia el modelo de desarrollo y reconfigurar el papel del Estado para socializar los beneficios y no solo los riesgos del avance tecnológico. La aplicación acertada de los sistemas de digitalización e inteligencia artificial a la actuación pública y privada permitirían colaborar mejor en la consecución de los ODS.

92. El Jefe de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la CEPAL se refirió al documento *Datos, algoritmos y políticas: la redefinición el mundo digital* publicado hacía poco por la CEPAL con ocasión de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe. Dijo que la velocidad del cambio tecnológico y los avances de la inteligencia artificial

repercutía en los cambios de los patrones de consumo y de producción, algo que estaba ocurriendo muy rápido en los países desarrollados y con cierto rezago en los países en desarrollo. Los flujos digitales crecían a una velocidad exponencial, mientras que los flujos tradicionales, financieros y comerciales lo hacían a un ritmo mucho menor. Las relaciones entre bienes y servicios estaban cambiando, por ejemplo, en la cadena de producción de automóviles aumentaba la presencia digital, y este proceso se concentraba en manos de pocos a través de las fusiones y adquisiciones de las empresas, lo que planteaba desafíos en materia de redistribución. La captura y el procesamiento de datos se había convertido en una forma de crear valor ya que se modificaban las cadenas productivas y los servicios. El reto era quién se insertaría de mejor manera en ese nuevo contexto, por lo que las alianzas entre países y la aceleración de la difusión de la economía digital sería clave. Señaló por último que era necesario contar con una nueva gobernanza y alentar el multilateralismo internacional y, en particular, un mercado digital regional.

93. El Director Regional para América Latina y el Caribe de la OIT se refirió a la velocidad y disruptividad de esas tecnologías como elementos importantes a la hora de pensar en el desarrollo sostenible de la región. Era preciso tener en cuenta la velocidad de adopción de las tecnologías y el grado de preparación de las personas, la familia, las empresas y el gobierno y las instituciones públicas. Se observaban tres aceleraciones: la de la dinámica de creación y destrucción de empleo, la de la obsolescencia de las competencias laborales, lo que planteaba retos a los sistemas educativos y de formación profesional, y la del cambio de los modelos de negocios. También existía un riesgo de aumento de la desigualdad, dado que la tecnología era uno de los mayores estímulos para la polarización de los ingresos. Para mitigar los riesgos, afirmó, debía darse una revolución de la educación y el aprendizaje que apuntara a una mayor empleabilidad, debían implementarse políticas de desarrollo productivo que dinamizaran la demanda de trabajo, crearse infraestructura digital y de banda ancha y rediseñar las instituciones laborales. La contribución de la CEPAL a la reflexión sobre estos temas significaba un valioso aporte para el logro del desarrollo sostenible de la región.

94. En la ronda de preguntas que siguió, se planteó que la tecnología y la inteligencia artificial podría contribuir al uso más eficiente de los recursos, mediante, por ejemplo, el desarrollo de nuevas fuentes de energía y que el Estado tenía un papel que cumplir en la reconducción de las empresas. La producción y el futuro del trabajo eran dos caras de la misma medalla y los sistemas educativos debían preparar a las personas para el mercado de trabajo. La falta de comprensión del entorno generaba una crisis de confianza en las personas e inconvenientes en su adaptación. El impulso que la CEPAL daba a este tema en la región resultaba muy atinado.

Intervención especial sobre la importancia de la dimensión regional en las reuniones del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2018 y 2019

95. En su presentación especial sobre la importancia de la dimensión regional en las reuniones de 2018 y 2019 del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, Irena Zubcevic, de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, puso de relieve la complejidad de los vínculos entre los ODS y de las dimensiones regional y global de la Agenda 2030. La presentación de informes nacionales voluntarios era muy valiosa en la medida que ofrecían un panorama del seguimiento y examen de la Agenda a nivel nacional. Los foros regionales como el que se celebraba eran fundamentales para plantear los temas diversos y específicos de cada región en un foro de nivel mundial, y el informe que se elaboraría para la reunión de 2019 consideraría en forma detallada las diferentes cuestiones que eran específicas de la región, en particular los vínculos entre los datos científicos y la toma de decisiones políticas.

Conclusiones y recomendaciones (punto 10 del temario)

96. De conformidad con el párrafo 10 de la resolución 700(XXXVI), se aprobaron conclusiones y recomendaciones acordadas intergubernamentalmente y se elaboró un resumen de la Presidencia de la Segunda Reunión del Foro, que figuran en los anexos 1 y 2, respectivamente, de este informe.

Eventos paralelos y reuniones

97. En el marco de la Segunda Reunión del Foro se realizaron un conjunto de eventos paralelos y reuniones, cuyo programa se presenta en el anexo 4.

Sesión de clausura

98. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Ileana Núñez, Viceministra de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de Cuba, y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

99. El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México dijo que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible era un espacio participativo, incluyente, abierto, democrático y productivo para todos los participantes, y muy oportuno porque servía para reafirmar el compromiso colectivo respecto de la implementación de la Agenda 2030 y brindaba la oportunidad de intercambiar opiniones sobre los desafíos y dificultades en su implementación. El Foro revelaba la voluntad transformadora de una región con grandes fortalezas y con grandes retos por delante, como la migración, el avance de la tecnología y de la inteligencia artificial, las dificultades de financiamiento, las carencias en la capacitación de recursos humanos, la falta de oportunidades para los jóvenes, las mujeres y los grupos más vulnerables, la desigualdad y la inercia de las políticas públicas. Un reto fundamental era la falta de conocimiento de la Agenda por parte del público. Para México había sido muy satisfactorio haber ocupado la Presidencia del Foro durante dos años, Presidencia que en lo sucesivo ocuparía Cuba. Por último, destacó que la CEPAL era un patrimonio colectivo de América Latina y el Caribe que convocaba, provocaba, evocaba y animaba a los países de la región.

100. La Viceministra de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de Cuba felicitó a México por su labor en la Presidencia del Foro y ofreció el apoyo de su país para la conducción del Foro en los años siguientes. Reiteró, además, la invitación hecha a la CEPAL para la celebración de su trigésimo séptimo período de sesiones en La Habana, del 7 al 11 de mayo de 2018.

101. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que se cerraba una semana fecunda, intensa, con un gran éxito como resultado del esfuerzo de todos. La CEPAL acompañaba a los países de la región en su camino hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 —en particular a los países del Caribe—, unidos en el propósito de eliminar la cultura del privilegio. Se había instalado una narrativa latinoamericana y caribeña en que todas las personas eran sujetos y no objetos de las políticas y era preciso que las futuras generaciones heredaran un nuevo paradigma de desarrollo. Para finalizar, recordó que en la CEPAL se atrevían a imaginar y a soñar con sociedades justas y sostenibles.

Anexo 1

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACORDADAS ENTRE LOS GOBIERNOS
REUNIDOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN DEL FORO DE LOS PAÍSES DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Nosotros, los Ministros y Altos Representantes reunidos en la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, del 18 al 20 de abril de 2018,

1. *Reafirmamos* nuestro compromiso de implementar efectivamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, asegurando que nadie se quede atrás, incluidos sus Objetivos y metas, que son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible —económica, social y ambiental—, y destacamos que la Agenda se centra en las personas, es universal y transformadora, y que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, por lo que es crucial para el desarrollo sostenible llegar primero a los más rezagados y empoderar a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad;

2. *Reafirmamos* que la Agenda de Acción de Addis Abeba proporciona un marco mundial para el financiamiento del desarrollo sostenible y que es parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, le sirve de apoyo y complemento, y ayuda a contextualizar sus medios de implementación con políticas y medidas concretas para alcanzar sus Objetivos, reconocemos las sinergias entre el Acuerdo de París, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Nueva Agenda Urbana aprobada en Quito, la Trayectoria de Samoa y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recomendamos continuar fortaleciendo la cooperación multilateral a nivel regional y global para la efectiva implementación de los instrumentos mencionados, acogemos con beneplácito las numerosas contribuciones y la ayuda prestada por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel regional, orientada a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reiteramos la necesidad de que sus actividades se lleven a cabo de forma coherente y coordinada y estén alineadas con las políticas y prioridades nacionales;

3. *Reafirmamos* todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, incluido entre otros, el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas que se enuncia en el Principio 7 de esa Declaración;

4. *Destacamos* la importancia de continuar atendiendo las diversas necesidades y desafíos que enfrentan los países en situaciones especiales, en particular los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como los retos específicos a los que hacen frente los países de ingresos medianos y los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto;

5. *Reiteramos* el llamamiento al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para que, en consulta con las instituciones financieras internacionales, atienda las necesidades de desarrollo específicas de los países de ingresos medianos a través de, entre otras cosas, una respuesta precisa a sus necesidades, teniendo en cuenta variables que vayan más allá de los criterios relativos a los ingresos per cápita, recordamos que el 73% de la población pobre del mundo se concentra en estos países, en que la cooperación puede tener un efecto multiplicador para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, y esperamos con interés participar activamente en la reunión de alto nivel de la

Asamblea General durante su septuagésimo tercer período de sesiones para examinar las deficiencias y las dificultades a que se enfrentan los países de ingresos medianos para la aplicación de la Agenda 2030;

6. *Reconocemos* que el seguimiento y examen a nivel regional y subregional de la Agenda 2030 puede, según proceda, proporcionar valiosas oportunidades de aprendizaje entre pares, por ejemplo, mediante exámenes voluntarios, el intercambio de mejores prácticas y los debates sobre objetivos comunes, y *recordamos* la resolución 700(XXXVI) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba;

7. *Acogemos con beneplácito* los esfuerzos a todos los niveles para implementar la Agenda 2030 y reconocemos que, después de casi tres años de implementación, nuestros esfuerzos individuales y colectivos han producido resultados alentadores en muchos ámbitos, sin embargo, habida cuenta de las dificultades de la región para lograr el desarrollo sostenible, en particular la pobreza, las desigualdades, la elevada deuda global y la reducción de los niveles de la cooperación internacional, destacamos la necesidad de acelerar tanto el ritmo de implementación como de concienciación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todos los niveles, para lograr nuestros objetivos en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas;

8. *Acogemos con beneplácito* los esfuerzos que se están realizando para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, observamos con reconocimiento la adopción de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y subrayamos que la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas contribuirán de manera crucial al progreso en el cumplimiento de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, y que la protección y la plena realización de sus derechos humanos son esenciales para alcanzar un crecimiento económico sostenido inclusivo e igualitario y el desarrollo sostenible y, a este respecto, recomendamos una mayor integración del enfoque de género en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo sostenible;

9. *Destacamos* la necesidad de adoptar todas las medidas necesarias para que nadie se quede atrás, respetando y promoviendo los derechos humanos para todos, incluida la protección social y la igualdad de acceso a servicios públicos esenciales de calidad para todos;

10. *Tomamos nota con agradecimiento* del Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, elaborado por la CEPAL, que proporciona, para nuestro examen, un análisis con base empírica sobre las oportunidades y los desafíos e informa de algunas medidas individuales y colectivas llevadas a cabo por nuestros países para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso en un entorno económico incierto que limita la movilización de recursos, y tomamos nota de sus recomendaciones para promover, entre otras cosas, un cambio estructural progresivo desde una perspectiva de desarrollo sostenible, que incluye el conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinarán en detalle en el período de sesiones del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en 2018 (Objetivos 6,7,11, 12, 15, y el Objetivo 17, que se examina anualmente);

11. *Reafirmamos* el compromiso de garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, y acogemos con beneplácito el inicio del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028), reconocemos que además del acceso a la energía, es preciso asegurar que esta sea asequible, fiable y sostenible, reiteramos el compromiso con el desarrollo urbano sostenible, reconociendo que más del 80% de la población de la región vive en zonas urbanas, y esperamos

con interés el Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, 2016-2036, reiteramos el compromiso de garantizar pautas de consumo y producción sostenibles y de que las personas de nuestra región cuenten con la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, reconocemos la necesidad de promover un cambio estructural progresivo hacia un desarrollo sostenible para proteger los ecosistemas y la biodiversidad, reducir la deforestación, combatir la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, fomentar estrategias para el uso sostenible de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas en la región, y esperamos con interés, entre otras cosas, la celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, el 17 de junio de 2018, a ser albergada por Ecuador;

12. *Felicitemos* a los 14 países de la región que ya han presentado los exámenes nacionales voluntarios en la serie de sesiones ministeriales del Foro Político de Alto Nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, y a los 8 países que se preparan para hacerlo en 2018, y destacamos el compromiso y el liderazgo demostrados por esos 19 países —de los cuales 3 presentan un segundo examen— en sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030, en particular integrándola en sus estrategias nacionales y adaptando sus arreglos institucionales, alentamos la presentación de más exámenes nacionales voluntarios y la participación en el próximo Foro Político de Alto Nivel, y esperamos con interés la asignación de tiempo suficiente para hacer presentaciones y recibir comentarios de los demás ministros;

13. *Acogemos con beneplácito* los constantes esfuerzos de los países de nuestra región para implementar la Agenda 2030 mediante su incorporación en las políticas públicas, los arreglos institucionales y el seguimiento y examen a nivel nacional y subnacional, y el establecimiento de 20 mecanismos nacionales de coordinación para la implementación de la Agenda 2030, y alentamos a esos países a continuar profundizando sus esfuerzos nacionales para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba y a participar en un intenso intercambio de conocimientos entre pares y asociados en toda la región;

14. *Reconocemos* la contribución de la CEPAL y del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe relativa a los indicadores de la región recogida en el Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, y recomendamos que contribuyan a la elaboración del tercer informe, acogemos con beneplácito los resultados de la Novena Conferencia Estadística de las Américas y su importante contribución al progreso en la producción de datos desagregados, accesibles, oportunos y fiables para identificar las desigualdades y las necesidades de los más vulnerables, a fin de asegurar que nadie se quede atrás;

15. *Acogemos con beneplácito* el proceso en curso para fortalecer y adaptar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a efectos de que preste un mejor apoyo a los Estados Miembros en la implementación de la Agenda 2030, coincidimos con el Secretario General en que es necesario renovar las estructuras regionales y esperamos con interés examinar las opciones de reestructuración a más largo plazo de los activos regionales de las Naciones Unidas que ha de presentar el Secretario General, a fin de evitar la aplicación de un enfoque único, encomiamos la labor llevada a cabo por la CEPAL en sus 70 años de existencia y sus continuos esfuerzos para apoyar los procesos dirigidos por los países, nos comprometemos a asegurar que las funciones y el mandato de la CEPAL sean plenamente reconocidos y se mantengan, especialmente su papel crucial en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su dimensión regional, e instamos a la Comisión a participar plenamente en la iniciativa del Secretario General de renovar los activos regionales en beneficio de los procesos dirigidos por los países y aumentar, en el marco de su mandato, las iniciativas regionales para que nadie se quede atrás;

16. *Reconocemos* la importancia de la dimensión ambiental como uno de los tres pilares del desarrollo sostenible, y el papel de las instituciones y los acuerdos multilaterales que establecen la agenda mundial en favor del medio ambiente y que promueven la ejecución coherente de los aspectos ambientales del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas, y también reconocemos el papel de los foros regionales en las acciones en favor del medio ambiente, como el Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, y sus contribuciones al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

17. *Reconocemos* la necesidad de adoptar un enfoque para la reducción del riesgo de desastres más amplio, inclusivo y preventivo, centrado en las personas, a fin de asegurar que las políticas y prácticas incluyan múltiples riesgos y personas en situaciones vulnerables en nuestra región, en particular mediante la reestructuración del financiamiento del riesgo de desastres para prever dicho riesgo, planificar medidas y reducirlo, así como promover la recuperación y la reconstrucción posterior a los desastres y mejorar la eficiencia, la previsibilidad y la rapidez de la respuesta, acogemos además con beneplácito la iniciativa de la CEPAL de canje de deuda por medidas de adaptación al cambio climático para hacer frente a la carga insostenible de la deuda de las economías del Caribe afectadas por los desastres, y la creación de un fondo de resiliencia para facilitar la inversión en la adaptación al cambio climático a fin de reducir la vulnerabilidad de esas economías;

18. *Tomamos nota* de la adopción del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe adoptado en Escazú, Costa Rica, que constituye un paso importante hacia la consecución de la Agenda 2030, e invitamos a todos los Gobiernos de América Latina y el Caribe a que consideren la posibilidad de adherirse al Acuerdo, que estará abierto a la firma desde el 27 de septiembre de 2018;

19. *Reafirmamos* que se ha instado encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que no sean compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo;

20. *Nos comprometemos* a continuar promoviendo un sistema de comercio multilateral basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio;

21. *Observamos con preocupación* que, a pesar de algunas mejoras en la economía mundial y regional, la recuperación no ha sido compartida entre todos los países y sectores, y que persisten los problemas estructurales agravados por la reducción del acceso a la financiación en condiciones favorables, en particular para los países de ingresos medianos y, a este respecto, subrayamos la importancia que tiene para los países de la región la asistencia oficial para el desarrollo, exhortamos a los países desarrollados a cumplir sus objetivos de asistencia oficial para el desarrollo y reiteramos la importancia de aumentar la financiación para el clima, que es adicional a la asistencia oficial para el desarrollo, reconocemos además la necesidad de tomar medidas concretas e inmediatas para crear el entorno propicio necesario a todos los niveles para la consecución de la Agenda 2030, incluidos los esfuerzos nacionales y la cooperación internacional y regional, a fin de apoyar las políticas y los programas destinados a aumentar la inversión en el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que cada país tiene soberanía plena y permanente sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividad económica, y que la ejercerá libremente;

22. *Reconocemos también* que la desigualdad, e incluso un aumento de la desigualdad, sigue siendo un rasgo predominante en los países de América Latina y el Caribe, incluso en aquellos con un crecimiento económico elevado, que es necesario aumentar la inversión en los servicios sociales y ampliar las oportunidades económicas para reducir las desigualdades, y que el crecimiento económico tiene que ser sostenido, inclusivo e igualitario;

23. *Reafirmamos* que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también reconoce que el logro del desarrollo sostenible dependerá de la participación activa de los sectores público y privado y, dado que la activa participación del sector privado puede contribuir al logro del desarrollo sostenible, alentamos a armonizar los incentivos a dicho sector con los objetivos públicos nacionales de inversión a largo plazo, en función de las realidades y las capacidades nacionales, incluidos los instrumentos y enfoques innovadores de financiamiento, para reducir las brechas estructurales de desigualdad en la región y erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones;

24. *Reiteramos* el compromiso de redoblar los esfuerzos encaminados a reducir sustancialmente las corrientes financieras ilícitas para 2030, con miras a llegar a eliminarlas, en particular la lucha contra la evasión fiscal, la delincuencia organizada transnacional y la corrupción, mediante el fortalecimiento de la regulación nacional y el aumento de la cooperación internacional y regional, a fin de reducir las oportunidades de elusión fiscal;

25. *Reafirmamos* que la cooperación Sur-Sur es un elemento importante de la cooperación internacional para el desarrollo, como complemento, y no como sustituto, de la cooperación Norte-Sur, y acogemos con beneplácito las contribuciones de la cooperación Sur-Sur a la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible; destacamos la importancia de la cooperación triangular como medio de poner experiencias y conocimientos especializados; y esperamos con interés un resultado satisfactorio de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se celebrará en Buenos Aires del 20 al 22 de marzo de 2019;

26. *Reafirmamos* la importancia de movilizar recursos financieros y no financieros para nuestra región y de la creación de capacidad para el desarrollo, la transferencia, la divulgación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales en condiciones favorables, e incluso en condiciones concesionales y preferenciales, según lo convenido por mutuo acuerdo, y recomendamos también aumentar la cooperación internacional y regional para, entre otras cosas, el desarrollo de la ciencia y la tecnología endógenas;

27. *Reafirmamos* que la ciencia, la tecnología y la innovación, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, son elementos esenciales que facilitan e impulsan el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, a este respecto, acogemos con beneplácito los debates sobre el impacto de la inteligencia artificial y el cambio tecnológico acelerado en el desarrollo sostenible llevados a cabo en el Primer y Segundo Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, esperamos con interés la celebración de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe que incluirá un panel sobre tecnologías emergentes para la productividad y la inclusión, así como el 21º período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, en que se realizará una mesa redonda de alto nivel sobre el impacto del rápido cambio tecnológico en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el Tercer Foro de Múltiples Interesados sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluirá una sesión sobre el impacto del rápido cambio tecnológico en la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en particular en los casos en que los cambios pueden producirse a un ritmo exponencial, a fin de elaborar recomendaciones regionales en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, e instamos a la puesta en funcionamiento de la plataforma en línea de las Naciones Unidas como portal de información sobre las iniciativas, los mecanismos y los programas actuales de ciencia, tecnología e innovación;

28. *Reconocemos* que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, así como del seguimiento y examen de los progresos realizados en la implementación de los Objetivos y metas de la Agenda 2030 a nivel nacional, regional y mundial, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de los países, y respetando las políticas y prioridades

nacionales, y que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones, modelos e instrumentos para lograr el desarrollo sostenible en función de sus circunstancias y prioridades nacionales;

29. *Acogemos con beneplácito* las contribuciones de todos los interesados pertinentes para la implementación de la Agenda 2030 en la región, y la participación, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL, de los parlamentarios, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y el sector académico en el segundo Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, y los alentamos a continuar su compromiso constante de asegurar que nadie se quede atrás;

30. *Solicitamos* a la CEPAL que prepare una versión actualizada del informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe para el Tercer Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y que lo presente con un mes de antelación; recomendamos a la Presidencia del 37º período de sesiones de la CEPAL que presente el Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, junto con las presentes conclusiones y recomendaciones, y un resumen de la Presidencia, como contribuciones regionales al Foro Político de Alto Nivel que se celebrará en 2018, y al Foro del Consejo Económico y Social sobre el Seguimiento de la Financiación para el Desarrollo, así como al Mecanismo de Coordinación Regional de las Naciones Unidas, para su debida consideración;

31. *Expresamos* nuestro profundo agradecimiento a la Presidencia del trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL por la organización y realización de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

Anexo 2

**RESUMEN DE LA PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL
FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE****INTRODUCCIÓN**

Durante el Trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), patrocinada por México, por la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas y sus medios de implementación, incluida la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

La Primera Reunión del Foro se realizó en Ciudad de México del 26 al 28 de abril de 2017. Fue presidida por México, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la CEPAL, y convocada bajo los auspicios de la Comisión.

La Segunda Reunión del Foro tuvo lugar en Santiago, del 18 al 20 de abril de 2018, presidida por México y convocada bajo los auspicios de la Comisión. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro y observadores, el sistema de las Naciones Unidas, organismos regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

El objetivo de las reuniones del Foro fue compartir experiencias y buenas prácticas entre los países de América Latina y el Caribe respecto de las acciones implementadas para el logro de los ODS en la región.

1. Presentación del Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹

En el Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se recogen los avances de la región para la implementación de la Agenda 2030, a saber: todos los países tiene una visión del desarrollo de mediano plazo; se ha retornado a la planificación y al diseño de un andamiaje interinstitucional e intersectorial nacional y se ha fortalecido la arquitectura regional para la implementación de la Agenda 2030; los ODS se han integrado en los planes de desarrollo nacionales y a los presupuestos públicos; se ha puesto de relieve la importancia de la transparencia y el gobierno abierto, y existen nuevos espacios de diálogo entre el gobierno, las empresas, el sector académico y la ciudadanía. Entre los desafíos que es necesario superar, se encuentran: una difícil coyuntura política a nivel global, el aumento de los movimientos conservadores y el retorno de los nacionalismos en el mundo, mismos que plantean un reto para la movilización de recursos y la consolidación de proyectos de cooperación internacional. Ha reducido el gasto fiscal y la riqueza mundial se concentra en pocas manos,

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/FDS.2/3), 2018.

lo que incrementa las desigualdades. La corrupción y falta de credibilidad respecto de las instituciones públicas erosionan el camino hacia la consecución de los ODS.

En la región se ha ampliado el número de instituciones encargadas de la coordinación para la implementación de la Agenda 2030 y se han definido mecanismos de planificación y seguimiento de los indicadores de los ODS. Las capacidades estadísticas nacionales para la medición de diversos indicadores se han fortalecido. No obstante, será necesario redoblar los esfuerzos para fortalecer las capacidades estadísticas en aquellos indicadores en los que no se cuenta información o bien, esta no se mide conforme a parámetros o nivel desagregación necesario. Es necesario que otros organismos, como los bancos centrales, participen en este esfuerzo para poder emplear sus datos en favor de los objetivos de desarrollo. La recopilación, análisis y disseminación de los macrodatos constituye una herramienta fundamental que complementa las estadísticas oficiales y la labor conjunta de las comunidades estadística y geoespacial significa un aporte para contar con políticas públicas basadas en evidencia. Se destacó, además, la importancia de contar con la participación del sector privado en el procesamiento y análisis de datos de la región. La autoridad central en la región en materia estadística son los sistemas nacionales de estadística y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

En el informe se destacan retos de gran relevancia para la región, como la pérdida de bosques, el decremento de productividad, la necesidad de contar con ciudades habitables y sostenibles, el cambio de las modalidades de consumo y producción, el control de la contaminación en las grandes ciudades de la región, la gestión de los residuos sólidos y el acceso a la electricidad y el uso de energías renovables, lo que repercutiría positivamente en el costo de generación de energía. Resulta de gran relevancia, tomar acciones urgentes y efectivas para prevenir el creciente número de eventos climáticos extremos, sobre todo en el Caribe, donde el fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático resulta un tema acuciante. En materia tributaria, se propone transitar hacia un régimen progresivo y combatir la evasión y la elusión fiscales. Es preciso aumentar la participación en el comercio de bienes y servicios, así como la integración y fortalecimiento comercial para contrarrestar el efecto de las incertidumbres de origen externo. El impulso de la agenda tecnológica y digital constituye un elemento decisivo en la región para la consecución de los ODS, y la velocidad y calidad de conexión a banda ancha son temas que resolver de cara a la cuarta revolución industrial. Se advierte que el gran impulso ambiental demandará a la región un gran esfuerzo de liderazgo político, gobernabilidad, promoción de capacidades y construcción institucional, así como una nueva ecuación entre Estado, mercado y sociedad.

La celebración de la Segunda Reunión del Foro representa el esfuerzo por cambiar el futuro de América Latina y el Caribe y dar cuenta de la voluntad política de sus países, una región que se encuentra en un momento ideal para liderar el desarrollo sostenible. Tres temas resultan decisivos en este sentido: la participación de los ciudadanos en el proceso para alcanzar los ODS; contar con una visión estratégica en que las personas se encuentren en el centro de las acciones, definido por CEPAL como desarrollo sostenible con igualdad, y la realización de un análisis de las ventajas estratégicas con las que cuenta cada país en las dimensiones económica, social y medioambiental.

Los ODS exigen una mirada holística de las políticas públicas. La participación de la sociedad civil en su conjunto, así como de los gobiernos subregionales, la movilización de recursos públicos y privados, la modificación de los patrones de producción y consumo, la transferencia de tecnología y de recursos de todo tipo, adicionales y predecibles en condiciones favorables, la eliminación de las medidas coercitivas unilaterales, la atención a la evolución de los mercados laborales, la reconsideración del PIB como indicador de progreso hacia el logro de los Objetivos, la transformación rural, los esfuerzos para alcanzar una economía respetuosa del medio ambiente y el monitoreo permanente de la igualdad, son elementos destacados por los Estados miembros presentes en la Reunión para la consecución de los ODS en la región.

2. Sesiones de aprendizaje entre pares

En estas sesiones se trataron los siguientes temas: i) desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe; ii) enfoques de participación en la implementación de la Agenda 2030; iii) plataformas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y iv) continuidad en la implementación de la Agenda 2030 y nuevos desafíos.

Respecto de los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, los países destacaron sus dificultades particulares, como la escasez de recursos para financiar la implementación de los ODS, agravadas por las ineficiencias y la corrupción. La política de disminución del riesgo (*derisking*) que afecta a los bancos y las remesas, y restringe el acceso a los sistemas de pago y financiamiento mundiales, pone en riesgo la viabilidad de los servicios bancarios en los países del Caribe y amenaza con marginarlos del sistema financiero global. La concientización de los ciudadanos de distintos sectores de la sociedad del Caribe sobre los contenidos y alcances de la Agenda 2030 y los ODS favorecería la comprensión del vínculo entre los ODS y los esfuerzos necesarios para el desarrollo nacional. La creación de capacidad y la existencia de recursos humanos adecuados contribuirían a la implementación eficaz de los ODS. Actualmente, la capacidad de la fuerza de trabajo se ve afectada por la migración. Uno de los desafíos fundamentales que enfrenta el Caribe son las consecuencias del cambio climático y la vulnerabilidad frente a desastres naturales, así como la falta de tecnología y capacidades adecuadas, lo que limita su resiliencia.

Entre las propuestas para superar estos desafíos se planteó mejorar la capacidad estadística y el intercambio de conocimientos, así como el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el gobierno electrónico. Es preciso coordinar las acciones de los diversos organismos que actúan en el Caribe a efectos de contar con estrategias más efectivas que permitan una recuperación más rápida ante los desastres. Redefinir el sistema de clasificación de los países afectados por desastres naturales favorecería la obtención de financiamiento en condiciones favorables y acordes a la situación real de los países. La CEPAL ha propuesto hacer del Caribe una prioridad y llamó a los gobernadores de los bancos internacionales (FMI, Banco Mundial y BID) a reducir la deuda externa de los países del Caribe mediante la formación de un fondo de resiliencia. La CEPAL ha colaborado con la Unión Europea y la OCDE para modificar los criterios de clasificación de los países de ingresos medianos, lo que podría lograrse con el apoyo de los Estados miembros.

En cuanto a los enfoques de participación en la implementación de la Agenda 2030, se destacaron las acciones realizadas en los países de la región para abrir espacios de diálogo con la sociedad civil, el sector privado, el sector académico y otros actores involucrados. La participación de la población en la creación de mecanismos de implementación resulta beneficiosa a la hora de visibilizar a mujeres, niños, discapacitados, pueblos indígenas y afrodescendientes. Es preciso incorporar la perspectiva de los derechos humanos en la implementación de los ODS. El conocimiento de la Agenda 2030 por parte de los ciudadanos es crucial para que se comprometan en su implementación. Por su parte, el sector empresarial debe adquirir conciencia de las posibilidades y ganancias que ofrecen las actividades vinculadas a los temas comprendidos en los ODS, por ejemplo, en el área de las fuentes alternativas de producción de energía, y participar activamente en las instancias de implementación. El sector académico desempeña un papel trascendental de cara al futuro por su función en términos de creación de conciencia y formador de estudios y conocimientos. La labor de los Estados con los gobiernos locales es fundamental y, dado que los territorios son diferentes, por lo que necesitan tratamientos diferentes. Es importante, también, contar con fuentes de financiamiento adecuadas para la labor en favor de los ODS, en particular el financiamiento propio de fuentes tributarias. El proceso hacia la consecución de los ODS debe basarse en políticas de Estado que trasciendan la vigencia de los mandatos gubernamentales. La gestión de la información estadística y el

fomento de las capacidades institucionales constituyen desafíos para la región y los esfuerzos de las políticas públicas y la cooperación de todos los sectores resultan fundamentales en el camino hacia el logro de los ODS, tareas en las que se hallan comprometidos los países de la región.

Respecto de las plataformas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es preciso aprovechar los sistemas existentes de medición y seguimiento y continuar avanzando en su fortalecimiento en el marco de alineación de los objetivos nacionales de desarrollo con los ODS. Es importante dar un contexto institucional a los sistemas, ya que no se trata meramente de llevar estadísticas, sino que son necesarias las articulaciones con las políticas públicas. La información debe integrarse en un sistema al que puedan acceder los ciudadanos y no solo los especialistas en estadísticas e implementación de políticas. En la región, la disponibilidad de registros administrativos permite su aprovechamiento y es necesario avanzar en el mejoramiento de su calidad y en su digitalización. La interoperabilidad de los datos, los datos abiertos y las fuentes abiertas de datos, así como el uso de estándares comunes entre países, permitirían reducir los costos y dar mayor independencia a la región en esta materia, así como mejorar la rendición de cuentas y la transparencia.

En lo referido a la continuidad en la implementación de la Agenda 2030 y los nuevos desafíos, se destaca que la implementación de los ODS debe ser una política de Estado y no de gobierno, por lo que la transición entre un gobierno y otro no debe dificultar su consecución. A ello contribuiría la existencia de redes institucionales y de participación ciudadana. El ODS 17 de fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible supone una actuación concertada y transversal de los diversos interesados; solo mediante un proceso participativo, intraterritorial y en todos los niveles de gobierno se logrará dar continuidad a la implementación de la Agenda. La dimensión ambiental debe integrarse a las políticas de desarrollo al mismo nivel que las dimensiones económica y social, necesidad que se ha recogido en los informes nacionales voluntarios. En algunos países de la región determinadas metas de los ODS ya se han cumplido; otras no son necesariamente aplicables en determinados contextos, mientras que en otros casos es preciso mejorar la medición y cuantificación de esas metas y definir los esfuerzos necesarios para alcanzarlas. En ese sentido, un análisis de la situación de cada meta en cada país facilitaría la formulación de políticas y presupuestos más ajustados a la realidad. Por último, disponer del financiamiento necesario constituye uno de los principales desafíos para la continuidad en la implementación de la Agenda 2030.

3. Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El objetivo de este diálogo fue intercambiar experiencias y mejores prácticas en la implementación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 entre ambas regiones. En el caso de América Latina y el Caribe, se considera que entre los requisitos fundamentales para la implementación efectiva de los ODS se encuentra el compromiso del Estado a largo plazo, más allá del mandato de un gobierno; la incorporación de todos los actores, en particular del sector privado y la sociedad civil; el diseño de políticas transversales; la existencia de una instancia técnica, no política, que lleve adelante los procesos de medición y evaluación de los avances en la implementación; la cooperación regional e internacional, en particular para el intercambio de experiencias y la movilización de recursos; el alineamiento de la acción de las organizaciones regionales e internacionales con las realidades propias de cada país; la vinculación entre los presupuestos nacionales y las prioridades de la Agenda; la actualización permanente del marco jurídico, nacional y local, y contar con estrategias de comunicación para democratizar los contenidos de la Agenda 2030 y favorecer la transparencia y el compromiso del Estado.

En el caso de la experiencia europea, se destaca que los Objetivos y valores de la Agenda 2030 son muy cercanos a los de la Unión Europea. A diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en que Europa apoyaba su consecución en otros países, los ODS representan una agenda universal para la solución de problemas comunes y requiere la participación de todos los países independientemente de su nivel de desarrollo. La Unión Europea creó una estructura institucional de alto nivel a cargo de impulsar y coordinar la implementación de los ODS con la estrecha participación de la sociedad y con la representación de distintos intereses. Los Objetivos se han incorporado en la política de cooperación de la Unión en atención a lo establecido en el ODS 17. La aprobación del nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo refleja una visión colectiva de la política de desarrollo que responde a la Agenda 2030 y supone la cooperación con países de la región.

Además, en Europa se han llevado a cabo acciones para dar a conocer los ODS y su importancia. Existe coincidencia con América Latina y el Caribe en los diagnósticos realizados, así como en la centralidad que se otorga a los arreglos institucionales y el desafío de la transversalidad. Para la implementación de los ODS se requiere mayor vinculación de la cooperación internacional con las acciones a nivel nacional, lo que implica una institucionalidad diferente de la que ha operado hasta ahora. En este sentido, es importante involucrar a las instituciones que tienen como horizonte natural el mediano y largo plazo, como los bancos de desarrollo. Entre los desafíos de la cooperación internacional se cuentan la necesidad de apoyar a los países más pobres y trabajar también con los de ingreso medio, así como lograr un mayor financiamiento para el desarrollo, especialmente de fuentes nacionales y de la inversión privada, estableciendo para ello los incentivos necesarios, lo que solo se puede lograr si se cuenta con políticas públicas adecuadas. En cuanto a las medidas de seguimiento, existe similitud entre los distintos países. En este sentido, la sociedad cumple un papel importante en la medida en que favorece la rendición de cuentas. Para la continuidad de los procesos se requiere un pacto social renovado sobre las metas que se quiere alcanzar y las reformas necesarias para lograrlas.

Se destaca que la implementación de la Agenda 2030 solo puede responder a una voluntad genuina, como resultado de un proceso de diálogo y deliberación del gobierno y de toda la sociedad. Es ineludible contar con un liderazgo de alto nivel, para asegurar la alineación de todas las estrategias del país con las metas que han de alcanzarse, así como con la participación de todas las partes interesadas, bajo el principio de la responsabilidad compartida, y con un monitoreo independiente y regular, informes basados en evidencia y rendición de cuentas. Un instrumento de seguimiento valioso es también el examen entre pares.

4. La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas están llevando a cabo un proceso de reforma del pilar de paz y seguridad, el pilar del desarrollo y la administración, que incluye a la Secretaría, así como a los fondos, programas y organismos especializados del sistema. La CEPAL y los organismos del sistema cumplen los mandatos encomendados por los países miembros. En particular, la CEPAL es una plataforma intergubernamental en que los 33 países de la región de América Latina y el Caribe participan en forma paritaria e igualitaria, y en la que también participan países de fuera de la región; sus órganos subsidiarios permiten avanzar en temáticas específicas en la región. Además, la Comisión presta servicios de cooperación y asesoramiento técnico a solicitud de los países miembros. Para conocer la historia económica de la región, es necesario conocer la historia del pensamiento de la CEPAL en sus 70 años de fructífera labor. El compromiso de la CEPAL ha sido y sigue siendo acompañar a los países de la región en el camino hacia el desarrollo.

En un momento en el que el multilateralismo sufre las presiones del contexto político mundial y diversos desafíos como la desigualdad, el cambio climático y los conflictos, las Naciones Unidas deben continuar siendo un asociado eficiente de los países para alcanzar el desarrollo, y para ello es preciso que sus organizaciones trabajen de manera coordinada, efectiva, y que rinda cuentas y guiado por los resultados. Dichas acciones requieren de una reforma orientada a una nueva generación de equipos en los países que respondan a las necesidades de estos; del fortalecimiento de los sistemas de coordinadores residentes, con mayor capacidad, liderazgo, rendición de cuentas e imparcialidad; la aplicación de un enfoque coordinado para toda la región con el fin de enfrentar desafíos que van más allá de las fronteras; espacios renovados para que los Estados Miembros orienten la acciones del sistema, con una mayor supervisión, que mejorará la transparencia y la rendición de cuentas respecto de los resultados a nivel de país; una respuesta institucional de la Organización y un enfoque de todo el sistema respecto de las alianzas para el cumplimiento de la Agenda; pasos concretos para acelerar la alineación del sistema con la Agenda 2030 mediante un marco estratégico, y un pacto de financiamiento que mejore la calidad, la cantidad y la previsibilidad de los recursos, a cambio de una mayor eficacia, transparencia y rendición de cuentas sobre los resultados a nivel de todo el sistema. Todo ello se verá complementado con el fortalecimiento del papel del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). Se ha propuesto un enfoque dual de la reforma que comprende la optimización de la colaboración y las sinergias a nivel regional y la renovación de los activos de las Naciones Unidas en la región. La reforma de las Naciones Unidas permitirá que las actividades de la Organización satisfagan las necesidades de sus Estados Miembros. Asimismo, se destacó el papel fundamental de plataformas regionales como la CEPAL y su importante labor frente a otras comisiones regionales.

En la región se han registrado avances respecto de la Agenda 2030, como la creación de nuevos mecanismos interinstitucionales de coordinación, la formulación de planes de desarrollo que toman en cuenta los ODS, la revisión de los presupuestos nacionales para financiar los ODS y la profundización de las políticas que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Resta aún superar desafíos relacionados, entre otras cosas, con la discriminación, en particular de los pueblos indígenas y afrodescendientes; las desigualdades de género; los asentamientos humanos sostenibles; la nutrición, especialmente en la primera infancia; el desarrollo de las comunidades rurales, y el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad social, temas en los que han desarrollado su labor en el ámbito regional instancias como el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo - América Latina y el Caribe (UNDG-LAC), ONU-Hábitat, el PMA, el FIDA, la FAO, el UNFPA y el UNICEF, el PNUD. La labor de los Coordinadores Residentes y de los equipos en los países resulta fundamental, así como también abordar los retos regionales de manera conjunta e interagencial. Las Naciones Unidas deben acompañar las actividades de los países y estos deben asegurarse de que sus inquietudes se vean reflejadas en la documentación que se presenta a la Asamblea General.

5. Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En esta sesión de diálogo se recalcó la importancia de la participación del sector privado en la implementación de la Agenda 2030 y la oportunidad que esta representa para las empresas de alinear los negocios y prácticas empresariales con los ODS, puesto que proporcionan objetivos y metas complementarias muy claras. El compromiso empresarial con la sostenibilidad, valorado positivamente por los inversionistas, debe ser parte de sus modelos de negocios y las empresas que no lo integren comprometen su viabilidad ya que los mercados no pueden prosperar en sociedades en que no se respeten los derechos básicos de los ciudadanos. Las empresas deberían comunicar este compromiso de manera transparente a sus interlocutores, incluidos la administración pública y los inversionistas.

Respecto de las instituciones financieras internacionales, estas pueden contribuir a mejorar la recopilación y utilización de datos en favor del gobierno abierto. También es importante atraer los fondos del sector privado para eliminar trabas a su participación en el financiamiento para el desarrollo. La complejidad de los ODS requiere la formación de alianzas efectivas con la mayor cantidad de socios, tanto tradicionales como nuevos. Asimismo, el sector académico debe contar con espacios de reflexión e incidencia para desarrollar ideas y soluciones a los nuevos desafíos del desarrollo sostenible.

Las organizaciones de la sociedad civil quienes destacaron la necesidad de difundir los contenidos de la Agenda 2030 entre los jóvenes, la participación efectiva de las organizaciones sindicales en los mecanismos permanentes de implementación y monitoreo de los ODS, y el objetivo central de alcanzar la igualdad de género de manera transversal y como condición necesaria del desarrollo. Uno de los principales entregables del Foro fue la destacada participación de la sociedad civil para organizarse y crear un mecanismo de participación en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, consensuado de manera participativa y democrática, que permitirá a este actor fundamental contribuir de manera más efectiva a los esfuerzos regionales en materia de Agenda 2030.

Este Foro brinda la posibilidad de entablar un diálogo profundo y productivo sobre los avances y retos de los países en la implementación de la Agenda 2030. A raíz de este encuentro, los Gobiernos tuvieron oportunidad de compartir y aprender de las experiencias y buenas prácticas de diversos países y actores involucrados, así como de aquellas estrategias que diversos organismos internacionales han instrumentado para apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030, y los organismos internacionales conocieron mejor las necesidades que los países plantearon durante las jornadas de trabajo, permitiendo así contar con un espacio para el aprendizaje mutuo y la identificación de oportunidades de cooperación y colaboración conjunta. La CEPAL lidera los esfuerzos de la dimensión regional de la implementación de la Agenda 2030 y juega un papel fundamental para apoyar a los Estados en el fortalecimiento de este espacio de intercambio para ofrecer a todos los actores la oportunidad de escucharse, enriquecerse y compartir buenas prácticas.

En diversas ocasiones, los participantes destacaron la creación y consolidación de este Foro como un importante espacio de para el diálogo fructífero y aprendizaje mutuo, en comparación con el mecanismo global para el seguimiento y examen de la Agenda 2030, a saber el Foro Político de Alto Nivel. Por considerarse que fue en esta segunda edición donde se lograron importantes avances respecto de su formato, modalidades y sobre todo, importancia de los temas y participaciones aquí planteados.

6. Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes (Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 11, 12, 15 y 17)

Estos diálogos se organizaron en tres mesas redondas, en las que se trataron los desafíos económicos, sociales y ambientales de la implementación de la Agenda 2030.

En cuanto a los desafíos económicos, América Latina ha registrado avances en un conjunto de indicadores, si bien los recursos que se obtienen están muy por debajo de las necesidades reales, lo que constituye un gran desafío a la hora de alinear los presupuestos con las políticas públicas orientadas al cumplimiento de los ODS. Por ello es imperativo movilizar todos los recursos disponibles hacia los países de la región y que los países desarrollados cumplan con sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo. La cooperación Sur-Sur y triangular pueden contribuir también al cumplimiento de la Agenda, sin sustituir la cooperación Norte-Sur. El cambio climático y la magnitud de los desastres naturales han tenido consecuencias negativas para la región, que obligan a destinar a la recuperación recursos que podrían

emplearse en la consecución de los ODS. Por ello, se destacó la importancia de establecer sinergias entre los países de la región y llevar un mensaje consistente en los foros internacionales en sobre estos temas. La región se ha mostrado resiliente ante los choques económicos externos, aunque continúa su dependencia de los recursos naturales y las exportaciones con bajo nivel de transformación. La Agenda 2030 exige una transición hacia una economía verde y una economía circular, en que la ciencia, la tecnología y la innovación sean un elemento transversal para el logro de varias de las metas de los ODS. Deben crearse condiciones para que el sector privado participe en el proceso de desarrollo, los sistemas tributarios deben promover una mayor igualdad y debe hacerse frente a los flujos financieros ilícitos. El consenso internacional sobre las necesidades de desarrollo en el marco de la Agenda debe traducirse en apoyos.

Entre los retos que enfrenta la región en materia de financiamiento del desarrollo, se encuentran la existencia de sistemas tributarios altamente regresivos, sistemas de incentivos que no están necesariamente asociados a metas de desarrollo y niveles de evasión tributaria alarmantes, a lo que se suman los flujos financieros ilícitos (no derivados necesariamente de actividades ilegales, sino del comercio exterior que escapa a la tributación), que se traducen en que los países dejen de percibir cuantiosos recursos que podrían contribuir a financiar la implementación de los ODS. Ante los problemas que genera una fiscalidad débil y la fuga de recursos de muchas de las economías de la región, es preciso poner mayor énfasis en el estado de derecho como factor facilitador del desarrollo, por medio del cumplimiento de la ley, la certeza jurídica y la lucha contra el delito, incluido el delito financiero.

Uno de los desafíos sociales de la implementación de la Agenda 2030 es la interinstitucionalidad. No es posible avanzar en la senda del desarrollo sostenible y luchar contra la desigualdad sin un trabajo interinstitucional e intersectorial permanente. La institucionalidad debe ser sólida y transparente y no verse afectada por los cambios de gobierno o de titulares de las funciones públicas, a fin de que las políticas eficaces tengan continuidad. Se trata de una tarea compleja que tiene que forjarse permanentemente y que promoverá la asignación eficaz de recursos y evitará la superposición de planes y programas. Lo social no se juega solo en lo social, como tampoco lo económico y ambiental se juegan solo en esos ámbitos. Son dimensiones interdependientes que no solo tienen una relación de causa-efecto, sino que, además, se complementan y crean sinergias. Por ello es fundamental el trabajo coordinado entre los distintos ministerios e instituciones. Asimismo, es esencial impulsar el trabajo y el diálogo entre múltiples actores del sector público, el sector privado, el sector académico y la sociedad civil para lograr la implementación de la Agenda 2030. De particular importancia es la participación de la sociedad civil y de los actores a nivel subnacional.

Es necesario dar a conocer la Agenda 2030 en los diversos niveles de gobierno, así como entre todos los actores involucrados. No obstante, un desafío importante es la definición de roles y, sobre todo, la sensibilización acerca de la necesidad de que cada actor desempeñe el papel que le corresponde. Se destaca también la relevancia de restaurar la confianza en las instituciones y la importancia que tiene el liderazgo de las propias instituciones en esa restauración. Cuando el sistema privilegia el bienestar de todos, el crecimiento económico genera desarrollo y, para que eso ocurra, se requiere un proyecto político que persiga ese objetivo. La ciencia, la tecnología y la innovación crean un vínculo entre el desarrollo social y el desarrollo económico, por lo que la educación y la formación son elementos clave para beneficiarse de su carácter habilitador en la implementación de la Agenda 2030.

Respecto de los desafíos ambientales, se destaca la necesidad de hacer frente a la demanda creciente de recursos naturales que se espera para los próximos años, sin disminuir la disponibilidad de esos recursos para las futuras generaciones. Las economías y las sociedades no son eficientes en esta materia, pero las políticas pueden promover un cambio en favor de la eficiencia en el uso de los recursos. Entre los indicadores para medir los avances, están el empleo verde y el crecimiento verde como factores

transversales, que permiten medir cuáles son las acciones que generan transformaciones. Es fundamental vincular las metas ambientales a indicadores de productividad, por ejemplo, orientando los subsidios a actividades productivas sostenibles. Los temas ambientales deben abordarse con una mirada de largo plazo.

La Agenda 2030, más que tener algunos objetivos ambientales, es ambiental en su conjunto, pues no se puede avanzar en materia de salud o industrialización sin integrar las consideraciones ambientales pertinentes. Hay un vínculo inquebrantable entre los desafíos ambientales y los sociales y económicos. Ante la dificultad de articular virtuosamente lo económico con lo ambiental, muchas veces lo ambiental resulta perjudicado debido a fallas institucionales, de diseño, asentadas firmemente en el fundamento de las desigualdades. Por ejemplo, el 60% del agua se destina a la agricultura, de modo que una alternativa para avanzar en su uso sostenible (ODS 6) podría ser limitar el uso del agua en la agricultura, lo que entra en conflicto con la necesidad de aumentar la producción de alimentos para lograr la seguridad alimentaria de una población creciente (ODS 2). Para pasar de la necesidad de optar entre lo económico y social, por una parte, y lo ambiental, por otra, es necesario facilitar la creación de una cultura de colaboración entre estas tres dimensiones, un proceso que debe hacerse teniendo presente la dimensión territorial.

7. Sesión especial sobre inteligencia artificial: cambio tecnológico acelerado

En esta sesión se destacó que las nuevas tecnologías, en particular la inteligencia artificial, significan un cambio profundo que incide en el ámbito productivo, laboral, político y social. La región participa en instancias de análisis y debate sobre el tema, tanto regionales como de las Naciones Unidas. Es necesario que la región se informe más sobre el tema y sus implicancias; las Naciones Unidas y la CEPAL deben recopilar, analizar y difundir información sobre este tema a países de la región, y los países deben analizar opciones de políticas públicas, gobernanza y regulación, así como intercambiar mejores prácticas y propiciar una educación que promueva la innovación. Todo ello debe formar parte de esfuerzo colectivo sobre opciones de marcos regulatorios para hacer frente a los impactos que produce la inteligencia artificial y el cambio tecnológico. Se propuso crear un Grupo de Amigos de la CEPAL para el análisis de este tema y procurar el apoyo de la región en su conjunto frente a la reciente inclusión de dicho tema de manera permanente en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por primera vez en la historia, no solo nuestras habilidades físicas, sino también las cognitivas, están siendo superadas aceleradamente por máquinas inteligentes y hábiles, lo que supone una transformación radical económica, social, política, cultural, biológica y cognitiva. Las instituciones cambian linealmente, mientras que las tecnologías de punta lo hacen exponencialmente. La digitalización y la inteligencia artificial están optimizando la organización, gestión, contratación de personal y el control de la productividad de empleados profesionales y manuales. Existe un cambio en la relación clientelar y en la capacidad predictiva y de planificación de las empresas. En el caso de la manufactura, la inteligencia artificial ha elevado la destreza y la flexibilidad robótica para atender cada vez más nichos y actividades económicas.

Un efecto perceptible en los países desarrollados es la reducción de las nuevas fuentes de trabajo, lo que presiona los mercados laborales, los salarios y los estándares de eficiencia administrativa y productiva de las empresas. Es plausible una súbita desindustrialización de los sectores maquiladores de la región. La tecnología por sí misma no es ni buena ni mala y es nuestra responsabilidad aprovecharla en favor de la consecución de los ODS. Mientras que unos afirman que el cambio tecnológico exponencial continuará liderado por la explosión de la inteligencia artificial, otros concluyen que el cambio acelerado causará peligros socioeconómicos imparables. Independientemente de estas visiones, estamos a tiempo de forjar el futuro que deseamos.

La región está particularmente bien posicionada para dar un salto tecnológico, sin embargo, la desigualdad, la polarización socioeconómica y los bajos estándares educativos de su fuerza laboral plantean retos particulares a la mayoría de nuestros países para adaptar la innovación tecnológica proveniente del resto del mundo y para generar la propia. América Latina y el Caribe necesita reposicionar con urgencia el modelo de desarrollo y reconfigurar el papel del Estado para socializar los beneficios y no solo los riesgos del avance tecnológico. La aplicación acertada de los sistemas de digitalización e inteligencia artificial a la actuación pública y privada permitirían colaborar mejor en la consecución de los ODS.

La CEPAL ha realizado análisis sobre datos, algoritmos y políticas en que se analizan las tecnologías digitales como herramientas para el logro de los ODS. La velocidad y disruptividad de esas tecnologías es un elemento importante a la hora de llevar a cabo acciones en favor del desarrollo sostenible de la región. Por ello, se destacó la necesidad de analizar la velocidad a la que las tecnologías han ido desarrollándose y el grado de preparación de las personas, la familia, las empresas y el gobierno y las instituciones públicas para adaptarse a las mismas y usarlas de manera benéfica.

Se observan tres aceleraciones: la de la dinámica de creación y destrucción de empleo, la de la obsolescencia de las competencias laborales, lo que plantea retos a los sistemas educativos y de formación profesional, y la del cambio de los modelos de negocios. También existe un riesgo de aumento de la desigualdad, dado que la tecnología es uno de los mayores estímulos para la polarización de los ingresos y la concentración. Para mitigar los riesgos, deben implementarse acciones específicas en materia educativa y aprendizaje en todos los sectores y grupos etarios que apunte a una mayor empleabilidad. Asimismo, deben implementarse políticas de desarrollo productivo que dinamicen la demanda de trabajo, crearse infraestructura digital y de banda ancha y rediseñar las instituciones laborales. La contribución de la CEPAL a la reflexión sobre este tema significa un valioso aporte para ampliar los espacios de discusión en esta materia y seguir generando valiosos insumos que sirvan y ayuden a los países a evaluar y prepararse de manera efectiva frente a los impactos del cambio tecnológico, la inteligencia artificial y la automatización.

8. Conclusiones y recomendaciones de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Las conclusiones y recomendaciones fueron sometidas a consideración del plenario y aprobadas por unanimidad. Las conclusiones y recomendaciones serán presentadas por la Presidencia del Foro, ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en Nueva York del 9 al 18 de julio de 2018.

Anexo 3

Mecanismo de participación de sociedad civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible y en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Objetivo:

Contribuir a la garantía del derecho a la participación de forma significativa, democrática, sistemática, amplia, diversa y sostenida, y al derecho a la información de la sociedad civil organizada en torno a la implementación, monitoreo, reporte y evaluación de la agenda de desarrollo sostenible en la región y las plataformas relacionadas a la misma bajo el marco de Derechos Humanos, igualdad de género y criterios de sustentabilidad ambiental.

Objetivos específicos

- Facilitar y coordinar la vinculación y participación significativa y permanente de sociedad civil con CEPAL y con los Estados Miembros en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, así como en todo el proceso del diseño, implementación, monitoreo, reporte y evaluación de la agenda de desarrollo sostenible en la región y las plataformas relacionadas a la misma.
- Generar un espacio de rendición de cuentas entre gobiernos y sociedad civil sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible en la región de América Latina y el Caribe.
- Desarrollar estrategias efectivas con diversidad de actores y gobiernos para la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible en la región de América Latina y el Caribe.
- Organizar y coordinar la participación de la Sociedad Civil para garantizar diálogos efectivos y formales con los gobiernos, agencias de las Naciones Unidas y comisiones para el seguimiento regional de la Agenda de Desarrollo Sostenible, incluyendo la participación efectiva y amplia en el Foro de los Países.
- Promover la vinculación regional entre las agendas de desarrollo, reconociendo que el Consenso de Montevideo es la base que definirá la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible
- Promover la interrelación del seguimiento a la Agenda de Desarrollo Sostenible entre el Nivel Regional y Global

Principios transversales:

- Marco de Derechos Humanos y su progresividad.
- Igualdad de género, No Discriminación y Paridad
- Criterios de sustentabilidad socioambiental
- Interdependencia de las tres dimensiones del desarrollo (Social, Económica y Ambiental).
- Transparencia y Rendición de cuentas.
- Enfoque Intergeneracional e Intercultural.
- Agendas Regionales de Derechos Humanos y Desarrollo.

En el marco de esta región, el Consenso de Montevideo tiene una dimensión de principio transversal por ser un logro de la región y un aporte para el mundo.

Descripción:

- Acceder a todos los documentos de negociación desde su generación, negociación y aprobación,
- Proponer insumos a ser considerados formalmente parte del proceso,
- Participar significativamente en todo el proceso de las negociaciones
- Participar en el diseño de las metodologías de trabajo y de los programas oficiales
- Participar e intervenir en sesiones y plenarios con asientos formales.

- Organizar y participar eventos paralelos.
- Promover procesos de trabajo que respondan a necesidades de movilización y política identificadas en la región.

Integrantes del mecanismo de participación

Organizaciones, colectivos autónomos, movimientos sociales y redes locales, nacionales y regionales que trabajen por la justicia social, económica y ambiental, y en cualquiera de las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible. Las anteriores deben adherirse al compromiso de hacer avanzar la agenda bajo los principios de progresividad de los Derechos Humanos e interdependencia de las tres dimensiones del desarrollo, y al documento de principios de participación de sociedad civil aprobado en el primer Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.¹

Coordinación

Se propone que la coordinación esté integrada por un representante y un alterno de cada subregión, de cada grupo y de cada grupo temático, de estos representantes se conformará la mesa de vinculación.

Subregiones:

- América Central, Caribe Hispanoparlante y México
- Caribe Anglófono y Francófono
- Zona Andina
- Cono Sur

Grupos

- Niñas, niños, Adolescentes y Jóvenes
- Mujeres
- Personas adultas mayores
- Personas afro-descendientes
- Personas agropecuarias de pequeña escala, rurales y costeras
- Personas con discapacidad
- Personas con VIH y personas afectadas por el VIH
- Personas defensoras de derechos humanos y territorios
- Personas LGBTI
- Personas migrantes y desplazadas por desastres o conflictos
- Pueblos indígenas
- Redes, colectivos, organizaciones y plataformas de ONG.
- Sindicatos y personas trabajadoras, trabajadoras del hogar y trabajadoras sexuales

Grupos temáticos:

- Economías sociales y solidarias

¹• El Marco internacional de Derechos Humanos,
 • La Perspectiva transversal de Igualdad de género,
 • La perspectiva de Interculturalidad y de intergeneracionalidad
 • La Protección del medio ambiente y ecosistemas,
 • La justicia económica, social y ambiental
 • La Agenda 2030 en su integralidad,
 • El Consenso de Montevideo y su Guía Operativa.
 • La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.
 • Y otros instrumentos de Derechos Humanos (convención de la UNESCO contra la discriminación en la enseñanza
 • El protocolo adicional a la convención americana sobre derechos Humanos en materia de derechos económicos sociales y culturales “protocolo de San Salvador”
 • La Convención relativa a la lucha contra las discriminación en la esfera de la enseñanza

- Educación, academia, ciencia y tecnología
- Justicia ecológica y ambiental

*Se sugiere la rotación de cada representación (A definir: cada 2 o cada 3 años, de forma escalonada). De igual forma, cada grupo tendrá que diseñar y presentar su documento de gobernanza con base en los principios transversales de este mecanismo, así como con base en el documento de sociedad civil aprobado durante el primer Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Dado que facilitarán y gestionarán la voz de los grupos, se debe asegurar la gobernanza, transparencia y la rendición de cuentas en la lógica de la auto-organización, así como la pluralidad, la articulación y el balance entre las tres dimensiones del desarrollo.

- Mesa de vinculación

La Mesa de Vinculación será la encargada de garantizar que la sociedad civil de la región esté en todos los espacios regionales relevantes de seguimiento a la Agenda 2030, a través de una comunicación hacia CEPAL, Estados Miembros y Presidencia del foro.

Mantener un canal de información permanente y constante para la toma de decisiones y el aviso sobre los acuerdos adquiridos.

Vinculación

El mecanismo estará en constante contacto con CEPAL, Estados Miembro y Presidencia del Foro para asegurar el involucramiento y la participación efectiva del mecanismo en los procesos y negociaciones intergubernamentales relacionadas con la Agenda de Desarrollo Sostenible en la región

Facilitará la participación de OSC en procesos regionales, sub-regionales y globales con el fin de presentar las posiciones y perspectivas regionales relacionadas con el desarrollo sostenible, asegurando que dicha participación sea relevante para la incidencia, organización y movilización de la sociedad civil organizada con la CEPAL.

Recomendaciones para la Comisión Transitoria de Operatividad del Mecanismo

- Comisión transitoria de seguimiento e implementación del mecanismo que asiente en los próximos 6 meses la base para la operatividad de este mecanismo. Por razones de transparencia, se recomienda que quienes formen parte de esta comisión no se postulen a la coordinación de ninguno de los grupos definidos para este mecanismo.
- Marcos de gobernanza y términos de referencia
- Definir proceso para el diseño de los marcos de gobernanza y términos de referencia de los grupos que conforman el mecanismo, respetando el principio de auto-organización de cada uno de los mismos.
- Se envía anexo con insumos para la siguiente comisión.

Anexo de recomendaciones para la Comisión Transitoria de Operatividad del Mecanismo

- Comisión transitoria de seguimiento e implementación del mecanismo que asiente en los próximos 6 meses la base para la operatividad de este mecanismo. Por razones de transparencia, se recomienda que quienes formen parte de esta comisión no se postulen a la coordinación de ninguno de los grupos definidos para este mecanismo.
- Marcos de gobernanza y términos de referencia
- Definir proceso para el diseño de los marcos de gobernanza y términos de referencia de los grupos que conforman el mecanismo, respetando el principio de auto-organización de cada uno de los mismos.

Comunicación

Mantener comunicación constante con CEPAL y los Estados Miembros para asegurar el involucramiento y la participación en todos los procesos y negociaciones relacionadas con la agenda de desarrollo sostenible en la región, así como el acceso a información oportuna y la recepción por parte de CEPAL de los insumos en política del mecanismo.

Entre OSC – a través de lista amplia de correo electrónico y teleconferencias. A través de las personas representantes de redes coordinadoras regionales o movimientos.

Con la CEPAL y Gobiernos Sede – a través de las personas representantes en nuestra estructura de coordinación, para los efectos de los espacios de seguimiento regional.

Sostenibilidad y elementos necesarios para implementar el mecanismo

Fondos para la Autogestión del mecanismo.

Servicio de teleconferencia.

Recursos para contratar consultorías para la elaboración de informes desde sociedad civil.

Contar con espacios amplios para reuniones y foros para garantizar la participación amplia de Sociedad Civil (traducción, accesibilidad para los Foros y los documentos que se discutan o deseen aprobar).

Asientos formales con voz a todo lo largo del proceso, y con posibilidad de participar de forma continua (en el Foro y entre foros)

Qué ponen las OSC

- Lista de correos
- Servicio de teleconferencias
- Parte de los recursos para asistir a reuniones y foros
- Capacidad de producir position papers e informes anuales alternativos que identifiquen desafíos y oportunidades a nivel nacional y regional.
- Capacidad técnica para hacer recomendaciones a gobiernos y participar en paneles y eventos paralelos

De la CEPAL

- Comunicación oportuna para garantizar la participación efectiva de OSC en los procesos de seguimiento de la Agenda 2030
- Espacios de reunión durante reuniones y foros para OSC
- Parte de los recursos para asistir a reuniones, intersesiones y foros.
- Acceso a los documentos y sus borradores a todo lo largo del proceso
- Acceso a las sesiones formales e informales como contrapartes del proceso

De las Agencias de Naciones Unidas

- Parte de los recursos para asistir a reuniones y foros
- Oportunidades de Incidencia sobre temas específicos relevantes para la región.

De los Gobiernos

- Incluir a OSC en Delegaciones Oficiales
- Incluir a integrantes de los Mecanismos Nacionales representantes de OSC en las Delegaciones Oficiales
- Recursos para la participación de los miembros de las delegaciones oficiales.
- Institucionalizar y fortalecer progresivamente la participación de OSC y del mecanismo en el Foro y entre Foros en las resoluciones y decisiones que deriven del mismo

De la presidencia del Foro

- Garantizar la aplicación del Marco de Derechos Humanos, igualdad de género, sustentabilidad ambiental, transparencia y rendición de cuentas, enfoques intergeneracional e intercultural principio de participación dentro del Foro y entre Foros
- Apoyar a CEPAL con la implementación de los espacios de participación dentro del Foro y entre Foros

Del País o instancia Anfitriona

- Contar con espacios amplios para reuniones y foros para garantizar la participación amplia de Sociedad Civil (traducción, accesibilidad)

Cómo logramos la Transversalización

Trabajo por dimensiones de la Agenda: Social, económica y ambiental. Más un grupo de trabajo en garantizar la transversalidad y la interdependencia entre dimensiones, objetivos y metas. Los 17 ODS tienen que ser incorporados a uno de éstos grupos. Estos grupos generan el seguimiento. Cada uno tiene su coordinación única o compartida.

Operatividad entre foros del Mecanismo de Participación.

Con este mecanismo se propone un **proceso operativo** que fortalece el trabajo entre redes/movimientos y a su vez brinda lineamientos generales para el seguimiento de los compromisos que con cada Foro regional se vayan adquiriendo desde las OSC.

Se parte de una propuesta planificada de actividades estratégicas, y de un acuerdo en la región sobre algunos lineamientos generales, esperando así contribuir a estrategias de colaboración más adecuadas; a una mayor transparencia; y al logro de aprendizajes y avances más efectivos en función de la Agenda 2030. Las OSC en América Latina y el Caribe reconocemos la importancia de contar con una planeación colaborativa congruente con nuestros intereses y con nuestro trabajo como protagonistas o actores clave del desarrollo sostenible en nuestra región. Por lo tanto, más allá de acciones de consulta, intercambio, transferencias y diálogos, entre otros métodos para la integración de insumos e información en los foros, es igualmente relevante poder responder al término de un foro regional: *¿qué sigue?* y *¿cómo y cuándo lo llevamos a cabo?*

En términos generales, considerando un tiempo operativo entre foros de once a doce meses, la base de la planeación se propone como lo siguiente:

Temporalidad (a partir de la conclusión de un foro regional)	Actividad Estratégica	Actores Responsables	Resultado esperado
---	--------------------------	----------------------	--------------------

Bimestre 1: Post Foro	Comunicación e Internalización de acuerdos o compromisos	<ul style="list-style-type: none"> ·Órganos de coordinación OSC-CEPAL ·Órganos o unidades coordinadoras por subregión o país ·Gobiernos nacionales (órgano de coordinación de la Agenda 2030 en cada país) · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de los acuerdos logrados en el foro · Adopción o adecuación de los acuerdos en agendas regionales o planes de trabajo de las OSC vinculadas al sistema de participación y de los gobiernos nacionales así como de las agencias de NNUU de la región.
	Definición de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> · Redes o unidades coordinadoras por subregión o país · OSCs · Grupos o coaliciones temáticas, colectivos, comunitarios, iniciativas, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Estrategias vinculadas al seguimiento de acuerdos
	Participación e incidencia en planeación local o subregional	<ul style="list-style-type: none"> · OSCs · Grupos o coaliciones temáticas, comunitarios, iniciativas, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro · Instituciones locales o subregionales (gobierno local) 	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilización local de compromisos adquiridos · Estrategias locales adecuadas y congruentes con acuerdos regionales
Bimestre 2: Propuestas	Definición de propuestas o proyectos	<ul style="list-style-type: none"> · OSCs · Grupos o coaliciones temáticas, comunitarios, iniciativas, mesas de trabajo, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Proyectos o propuestas integrales y actualizadas considerando los nuevos acuerdos, compromisos o necesidades identificadas como región desde la sociedad civil.
Bimestre 3: Implementación	Desarrollo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> · OSCs · Grupos o coaliciones temáticas, comunitarios, iniciativas, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Avances en el logro de la Agenda 2030

Bimestre 4: Medio Término	Desarrollo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> · OSCs · Grupos o coaliciones temáticas, comunitarios, iniciativas, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Avances en el logro de la Agenda 2030
	Identificación de avances Comunicación de avances	<ul style="list-style-type: none"> · Órganos de coordinación OSC-CEPAL · Órganos o unidades coordinadoras por subregión o país · Gobiernos nacionales (órgano de coordinación de la Agenda 2030 en cada país) 	<ul style="list-style-type: none"> · Avances en el logro de la Agenda 2030 · Transparencia · Fortalecimiento de colaboración y de redes
	Monitoreo/revisión de avances institucionales	<ul style="list-style-type: none"> · OSCs · Grupos temáticos, colectivos, comunitarios, iniciativas, mesas de trabajo, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Transparencia · Corresponsabilidad efectiva
Bimestre 5: Implementación	Desarrollo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> · OSCs · Grupos o coaliciones temáticas, comunitarios, iniciativas, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Avances en el logro de la Agenda 2030
Bimestre 6: Preparación para el foro y participación directa	Convocatoria para integrar información y propuestas	<ul style="list-style-type: none"> · Órganos de coordinación OSC-CEPAL · Redes o unidades coordinadoras por subregión o país · El Mecanismo diseñado para el Foro 	<ul style="list-style-type: none"> · Convocatoria abierta e inclusiva

	Sesiones locales de preparación	<ul style="list-style-type: none"> · OSCs · Grupos o coaliciones temáticas, comunitarios, iniciativas, mesas de trabajo, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro · Redes o unidades coordinadoras por subregión o país 	<ul style="list-style-type: none"> · Información relevante sobre avances, experiencias y aprendizajes locales.
	Integración de información	<ul style="list-style-type: none"> · Redes o unidades coordinadoras por subregión o país 	<ul style="list-style-type: none"> · Reporte de avances de la implementación de la Agenda 2030 desde la perspectiva y experiencia de la sociedad civil con un enfoque integral aplicado.
	Comunicación y propuestas	<ul style="list-style-type: none"> · Redes o unidades coordinadoras por subregión o país · El Mecanismo diseñado para el Foro · Órganos de coordinación OSC-CEPAL · Gobiernos nacionales (órgano de coordinación de la Agenda 2030 en cada país) 	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento sobre el avance desde la perspectiva y experiencia de la sociedad civil. · Propuestas de agenda y participación en el foro
	Acuerdos previos al Foro	<ul style="list-style-type: none"> · Órganos o unidades coordinadoras por subregión o país · El Mecanismo diseñado para el Foro · Órganos de coordinación OSC-CEPAL · Gobiernos nacionales (órgano de coordinación de la Agenda 2030 en cada país) 	<ul style="list-style-type: none"> · Construcción de confianza en el proceso pre-foro (legitimización de estrategias de inclusión y representatividad efectiva de la sociedad civil en el foro) · Acuerdos de participación

	Participación en el Foro	<ul style="list-style-type: none"> ·Órganos o unidades coordinadoras por subregión o país ·Redes ·Grupos o coaliciones temáticas, comunitarios, iniciativas, etc. · El Mecanismo diseñado para el Foro ·Mesas de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> · Participación efectiva de la sociedad civil
--	--------------------------	---	---

Líneamientos generales de operatividad entre foros:

· Las *Actividades Estratégicas* se entienden como aquellas actividades que se llevan a cabo a partir de los acuerdos y/o compromisos adquiridos en el foro regional; esto es entre las organizaciones de la sociedad civil asistentes y/o representadas en el Foro y la CEPAL, así como otras agencias de Naciones Unidas presentes en el foro. Las actividades estratégicas deben visualizarse como aplicables a la región, y no necesariamente coinciden o se refieren a las actividades internas de cada OSC o grupo representativo de la sociedad civil.

· El resultado último de la planificación de actividades estratégicas se concentra en cumplir los *compromisos acordados* en los Foros regionales y lograr *mayor efectividad en la participación* de las OSC durante los días del foro y en el proceso global de implementación de la Agenda 2030 en cada país o subregión.

· Considerando que la Agenda 2030 promueve un enfoque integral incluyente con base en el reconocimiento y respeto de los derechos humanos reflejado en la interrelación de los 17 ODS, es importante considerar que los intereses particulares o temáticos de las OSC así como desde grupos de población vulnerable se sumen a las estrategias y actividades acordadas conjuntamente. Dicha suma no deberá disolver la relevancia de los temas o poblaciones particulares; deberá fortalecer la congruencia de una agenda conjunta y una visión común.

· Las actividades de comunicación e internalización de acuerdos o compromisos será una labor primeramente realizada por aquellas OSC que atiendan o tengan representatividad en los Foros o que sean parte de este sistema de participación. Aunque la CEPAL y las instancias de gobierno tiene un rol en estas comunicaciones, es importante que la sociedad civil mantenga la coherencia de la participación lograda en el foro así como del seguimiento efectivo de acuerdos.

· Las estrategias sub-regionales serán la clave para el logro de los compromisos adquiridos y las actividades estratégicas como región. La escala territorial organizativa de las estrategias sub-regionales podrá entenderse como la suma de escalas locales (ej. barrios, comunidades, colectivos, municipios, departamentos, estados, cuencas) hasta una suma de escalas nacionales que atienden una agenda particular o característica territorial común (ej. amazonas, andes, caribe)

· Las estrategias sub-regionales, así como las actividades, propuestas y el monitoreo de la implementación de la agenda 2030 desde las sociedad civil, idealmente deberán ser congruentes con otras agendas regionales o compromisos de país. Esto fortalecerá su impacto y evitará la duplicidad de esfuerzos.

· A partir de la comunicación e internalización de compromisos, es importante lograr la visibilización

de los mismos en los espacios de incidencia correspondientes al campo de acción de cada OSC. Esto fortalecerá el potencial de participación efectiva de la sociedad civil ante las agendas regionales y locales vinculadas al avance de la Agenda 2030.

· Los Actores Responsables se refieren a aquellos actores de los que se espera una labor activa para realizar la actividad estratégica y lograr los resultados. Podrán sumarse o desagregarse más actores siempre que estos tengan un compromiso con la realización de la actividad al nivel o espacio territorial que les corresponda.

· A partir de los compromisos adquiridos durante el Foro, toda organización de la sociedad civil participante en este sistema podrá desarrollar propuestas, proyectos o iniciativas que contribuyan tanto al cumplimiento del compromiso adquirido como a la implementación de la Agenda 2030. Dichas propuestas serán responsabilidad de la OSC que las origine.

· Si bien la temporalidad es desagregada en bimestres, esto *no debe obstaculizar o delimitar* la realización de la actividad estratégica. Es decir, puede extenderse o reducirse según se considere necesario y siempre y cuando se logren los resultados esperados para el siguiente Foro.

· Si bien cada OSC mantiene su gestión de conocimiento o sistematización de sus experiencias, es importante generar información de los avances como región desde la sociedad civil. Considerando la escala, esta labor podrá realizarse desde las redes que mantienen alto grado de representatividad o que tienen mayor experiencia en la integración y análisis de información de la región. Es importante contar con un espacio o plataforma virtual compartida, confiable y accesible para la integración de dicha información. Idealmente la sistematización de experiencias deberá ser congruente con los indicadores relacionados con los 17 ODS en sus diversas escalas, priorizando de lo local a lo regional.

· Las actividades de observación y monitoreo sobre los procesos de implementación de la Agenda 2030 desde lo local a lo regional estarán vinculadas a los planes y acuerdos que cada país sostenga ante la Agenda 2030. De esta observación podrán emitirse recomendaciones tanto a las instancias de gobierno correspondientes como a agencias de NNUU.

· De acuerdo a los avances y las actividades realizadas, las OSC participantes de este sistema generarán acuerdos previos para el trabajo orientado a la participación directa en el siguiente Foro.

· Durante la participación en el Foro, las OSCs asistentes representativas de este sistema de participación, llevarán y compartirán los avances y propuestas acordadas de manera interna; y siempre respetando la visión, experiencia e intereses de los grupos de la sociedad civil que no consigan estar presentes en el Foro.

Anexo 4

EVENTOS PARALELOS Y REUNIONES**PROGRAMA PRELIMINAR****Lunes 16 de abril**

- 9.00 a 13.00 horas Reunión de coordinación sociedad civil
(Sala Medina)
- 10.00 a 12.00 horas Presentación de estudios en el marco del Proyecto Mujeres Negras del Cono Sur su retrato en preto y Blanco. Organizado por Colectiva Mujeres
(Sala Celso Furtado)
- 11.00 a 12.30 horas La cooperación Sur-Sur y la Agenda 2030: desafíos de la sociedad civil en ALC. Organizado por Mesa de Articulación, Acción Internacional
(Aula 1 – Sector ILPES)
- 11.00 a 13.00 horas Sesión de speed geeking ¿Cómo lograr la integración de datos estadísticos y geoespaciales en la Agenda 2030 con el aporte de la sociedad civil? Ideas y herramientas. Organizado por Fundación Geocensos
(Auditorio Fernando Fajnzylber)
- 13.30 a 18.00 horas Taller de capacitación sobre el tema de los informes alternativos. Organizado por Mesa de Articulación, Acción Internacional
(Aula 1 – Sector ILPES)
- 15.00 a 18.00 horas ECLAC-OHCHR meeting with Resident Coordinators ‘Synergies between human rights and the SDGs: Focus on leaving no one behind and meaningful participation’. Organized by the Office of the Executive Secretary and OHCHR
(Sala Celso Furtado)

Martes 17 de abril

- 9.00 a 12.30 horas Reunión de Reflexión entre las Secretarías de los mecanismos regionales intergubernamentales. Organizado por la Secretaría de la Comisión
(Sala Medina)
- 9.00 a 13.00 horas Las sociedades rurales de América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organizado por FAO, FIDA y PMA
(Auditorio FAO, Avenida Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura, Santiago)
- 9.00 a 18.00 horas Reunión de la sociedad civil de América Latina y el Caribe previa a la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible
(Sala Celso Furtado)
- Gran Impulso Ambiental en el Foro de Desarrollo Sostenible. Organizado por División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos y GIZ
(Auditorio Enrique V. Iglesias)

- 9.00 a 18.30 horas La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento de sus objetivos en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Organizado por División de Asuntos de Género
(Auditorio Fernando Fajnzylber)
- Latin America and the Caribbean VNR Countries. Organizado por DESA y CEPAL
(Aula 2 - Sector ILPES)
- 10.00 a 12.00 horas Reunión con coordinadores residentes de América Latina y el Caribe. Organizado por Oficina de la Secretaría Ejecutiva
(Sala Raúl Prebisch)
- “La salud como un eje central para la concreción de la Agenda 2030: el ODS 3 en América Latina”. Organizado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, ISAGS/UNASUR y Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz)
(Aula 1 - Sector ILPES)
- 12.30 a 13.30 horas Las voces de los jóvenes y la agenda 2030: La iniciativa CONCAUSA. Organizado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, UNICEF-Chile y América Solidaria
(Z-407)
- 14.00 a 17.00 horas Séptima Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur. Organizado por la Secretaría de la Comisión
(Salón Ejecutivo)
- 14.30 a 16.15 horas La planificación como medio de implementación de la Agenda 2030: Instrumentos y metodologías. Organizado por ILPES
(Z-407)
- 14.30 a 18.00 horas Reunión RCM Sistema Naciones Unidas. Organizado por Oficina de la Secretaría Ejecutiva
(Sala Raúl Prebisch)
- 18.30 a 20.00 horas El futuro de los sistemas de pensiones en un cambiante mundo del trabajo. Organizado por la División de Desarrollo Social y OIT
(Auditorio OIT, Avenida Dag Hammarskjöld 3177, Vitacura, Santiago)

Miércoles 18 de abril

- 9.00 a 12.30 horas Gran Impulso Ambiental en el Foro de Desarrollo Sostenible. Organizado por División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos y GIZ
(Auditorio Enrique V. Iglesias)
- 13.00 a 14.00 horas La Neutralidad de degradación de la Tierra en la Agenda 2030 (ODS 15.3). Organizado por UNDCC
(Sala Medina)
- 13.00 a 14.30 horas De los compromisos a la implementación: la igualdad de género en el desarrollo sostenible. Organizado por División de Asuntos de Género
(Sala Celso Furtado)

Implementación de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana en las ciudades de América Latina y el Caribe. Organizado por la Oficina de la Secretaria Ejecutiva
(Auditorio Fernando Fajnzylber)

Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe—Herramienta para enfrentar los desafíos de la implementación de la Agenda 2030. Organizado por CEPAL, Gobierno de Chile, Gobierno de Costa Rica y The Access Initiative
(Auditorio Enrique V. Iglesias)

Dialogue on the identification of data sources for SDG indicators in the Caribbean. Organizado por ECLAC Subregional Headquarters for the Caribbean
(Z-407)

18.30 a 20.00 horas Visibilizar a las personas afrodescendientes en la Agenda 2030 para que nadie se quede atrás. Organizado por CEPAL, OPS, UNFPA
(Sala Celso Furtado)

Jueves 19 de abril

13.00 a 14.30 horas El rol del sector empresarial en la generación de patrones de consumo y producción sostenibles en América Latina y el Caribe. Organizado por CEPAL y Global Compact
(Sala Celso Furtado)

Desarrollando el potencial de las alianzas y la participación para promover los derechos humanos y la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Organizado por OHCHR
(Auditorio Fernando Fajnzylber)

Presentación del informe global de ONU Mujeres “Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. Organizado por ONU-Mujeres
(Auditorio Enrique V. Iglesias)

La importancia del acceso a la información para alcanzar el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Organizado por Biblioteca Hernán Santa Cruz de CEPAL y Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)
(Biblioteca Hernán Santa Cruz)

“Beat Plastic Pollution: innovative solutions in LAC” organizado por CEPAL y ONU-Medio Ambiente
(Aula 1 – Sector ILPES)

Ciencia Interdisciplinaria para la economía del conocimiento y cumplimiento de los ODS, la importancia de las y los jóvenes. Organizado por Red Latinoamericana de Ciencias Atmosféricas y Meteorología
(Sala Medina)

Avanzando hacia una Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. Reunión de trabajo de miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social. Organizado por la División de Desarrollo Social
(Salón Ejecutivo)

Dinámica poblacional y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, organizado por UNFPA
(Z-407)

Viernes 20 de abril

13.00 a 14.30 horas

Sesión informativa: Avances hacia el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: Perspectivas desde América Latina y el Caribe. Organizado por Representaciones Permanentes de México y Suiza ante la ONU
(Sala Raúl Prebisch)

Visión integral de la Agenda 2030. Organizado por Independent Research Forum representado por el Stockholm Environment Institute (SEI) y Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP)
(Sala Celso Furtado)

"Esquemas de Seguimiento Nacional en la implementación de los ODS", organizado por Gobierno de Colombia
(Auditorio Enrique V. Iglesias)

Reconociendo los enfoques de participación de la sociedad a los ODS a través de la integración de los datos del voluntariado en las Revisiones Nacionales Voluntarias. Organizado por Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV)
(Aula 1 - Sector ILPES)

Engaging scientists in the LAC region to support the implementation of the SDGs. Organizado por: The InterAcademy Partnership (IAP) and the InterAmerican Network of Academies of Sciences (IANAS)
(Sala Medina)

Anexo 5

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros del Foro de los Países de América Latina y el Caribe
sobre el Desarrollo Sostenible
States members of the Forum of the Countries of Latin America and the Caribbean
on Sustainable Development**

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDARepresentante/Representative:

- Colin Murdoch, Ambassador, Senior Advisor, Office of the Prime Minister,
email: colin.murdoch@ab.gov.ag

ARGENTINARepresentante/Representative:

- Gabriela Vanesa Agosto, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, email: Gabriela.agosto@politicassociales.gob.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Octavio Bordón, Embajador de la República Argentina en Chile,
email: joseoctaviobordon@yahoo.com
- Romina Iglesia, Secretario, Embajada de la República Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar
- Luciana Miguel, Facilitadora de la Implementación de los ODS en los Gobiernos Provinciales, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), email: lmiguel@politicassociales.gob.ar
- Roberto Oscar Graña, Director de Estudios y Evaluación del Presupuesto Nacional,
email: granar@jefatura.gob.ar
- María Celeste Piñera, Directora Nacional de Evaluación Ambiental, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, email: cpinera@ambiente.gob.ar
- Luis di Pietro, Director Nacional de Relaciones Internacionales, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), email: ldipietro@politicassociales.gob.ar
- Mabel Bianco, Presidente, Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM),
email: feim@feim.org.ar
- María del Carmen Feijóo, Docente Investigadora, Universidad Pedagógica Nacional (UNIPPE),
email: mfeijoo2003@yahoo.com.ar
- Mauricio Nine, Ministro, Jefe de Sección Políticas, Embajada de la República Argentina en Chile,
email: nmr@cancilleria.gob.ar

BAHAMASRepresentante/Representative:

- Chanelle P. Brown, Head of Economic Trade and Sustainable Development Division, Ministry of Foreign Affairs and Immigration, email: chanellebrown@bahamas.gov.bss

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Nicola Virgil Rolle, Director, Economic Development and Planning Unit, Office of the Prime Minister, email: nicolavirgillrolle@bahamas.gov.bs

BARBADOSRepresentante/Representative:

- Edison Alleyne, Permanent Secretary Prime Minister's Officer - Sustainable Development, email: edison.k.alleyne@barbados.gov.bb

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Travis Sinckler, Ministry of the Environment, email: travis.sinckler@barbados.gov.bb
- Tyronne Brathwaite, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Trade, email: tbrathwaite@foreign.gov.bb

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Víctor Alegría, Director, Sustainable Development Unit, Ministry of Agriculture, Fisheries, Forestry, Environment and Sustainable Development, email: dir.susdev@environment.gov.bz

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- José Manuel Canelas Jaime, Viceministro de Planificación y Coordinación, email: manuel.canelas@planificacion.gob.bo

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Magdalena Cajías de la Vega, Cónsul General del Estado Plurinacional de Bolivia en Chile, email: gaponte@consuladodebolivia.cl
- Graciela Aponte Ribera, Segundo Secretario, Vicecónsul, Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Chile, email: apontegrace01@gmail.com
- Katia Uriona Gamarra, Presidenta de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, email: katiaurionag@yahoo.com

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Henrique Villa da Costa, Secretario Nacional de Articulación Social, email: henrique.ferreira@peridencia.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Duarte, Embajador del Brasil en Chile, email: cristiane.alves@itamaraty.gov.br
- Carmen Silvia Correa Bueno, Directora de Relaciones Político-Sociales, Secretaría de Gobierno, Presidencia de la República (SEGOV), email: carmem.bueno@presidencia.gov.br
- Welinton Pereira, Representante de Visión Mundial, email: welinton_pereira@wvi.org
- Jacqueline Vieira da Silva, Vicepresidente para la Región Centro-Oeste, Asociación Brasileña de Entidades Estaduales de Medio Ambiente (ABEMA)

- Caio Luiz Carneiro Magri, Presidente, Instituto Ethos, email: presidencia@ethos.org.br
- Shelley de Souza Carneiro, Gerente Ejecutivo de Medioambiente y Sustentabilidad, Confederación Nacional de la Industria (CNI), email: scarneiro@cni.com.br
- Ana Paula dos Reis Costa, Oficial de Cancillería, Agencia Brasileña de Cooperación, email: anapaula.costa@itamaraty.gov.br
- Marcos de Souza e Silva, Coordinador Geral de Planejamento, Ministerio de Desarrollo Social, email: marcos.ssilva@mds.gov.br
- Roberto Luis Olinto Ramos, Presidente, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: roberto.olinto@ibge.gov.br
- Nisia Trindade de Lima, Presidente, Fundación Oswaldo Cruz, email: nisia.lima@fiocruz.br
- Paulo Ernani Gadelha Vieira, Coordinador da Estratégia Fiocruz para Agenda 2030, Fundación Oswaldo Cruz, email: paulo.gadelha@fiocruz.br
- Antonio Ivo Carvalho, Cordenador Geral, Fundación Oswaldo Cruz, email: Antonio.ivo@fiocruz.br
- Rómulo Paes de Sousa, Experto en Política de Salud, Planificación y Gestión, Fiocruz Minas, email: romulo.paes@minas.fiocruz.br
- Guilherme Franco Netto, Secretario Ejecutivo Estratégia Fiocruz para Agenda 2030, Fundación Oswaldo Cruz, email: guilherme.netto@fiocruz.br
- Carlos Augusto Grabois Gadelha, Coordinador de Ações de Prospecção, email: carlos.gadelha@fiocruz.br
- Nicola Speranza, Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: nicola.speranza@itamaraty.gov.br
- Richarlls Martins, Coordinador Geral, Rede Brasileira de Populacao e Desenvolvimento, email: richarlls@hotmail.com
- Alessandra Nilo, Coordenadora General, Gestos-Soropositividade, Comunicação e Genero, email: Alessandra.nilo@gestos.org
- Jair Brandao de Moura Filho, Assessor de Projetos, Gestos-Soropositividade, Comunicação e Genero, email: jair.brandao.moura@gmail.com

CHILE

Representante/Representative:

- Alfredo Moreno, Ministro de Desarrollo Social

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alejandra Candia, Subsecretaria de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social
- Juan Somavía, Embajador y ex Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Director, Academia Diplomática de Chile Andrés Bello, email: somavia.somavia@gmail.com
- Pedro Oyarce Yurazek, Director de Proyectos Especiales, Academia Diplomática de Chile Andrés Bello, email: poyarce@minrel.gob.cl
- Patricio Victoriano, Ministro Consejero, Director de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: pvictoriano@minrel.gob.cl
- Juan Ángulo Monsalve, Director Adjunto de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Patricio Aguirre, Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas en Nueva York, email: paguirrev@minrel.gob.cl
- Julio Cordano, Primer Secretario, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jcordano@minrel.gob.cl

- Ximena Alcayaga, Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: xalcayaga@minrel.gob.cl
- Fernando Cabezas, Jefe de Departamento de Naciones Unidas, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: fcabezas@minrel.gob.cl
- Alejandra Godoy, Tercera Secretaria, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: agodoy@minrel.gob.cl
- Karen Gonzalez, Tercera Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: kgonzalez@minrel.gob.cl
- Montserrat Fuentes, Tercera Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: Montserrat.fuentes@minrel.gob.cl
- Alejandro Montero, Tercer Secretario, Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: amontero@minrel.gob.cl
- Daniel Robinovich, Tercer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: drobinovich@minre.gob.cl
- Salvador Vega, Tercer Secretario, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: svega@minrel.gob.cl
- Nicole Verdugo, Jefa, Departamento Género, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: nverdugo@direcon.gob.cl
- Camila Llopis, Funcionaria, Subdirección de Migraciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ellopis@minrel.gob.cl
- Camila González, Subdirección de Migraciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cgonzalez@minrel.gob.cl
- Eugenio Pössel, Encargado Multiactores, Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI), email: epoessel@agci.gob.cl
- Gloria Marlene Yáñez Figueroa, Profesional Responsable ODS, Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI), email: gyanez@agci.gob.cl
- Carolina Llanos, Miembro de Red, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cllanos@minrel.gob.cl
- Natalia Escobar, Academia Diplomática de Chile Andrés Bello
- Javier Castro Arcos, Director, Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, División de Relaciones Políticas e Institucionales, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, email: jcastro@minsepres.gob.cl
- Barbara Bonati, Coordinadora de Proyectos, Subsecretaría de Economía, Ministerio de Economía Fomento y Turismo, email: bbonati@economia.cl
- Jennifer Daley, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Macarena Alvarado, Jefa, División Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social
- Iris Salinas, Analista, Observatorio Social y Secretaría Técnica en la Agenda 2030, email: isalinas@desarrollosocial.gob.cl
- Ulises Rojas Pávez, Coordinador de Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social, email: urojas@desarrollosocial.gob.cl
- Hernán Acuña, Coordinador de Programas, Ministerio de Desarrollo Social, email: hacuna@desarrollosocial.cl
- María Paz Infante, Jefa de Prensa, Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social, email: minfante@desarrollosocial.gob.cl
- Carola Zamorano, Asesora Gabinete, Ministerio de Desarrollo Social, email: czamorano@desarrollosocial.cl

- Paula Aravena, Periodista, Unidad Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Social, email: paravenal@desarrollosocial.cl
- Alexander Valdés, Profesional, Unidad de Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Social
- Ricardo Abarca, Fotógrafo, Ministerio de Desarrollo Social
- Margarita Humphreys, Jefa de Planificación y Gestión, Encargada de Género, Ministerio de Desarrollo Social, email: mhumphreys@desarrollosocial.cl
- Paula Mujica, Jefa de Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social, email: pmujica@minvu.cl
- Paula Estévez, Jefa, Departamento Internacional, Ministerio de Energía
- Carolina Monserrat García Herrera, Ministerio de Energía, email: cgarcia@minenergia.cl
- María Cristina Silva, Coordinadora de Asuntos Multilaterales, Departamento Internacional, Ministerio de Energía, email: msilvap@minenergia.cl
- Ricardo Lobos, División Eficiencia Energética, Ministerio de Energía, email: ricardoalobos@gmail.com
- José Quidel, Coordinador Consulta y Participación Indígena, Ministerio de Energía, email: josequidel@gmail.com
- Sebastián Seisdedos, Ministerio de Energía, email: sseisdedos@minenergia.cl
- Rodrigo Benítez Ureta, Subsecretario del Medio Ambiente
- Juan Ignacio Pino, Asesor, Subsecretaría del Medio Ambiente
- Sandra Carolina Briceño Pérez, Jefa, Departamento de Economía Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente, email: sbriceno@mma.gob.cl
- Isabel Rojas, Profesional, Departamento de Economía Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente, email: irojas@mma.gob.cl
- Ixsy Valdés, Profesional, Departamento de Economía Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente, email: ipvaldes@gmail.com
- Antonia Biggs, Coordinadora de Consumo y Producción Sustentables, Ministerio del Medio Ambiente, email: abiggs@mma.gob.cl
- Denise Lama, Jefa de Asuntos Internacionales, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: dlama@minmujeryeg.gob.cl
- Loreto Cornejo, Jefa de División Políticas de Igualdad, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: lcornejo@minmujeryeg.gob.cl
- Marcela Gutiérrez, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Carmen Torres Escudero, Profesional, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, email: ctorres@minmujerieg.gob.cl
- Patricia Rojas, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Alena Mehlau, Experta en Formación Profesional, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAM), email: amehlau@sernam.gob.cl
- Olga Barquero, Encargada de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: olga.barquero@ine.cl
- Andrea Guadalupe Argandoña, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: Andrea.guadalupe@ine.cl
- Raúl Ponce Corona, Jefe, Departamento de Geografía, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: raul.ponce@ine.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Álvaro Mauricio Echeverri Gutiérrez, Embajador de Colombia en Chile, email: echile@cancilleria.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carolina Díaz Acosta, Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: carolina.diaz@cancilleria.gob.co
- Alejandra Corchuelo, Subdirectora General Sectorial, Departamento Nacional de Planeación (DNP), email: acorchuelo@dnpp.gov.co, gromero@dnpp.gov.co
- Carlos Felipe Prada Lombo, Subdirector, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: cfpradal@dane.gov.co
- Felipe Castro, Director de Seguimiento y Evaluación, Departamento Nacional de Planeación (DNP), email: fcastro@dnpp.gov.co
- Magdalena Durana, Segundo Secretario, Embajada de Colombia en Chile, email: magdalena.durana@cancilleria.gob.co
- Adriana Lemos, Consejera, Embajada de Colombia en Chile, email: Adriana.lemos@cancilleria.gob.co

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Olga Marta Sánchez, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, email: olga.sanchez@mideplan.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alejandra Mora Mora, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: amora@inamu.go.cr
- Randolph Coto Echeverría, Ministro Consejero y Cónsul General, Embajada de Costa Rica en Chile, email: consulado@costarica.cl
- Sussi Jiménez Núñez, Ministro Consejero, Embajada de Costa Rica en Chile, email: sjimenez@reee.go.cr
- Ana Victoria Naranjo Porras, Directora de Planificación, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

CUBARepresentante/Representative:

- Ileana Núñez Mordoche, Viceministra, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), email: Ileana.nunez@mincex.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Lamadrid Mascaró, Embajador de Cuba en Chile, email: embajador@embacuba.cl
- Aimée Cosculluela Ballester, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.gob.cu
- Mercedes González Guilarte, Segunda Jefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: mercedesgonzalez@onei.cu
- William Díaz Menéndez, Director de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), email: william.diaz@mincex.cu
- Ileidis Lazara Valiente Díaz, Jefa, Departamento de Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: ileidis@minrex.gob.cu
- Susset Rosales Vázquez, Jefa, Departamento de Macroeconomía, Ministerio de Economía y Planificación, email: susset@mep.gob.cu
- Sergio Benito Espinosa More, Consejero Económico y Comercial, Embajada de Cuba en Chile
- Rosmeris Santiesteban Lago, Federación de Mujeres Cubanas, email: fmc@net.cu

ECUADORRepresentante/Representative:

- Etzon Romo, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, email: agendadespacho@senplades.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Homero Arellano Lascano, Embajador del Ecuador, email: eecuchile@mmrree.gob.ec
- Rigoberto Carvalho, Director de Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: rcarvalho@senplades.gob.ec
- Oscar F. Izquierdo, Ministro, Embajada del Ecuador en Chile, email: oizquierdo@cancilleria.gob.ec
- Cristóbal Leonel Chica Martínez, Subsecretario de Hábitat y Espacio Público, email: clichica@miduvi.gob.ec
- Carlos Arturo López Damm, Cónsul del Ecuador en Chile, email: clopez@cancilleria.gob.ec
- Cristina Granda, Consejero, Embajada del Ecuador en Chile, email: cgranda@cancilleria.gob.ec
- Annabel Pin, Segundo Secretario, Embajada del Ecuador en Chile, email: apin@cancilleria.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Víctor Manuel Valle Monterrosa, Embajador de El Salvador en Chile, email: vmvalle@rree.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nelson Wilfredo Amaya Larromana, Director de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: nlarroma@rree.gob.sv
- Carla Arias, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile, email: ctarias@rree.gob.sv
- Liliana Verónica Baños Muller, Técnico, Dirección de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: lvbanos@rree.gob.sv
- Mayra Natalia Espinoza Carranza, Técnico de Asuntos Ambientales, Dirección General de Desarrollo Social Integral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mespinoza@rree.gob.sv
- César Neftalí Artiga, Movimiento Enlaces por la Sustentabilidad, email: cesarneftali@gmail.com

GRANADA/GRENADARepresentante/Representative:

- Raphael Joseph, Co-ordinator, Secretariat, National Sustainable Development Plan 2030, email: rafjoe21@yahoo.com

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Miguel Ángel Moir, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia, Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), email: miguel.moir@segeplan.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana María Cal Sánchez, Ministro Consejero, Embajada de Guatemala en Chile, email: acal@minex.gob.gt
- Jorge Rolando Escoto Marroquin, Presidente, Red Guatemala Pacto Global, email: jescoto@cempro.com

- Karla Martínez, Diputada del Congreso de la República, email: ka.martinez@edg.org.gt
- Luis Alonso, Diputado del Congreso de la República
- Flor de María Chajon, Diputada del Congreso de la Republica, email: flordemaria.chajon@gmail.com
- Luz Keila Gramajo, Asesora del Secretario, Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), email: Keila.gramajo@segeplan.gob.gt

GUYANA

Representante/Representative:

- Rawle Lucas, Ambassador Advisor to the Minister on Foreign Trade, Investment and International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs, email: rawle.lucas@minfor.gov.py

HAITÍ/HAITI

Representante/Representative

- Marc Anglade, Coordonnateur National, Cadre de Coordination de l’Aide Externe (CAED), Module de Gestion de l’Aide Externe (MPCE), email: anglade_marc@yahoo.fr

HONDURAS

Representante/Representative

- María del Carmen Nasser de Ramos, Subsecretaria de Estado de Cooperación y Promoción Internacional, email: Andrea.caminals@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Antonia Navarro Bustillo, Embajadora de Honduras en Chile, email: embahon@embajadadehonduras.cl
- Jaime Salinas, Jefe de Planificación para el Desarrollo Territorial, email: jsalinas@scgg.gob.hn
- Carmen María Contreras Zamora, Segundo Secretario, Embajada de Honduras en Chile, email: cmcontreras@embajadadehonduras.cl

JAMAICA

Representante/Representative:

- Nadine Brown, Manager, Sustainable Development and Regional Planning, Planning Institute of Jamaica (PIOJ), email: nbrown@pioj.gov.jm

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Deniese Sealey, Assistant Director, Economic Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, email: sealeyald@gmail.com, deniese.sealey@mfaft.gov.jm

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: mruiz@sre.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación Política Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), email: rodolfo.lacy@semarnat.gob.mx
- Rubén Beltrán, Embajador de México en Chile, email: rbeltran@sre.gob.mx
- José Ángel Mejía del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, email: angel_mejia@hacienda.gob.mx
- Norma Munguía Aldaraca, Directora General para Temas Globales, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: nmunguia@sre.gob.mx
- Juan José Gómez Camacho, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, email: rislas@mexonu.org
- Máximo Quintana Haddad, Director General, Instituto Mexicano de la Juventud, email: rmejia@imjuventud.gob.mx
- Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres, email: kmcuevas@hotmail.com
- Adolfo Ayuso Audry, Director General de la Agenda 2030, Jefatura de la Oficina de la Presidencia, email: adolfo.ayuso@presidencia.gob.mx
- Noel González Segura, Director General de Planeación y Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, email: ngonzalez@sre.gob.mx
- Marisol Rivera Planter, Directora General de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), email: Marisol.rivera@sermanat.gob.mx
- Ana Laura Pineda Manríquez, Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: alpineda@inmujeres.gob.mx
- Edda Veturia Fernández Luiselli, Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, Encargada de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), email: edda.fernandez@semarnat.gob.mx
- Pedro Eliud Cisneros Cuervo, Director General Adjunto de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: pcisneros@sre.gob.mx
- Armando Arriazola Peto-Rueda, Jefe de Cancillería, Embajada de México en Chile, email: pcisneros@sre.gob.mx
- Elisa Díaz Gras, Segunda Secretaría, Embajada de México en Chile, email: ediazg@sre.gob.mx
- Ximena Gómez Chávez, Segunda Secretaria, Embajada de México en Chile, email: xgomez@sre.gob.mx
- Guillermo Noyola Vega, Director General Adjunto, Instituto Mexicano de la Juventud, email: gnoyola@imjuventud.gob.mx
- Norma Navarro Sandoval, Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: norma.navarro@inegi.org.mx
- Viridiana González Uribe, Subdirectora de Gobernanza Ambiental, email: vgonzalezu@sre.gob.mx
- Javier Tun Chim, Subdirector de Investigación, Instituto Mexicano de la Juventud, email: jtun@imjuventud.gob.mx
- Yadira Rojas González, Jefa de Departamento de Desarrollo Sostenible y Agencias de Cooperación, email: yrojas@sre.gob.mx
- Mónica Valdéz González, Instituto Mexicano de la Juventud, email: mvaldez@imjuventud.gob.mx
- Pablo Gómez Jiménez, Instituto Mexicano de la Juventud, email: pgomez@imjuventud.gob.mx
- Oriana López Uribe, Directora, Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C., email: oriana@redbalance.org
- Alma Cecilia Guerrero Zapata, Coordinadora de Políticas Públicas, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, email: aguerrero@mexfam.org.mx

- Luisa Emilia Reyes Zúñiga, Directora de Políticas y Presupuestos para la Igualdad y el Desarrollo Sustentable, email: emilia@equidad.org.mx
- Enrique Cambranis Torres, Diputado Federal, Partido Acción Nacional (PAN), email: ecambranis2@gmail.com
- Leonardo Amador Rodríguez, Partido de la Revolución Democrática (PRD), email: leonardoamador_r@hotmail.com

NICARAGUA

Representante/Representative:

- Lucrecia Hernández, Asesora Legal, Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Gobernación, email: lucreciah87@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- María Luisa Robleto Aguilar, Embajadora de Nicaragua en Chile, email: embajadoranic@gmail.com

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Selina Baños, Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: sbanos@mire.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carmen de Gracia Rodríguez, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Panamá en Chile, email: cdegracia@mire.gob.pa
- Candy Rubio Barberena, Agregada Cultural, Embajada de Panamá en Chile, email: crubio@mire.gob.pa

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Raúl Antonio Montiel Gastó, Ministro, Coordinador, Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos Internacionales asumidos por el Paraguay, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rgasto@mre.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mirta Beatriz Denis Lird, Directora Ejecutiva, Unidad Técnica del Gabinete Social, email: denislird@gmail.com
- Elizabeth Barrios Kuck, Directora General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Secretaría Técnica de Planificación, email: eba@dgeec.gov.py, elizbarrios@gmail.com
- Jorge Galeano, Viceministro de Gestión Pública de Desarrollo, Secretaría Técnica de Planificación, email: jgaleanorobledo@stp.gov.py
- Jorge Raúl Díaz, Primer Secretario, Embajada del Paraguay en Chile
- Natalia Ferreira Servin, Secretaria Operativa de la Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos Internacionales asumidos por el Paraguay, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: nataliaferreiras1986@gmail.com

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Javier Abugattás, Presidente, Consejo Directivo, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), email: jabugattas@ceplan.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Valdez, Embajador del Perú en Chile, email: miturrino@embajadadelperu.cl
- Rómulo Acurio, Ministro, Embajada del Perú en Chile, email: racurio@embajadadelperu.cl
- Renato Reyes Tagle, Ministro Consejero, Embajada del Perú en Chile, email: rreyes@embajadadelperu.cl
- Aída García, Segunda Secretaria, Embajada del Perú en Chile, email: agarcia@embajadadelperu.cl
- Karen Suárez, Directora General, Dirección de Igualdad de Género, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: ksuaraz@mimp.gobn.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Janet Altagracia Camilo Hernández, Ministra de la Mujer, Ministerio de la Mujer, email: janetcamilo@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Isidoro Santana, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, email: Isidoro.santana@gmail.com
- Luis Madera, Coordinador Técnico, Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: luisamadrasued@gmail.com
- Manuel Ramón Rodríguez Amiama, Especialista Sectorial, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: manrodriguez@economia.gob.do
- Nairoby Elizabeth Chalas Chalas, Encargada del Observatorio de Cumplimiento de Igualdad y Equidad de Género, email: nairoby.chalas@gmail.com

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVISRepresentante/Representative:

- Anselm Caines, Senior Policy Officer, Social Policy and Sustainable Development Unit, Ministry of Social Development, email: anselm.caines@niagov.com

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIARepresentante/Representative:

- Teshia Jn. Baptiste, Project Coordinator, Ministry of Education, Innovation, Gender and Sustainable Development, email: teshiajnbaptiste@gmail.com

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Ana Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social, email: marismendi@mides.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Álvaro García, Director, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), email: lartegoitia@opp.gub.uy
- Octavio Brugnini, Embajador del Uruguay en Chile, email: uruchile@mrree.gub.uy
- Pedro Schinca Echevarría, Director de Asuntos Internacionales y Cooperación, Ministerio de Desarrollo Social, email: pschinca@mides.gob.uy
- Julieta Falero, Segunda Secretaria, Embajada del Uruguay en Chile, email: Julieta.falero@mrree.gub.uy
- Jorge Alos, Vicepresidente, Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (ANONG), email: jordi.alos@dianovauruguay.org
- María de la Luz Garrido, Cotidiano Mujer, Articulación Feminista Marcosur, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy
- Soledad Salvador, Investigadora del Área de Desarrollo y Género, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), email: ssalvador@ciedur.org.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Rubén Darío Molina, Viceministro para Temas Multilaterales, email: ruben.molina@mppre.gob.ve

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Gerardo Avendaño Rumbos, Viceministro de Planificación Estratégica y Política, email: josegerardo77@gmail.com
- Cristiane Engelbrecht Schadtler, Consejero, Misión Permanente de Venezuela ante las Naciones Unidas, email: crisengelbrecht@gmail.com
- Itamar Esteves, Director General de la Oficina de Cooperación Técnica y Financiamiento Multilateral, email: Itamar_44@hotmail.com
- Luis David Díaz Ibarra, Analista, Escritorio de Economía y Comercio, Oficina de Asuntos Multilaterales y de Integración, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (MPPRE), email: luis.diaz243@mppre.gob.ve
- Arévalo Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: arevalo.mendez@mppre.gob.ve
- Emilio Arcia Gil, Ministro Consejero, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: embve.chile@mppre.gob.ve
- Pavel Mora Centeno, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: embve.chile@mppre.gob.ve
- Randolph Coto Echeverría, Cónsul General, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: consulado@costarica.cl

**B. Estados miembros de la Comisión que participan en calidad de observadores
States members of the Commission participating as observers**

ALEMANIA/GERMANYRepresentante/Representative:

- Inge Heuser, Jefa, Sección de Economía y Cooperación, Embajada de Alemania en Chile, email: wi-1santi.diplo.de

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Carlos Robles Fraga, Embajador de España en Chile, email: emb.santiagodechile@maec.es

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Gonzalo Vega Molina, Ministro Consejero, Embajada de España en Chile, email: gonzalo.vega@maec.es

FRANCIA/FRANCERepresentante/Representative:

- Roland du Bertrand, Embajador de Francia en Chile, email: ambassade@ambafrance-cl.org

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Melanie Monajan, Agregada Económica, Embajada de Francia en Chile, email: melanie.monjean@dgtrésor.gouv.fr
- Gabriel Normand, Consejero, Embajada de Francia en Chile, email: gabriel.normand@diplomatie.gouv.fr
- Marc Legouy, Consejero Económico, Embajada de Francia en Chile, email: marc.legouy@hotmail.com
- Laetitia Quilichini, Agregada de Cooperación Regional, Embajada de Francia en Chile, email: laetitia.quilichini@diplomatie.gouv.fr

JAPÓN/JAPANRepresentante/Representative:

- Iraishi Yoshinobu, Embajador del Japón en Chile, email: virginia.parra@sg.mofa.go.jp

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sadae Tate, Primer Secretario, Departamento de Economía y Cooperación Técnica, Embajada del Japón en Chile, email: sadae.tate@mofa.go.jp
- Masahide Yamamoto, Asesor, Departamento de Economía y Cooperación Técnica, Embajada del Japón en Chile, email: masahide.yamamoto@sg.mofa.go.jp
- Shigeharu Orihara, Ministro Consejero, Embajada del Japón en Chile, email: wako.okubo@sg.mofa.go.jp

NORUEGA/NORWAYRepresentante/Representative

- Beate Stiro, Embajadora de Noruega en Chile, email: beate.stiro@mfa.no

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Erlend Skutlaberg, Segundo Secretario, Embajada de Noruega, email: ersk@mfa.no

PORTUGALRepresentante/Representative:

- António Leão Rocha, Embajador de Portugal en Chile, email: embportugal.chile@mne.pt

REPÚBLICA DE COREA/REPUBLIC OF KOREARepresentante/Representative:

- David Yang, Ministro Consejero, Embajada de la República de Corea en Chile, email: hiyang16@mofa.go.kr

TURQUÍA/TURKEYRepresentante/Representative:

- Gülin Dinç, Embajadora de Turquía en Chile, email: gdinc@mfa.gov.tr

**C. Miembros asociados de la Comisión que participan en calidad de observadores
Associate members of the Commission participating as observers**

CURAÇAORepresentantes/Representatives:

- Danae Daal, Senior Legal Advisor, email: danaedaal2@gmail.com
- Ana Luz Van den Ende, Policy Advisor

SAN MARTÍN/SINT MAARTENRepresentante/Representative:

- Lucrecia Morales, Program Manager, email: loekiemorales@hotmail.com

**D. Estados Miembros de las Naciones Unidas que participan en calidad de observadores
States Members of the United Nations participating as observers**

FEDERACIÓN DE RUSIA/RUSSIAN FEDERATIONRepresentante/Representative:

- Denis Vinokurov, Segundo Secretario, Jefe de la Sección de Prensa, Embajada de la Federación de Rusia en Chile, email: vinokurov.embrus@gmail.com

TAILANDIA/THAILANDRepresentante/Representative:

- Duangpon Darongsuwan, Encargada de Asuntos Económicos, Embajada de Tailandia en Chile, email: duangpond@mfa.go.th

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Leyla López, Asistente e Intérprete, Embajada de Tailandia en Chile, email: lylopeza@gmail.com

**E. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Oficina Ejecutiva del Secretario General/Executive Office of the Secretary-General

- Michelle Gyles-McDonnough, Director, Sustainable Development Unit,
email: gyles-mcdonnough@un.org

Departamento de Gestión/Department of Management

- Bettina Tucci Bartsiotas, Controller

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)/Department of Economic and Social Affairs (DESA)

- Luisa Karst, Representante, email: luisa.karst@un.org
- Irena Zubcevic, Chief, Intergovernmental Policy and Review Branch, Office of Intergovernmental Support and Coordination for Sustainable Development, email: zubcevic@un.org

Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos/Human Rights Council Advisory Committee

- Mario Coriolano, Vicepresidente, Defensor ante la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires,
email: mcoriolano@hotmail.com

Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial/Committee on the Elimination of Racial Discrimination

- Pastor Elías Murillo Martínez, Miembro, Ginebra, email: pastormurillo77@hotmail.com

Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York (OCRNY)/Regional Commissions New York Office (RCNYO)

- Amr Nour, Director, email: nour@un.org

**F. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Lara Blanco, Directora Regional Adjunta, Panamá, email: rosario.rodriguez@unwomen.org
- Ionica Berevoescu, Especialista de la Sección de Liderazgo, Gobernanza y Gobierno Local
- Belén Sanz Luque, Representante en México, email: alynn.cappon@unwomen.org
- Elizabeth Díaz, Strategic Planning and Coordination Specialist, Regional Office for the Americas and the Caribbean, email: Elisabeth.diaz@unwomen.org
- Gerald Mora, Asesor en Estadísticas, Oficina Regional, Costa Rica, email: Gerald.mora@unwomen.org
- Silke Staab, Especialista en Investigación, email: silke.staab@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children’s Fund (UNICEF)

- María Cristina Perceval, Directora Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: mperceval@unicef.org
- Bastiaan Van’t Hoff, Regional Chief of Programme and Planning, Panamá, email: bvanthoff@unicef.org
- María Eleta, Senior Executive Associate, Chile, email: meleta@unicef.org
- Claudio Santibañez, Senior Advisor, Panamá, email: csantibañez@unicef.org
- Alfonso Fernández Reza, Oficina Regional de las Américas y el Caribe , Panamá, email: afernandezreza@unicef.org
- Francisca Palma, Oficial a Cargo, Oficina del UNICEF en Chile

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Esteban Caballero, Director Regional, Panamá, email: ulloa@unfpa.org
- Álvaro Serrano, Regional Communication Adviser, Panamá, email: serrano@unfpa.org
- Pablo Salazar Canelos, Asesor Regional de Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)

- Michele Manca di Nissa, Representante Regional, Oficina Regional para el Sur de América Latina, email: manca@unhcr.org

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)/United Nations Office for Project Services (UNOPS)

- Giuseppe Mancielli, Director Regional Adjunto para América Latina y el Caribe, email: elizabethcp@unops.org
- Anaclaudia Rossbach, Asesora Regional para América Latina y el Caribe, Brasil, email: arossbach@cityesalliance.org

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)/United Nations Office for Disaster Risk Reduction

- Raúl Salazar, Chief of Office, Panamá, email: salazarr@un.org

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)

- Guillermo Fernández-Maldonado, Representante Regional para América del Sur, email: gfernandez-maldonado@ohchr.org
- Francisco Xavier Mena Basconez, Representante Regional Adjunto, email: fmena@ohchr.org
- Denise Hauser, Human Rights Officer, Estados Unidos, email: hauser@un.org
- Rocío García Sevillano, Oficial de Derechos Humanos, Chile, email: rgarcia@ohchr.org
- Paula Berrutti, Chile, email: pberrutti@ohchr.org
- María Jeannette Moya, Chile, email: mmoya@ohchr.org
- Melissa Murillo, ITC Support, Chile, email: Melissa.murillo@gmail.com
- Fernanda Neisskenwirth Bragemann, Chile, email: fneisskenwirth@gmail.com
- Marlene Alejos, Representante Regional, Panamá, email: malejos@ohchr.org

**Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)/
Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)**

- César Núñez, Regional Director; Chair a.i., United Nations Development Group for Latin America and the Caribbean (UNDG-LAC), Panamá, email: nunezc@unaids.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Lenni Montiel, Regional Director a.i. for Latin America and the Caribbean, email: lenni.montiel@undp.org
- Marcela Ríos, Representante Residente Adjunta, Chile, email: marcela.rios@undp.org
- Matilde Mordt, Coordinadora de Desarrollo Sostenible, email: matilde.mordt@undp
- Karin Ingrid Mordt, Regional Team Leader, Sustainable Development and Resilience Cluster, Panamá, email: matilde.mordt@undp.org
- María Guallar, United Nations Development Group for Latin America and the Caribbean (UNDG-LAC), Estados Unidos, email: maria.guallar@one.un.org
- Alejandro Pacheco, Asesor Estratégico, Estados Unidos, email: alejandro.pacheco@undp.org
- Francisco García, Jefe, Oficina de Coordinación Residente, México, email: francisco.garcia@one.un.org
- Alejandro Mañón, Oficial de Coordinación, Chile, email: alejandro.manon@one.un.org
- Catalina Astudillo, Chile, email: catalina.astudillo@undp.org
- Hernán Araya, Comunicaciones, Chile, email: hernan.araya@undp.org
- Paula Garay, Operations Manager, Chile, email: paula.garay@undp.org
- Louise Greco, Asistente de Programa Territorio y Resiliencia, Chile, email: louise.greco@undp.org
- Cristina del Pilar Zapata Coloma, Comunicaciones, Chile, email: pilar.zapata@undp.org
- Maya Zilveti, Investigadora, Unidad de Investigaciones, Chile, email: maya.zilveti@undp.org
- Elena Albania Quevedo, Asociada de Coordinación, Chile, email: albania.quevedo@one.un.org
- Exequiel Gaete, Santiago, email: exequiel.gaete@undp.org
- Rodrigo Márquez, Consultor, Chile, email: rodrigo.marquez@undp.org
- María Magdalena Provis Ramírez, Comunicaciones, Chile, email: magdalena.provis@one.un.org
- Nicolás Benkel, Chile, email: nicolas.benkel@undp.org
- Michael Granadillo, Coordinador del Área de Cooperación Sur-Sur, Chile, email: michael.granadillo@undp.org
- Roberto Leal, Consultor, Chile, email: roberto.leal@undp.org
- Chary Julieth Martínez Cosme, Chile, email: chary.martinez@undp.org
- Carolina Muñoz, Coordinador, Proyecto Infancia y Desarrollo Humano, Chile, email: carolina.munoz@undp.org
- Francisco García, Oficial de Coordinación, México, email: francisco.garcia@one.un.org
- Sergio García, Encargado de Comunicaciones, Chile, email: Sergio.garcia@undp.org

Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas/Resident Coordinators

- Alice Harding Shackelford, Coordinadora Residente y Representante Residente, Costa Rica, email: alice.harding.shackelford@one.un.org
- Antonio Molpeceres, Coordinador Residente, México, email: antonio.molpeceres@undp.org
- Consuelo Vidal Bruce, Coordinadora Residente, Cuba, email: consuelo.vidal@one.un.org
- Igor Garafulic, Coordinador Residente, Honduras, email: igor.garafulic@undp.org
- Linda Jean Maguire, Coordinadora Residente, Paraguay, email: linda.maguire@one.un.org

- Lorenzo Jiménez de Luis, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en la República Dominicana, email: lorenzo.jimenez.de.luis@undp.org
- Martín Santiago, Coordinador Residente, Colombia, email: martin.santiago@one.un.org
- Mauricio Ramírez, Coordinador Residente, Estado Plurinacional de Bolivia, email: mauricio.ramirez@one.un.org
- Rebeca Arias, Coordinadora Residente, Guatemala, email: rebeca.arias@one.un.org
- Richard Blewitt, United Nations Coordinator, Port of Spain, email: rose.aquing.gomes@undp.org
- Silvia Rucks, Coordinadora Residente y Representante Residente en Chile, email: silvia.rucks@undp.org

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Leo Heileman, Regional Director and Representative, Panamá, email: heileman@un.org
- José Dallo, Jefe, Oficina Subregional para los Países del Cono Sur, email: jose.dallo@un.org
- Andrea Brusco, Coordinadora Regional de Gobernanza Ambiental, Panamá, email: andrea.brusco@unep.org
- Adriana Zacarías, Coordinadora Regional de Eficiencia de Recursos, Panamá, email: adriana.zacarias@un.org

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)/United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat)

- Elkin Velasquez, Director Regional, Brasil, email: elkin.velasquez@onuhabitat.org
- Xavier Mestres, Enlace de Asociaciones y Foro Urbano Mundial, Panamá, email: xavier.mestres@un.org

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- Miguel Barreto, Director Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: miguel.barreto@wfp.org
- Hugo Farías, Oficial de Enlace, Santiago, email: hugo.farias@wfp.org
- Ana Laura Touza, Coordinadora Regional, Proyecto Pro-Act, Panamá, email: ana.touza@wfp.org

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)/United Nations Institute for Training and Research (UNITAR)

- Alexander A. Mejía, Programme Director of Social Development, Officer in Charge, email: alex.mejia@unitar.org
- Diana Chávez, Junta Directiva, México, email: dchavez@centroregionalmal.org

Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)/United Nations Volunteers (UNV)

- Piera Zuccherin, Programme Analyst, Volunteer Advisory Services, Panamá, email: piera.zuccherin@unv.org
- Boram Kim Peciarolo, Project Coordination Specialist, Alemania, email: boram.kim@unv.org

G. Organismos especializados Specialized agencies

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- José Manuel Salazar-Xirinachs, Director Regional para América Latina y el Caribe, email: salazar-xirinachs@ilo.org
- Fabio Bertranou, Director, Oficina Cono Sur, Chile, email: directorsantiago@ilo.org
- Patricia Bustos, Oficial de Información Pública y Fomentación, Chile, email: bustos@ilo.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/ Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Julio A. Berdegú, Subdirector Regional, Representante Regional para América Latina y el Caribe, email: julio.berdegue@fao.org
- Adoniram Sanches Peraci, Oficial Principal de Políticas y Líder del Programa Estratégico de la Oficina en Chile, email: adoniram.sanches@fao.org
- Mehdi Drissi, Oficial Principal de Programas, Chile, email: mehdi.drissi@fao.org
- Marcos Lopes Filho, Consultor, Chile, email: marcos.lopesfilho@fao.org
- Manuel Cervera Villanueva, Agricultura Familiar, Chile, email: manuel.cerveravillanueva@fao.org
- Barbara Jarschel, Chile, email: barbara.jarschel@fao.org
- Alejandro Pérez Moreno, Coordinador Técnico Ejecutivo, Chile, email: Alejandro.perez@fao.org
- Luiz Carlos Beduschi Filho, Oficial de Políticas, Chile, email: luiz.beduschi@fao.org
- Andrés Saramago, Consultor, email: andresaramago@gmail.com
- Alda Díaz, Junior Professional Officer, Chile, email: alda.diaz@gmail.com
- Byron Jara Kindao, Consultor, Chile, email: Byron.jara@fao.org
- Augusto Desanzo, Asistente de Programas, Chile, email: augusto.desanzo@undp.org
- Sergio García Rodríguez, Encargado de Comunicaciones, Chile, email: sergio.garcia@undp.org
- Marcela Curiquen, Consultora de Apoyo para Conferencia Regional y Alianzas con Actores no Estatales, Chile, email: marcela.curiquen@gmail.com
- Dulclair Sternadd, Partnership Officer, Chile, email: dulclair.sternadd@fao.org
- Javiera Suárez, Consultora, Chile, email: javiera.suarez@fao.org
- Verónica Boero, Estadística Regional, Panamá, email: veronica.boero@fao.org
- Rosa Coble, Asesora Técnica de Dirección, email: elizabeth.coble@fao.org

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Cecilia Barbieri, Especialista Senior en Educación, Chile, email: cbarbieri@unesco.org
- Juan Cruz Perusia, Regional Advisor for Latin America and the Caribbean, Chile, email: jc.perusia@unesco.org
- Claudia Uribe, Directora, Chile, email: c.uribe@unesco.org
- Jonathan Baker, Especialista en Ciencias Ecológicas y de la Tierra del Sector de Ciencias Naturales, Uruguay, email: jbaker@unesco.org

Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/ World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)

- Anna Coates, Chief, Equity, Gender and Cultural Diversity
- Óscar Mujica, Asesor de Epidemiología Social, Oficina Regional para las Américas, email: mujicaos@paho.org
- Paloma Cuchi, Representante, OPS-OMS en Chile, email: cuchip@paho.org

- Magdalena Fernández, Consultora de Proyecto, OPS-OMS en Chile, email: fernandmag@paho.org
- Kira Fortune, Asesora en Determinantes Sociales de la Salud, Oficina Regional para las Américas, email: fortunek@paho.org

Banco Mundial/World Bank

- Kinnon Scott, Senior Economist, Estados Unidos, email: kscott1@worldbank.org

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural Development (IFAD)

- Carlos Icaza Lara, Policy Analyst, Latin American Division, Italia, email: c.icalalara@ifad.org
- Torben Nilsson, Senior Global Engagement Specialist, Italia, email: t.nilsson@ifad.org
- Paolo Silveri, Economista Regional, División América Latina, Italia, email: p.silveri@ifad.org
- Joaquín Lozano, Director, Latin America and Caribbean Division, email: j.lozano@ifad.org
- Constanza di Nucci, Especialista Técnico, Italia, email: c.dinucci@ifad.org
- Juan Ignacio Cortés Carrasbal, Oficial de Comunicación para América Latina y el Caribe, email: j.cortescarrasbal@ifad.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Diego Beltrand, Director Regional para América del Sur, Argentina, email: dbeltrand@iom.int
- Marcelo Pisani, Director Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, email: mpisani@iom.int
- Alejandro Guidi, Asesor Especial para las Américas, Oficina del Director General, Ginebra, email: jcordoba@iom.int
- Norberto Girón, Jefe de Misión, Chile, email: ngiron@iom.int
- Alba Goycochea, Encargada de Misión, Montevideo, email: agoycochea@iom.int
- Philippine Vasseur, Consultora, Chile, email: pvasseur@oim.int
- Ignacio Patricio Leiva, Asistente de Comunicaciones, Chile, email: ileiva@iom.int

H. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)

- Alejandro de la Peña Navarrete, Secretario General, Uruguay, email: adelapena@aladi.org

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)/ Development Bank of Latin America (CAF)

- Ligia Castro, Directora Corporativa de Ambiente y Cambio Climático, República Bolivariana de Venezuela, email: lcastro@caf.com
- Lucila Berniell, Economista Principal, Dirección de Investigaciones Socioeconómicas, República Bolivariana de Venezuela

Comunidad Andina (CAN)/Andean Community

- Walker San Miguel, Secretario General, Perú, email: nsalazar@comunidadandina.org

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

- Douglas Slater, Assistant Secretary-General, Human and Social Development, Guyana, email: registry@caricom.org

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO)

- Angel Flisfisch, Director, Chile, email: direccion@flacsochile.org
- Eduardo Menz, Coordinador de Docencia, Chile, email: Eduardo.menz@flacsochile.org
- Carlos Portales, Profesor-Investigador, Chile, email: carlos.portales@flacso.cl
- Fabricio Franco, Investigador, Chile, email: Fabricio.franco@flacsochile.org

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe/Fund for the Development of the Indigenous Peoples of Latin America and the Caribbean

- Guadalupe Jeanne Palomeque de la Cruz, Consultora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: guadalupe.palomeque@filac.org

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)

- Jaime Flores, Representante en Chile, email: jaime.flores@iica.int

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)/International Civil Aviation Organization (ICAO)

- Melvin Cintrón, Regional Director, México, email: mcintron@icao.int

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)/ Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture

- Mónica Gomariz, Encargada, Ventanilla Única, Chile, email: mzuniga@oei.cl

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)/Amazon Cooperation Treaty Organization (ACTO)

- César Augusto de las Casas Díaz, Director Ejecutivo, Brasil, email: cesar.delascasas@otca.org.br

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)/International Youth Organization for Ibero-America

- Alejandro Blancas Alvarado, Coordinador, Área de Participación y Gobernabilidad Democrática, España, email: ablancas@oij.org

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)/Latin American and Caribbean Economic System (SELA)

- Javier Paulinich, Secretario Permanente, República Bolivariana de Venezuela, email: jpaulinich@gmail.com

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)/Union of South American Nations (UNASUR)

- Carina Vance, Directora Ejecutiva, Brasil, email: isags@isags-unasur.org
- Félix Héctor Rigoli, Especialista en Sistemas de Salud, Uruguay, email: comunicacao@sags-unasur.org

Unión Europea/European Union

- Gaspar Frontini Cattivello, Jefe de Unidad, Dirección General para la Cooperación Internacional y Desarrollo, Comisión Europea, Bruselas, email: gaspar.frontini@ec.europa.eu

I. Panelistas Panellists

- Adolfo Ayuso Audry, Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Oficina de la Presidencia, México, email: adolfo.ayuso@presidencia.gob.mx
- Alejandra Corchuelo Marmolejo, Subdirectora del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Colombia
- Alfredo Moreno, Ministro de Desarrollo Social, Chile
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, CEPAL
- Álvaro García, Director, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Uruguay
- Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas (por video)
- Anselm Caines, Director, Department of Sustainable Human Development, Saint Kitts and Nevis
- Carlos Eduardo Frickmann Young, Profesor Asociado, Instituto de Economía, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil, email: carloseduardoyoung@gmail.com
- Catalina Restrepo, Directora Ejecutiva, Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI), Colombia
- César A. Núñez, Director Regional del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y Presidente Interino del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo-América Latina y el Caribe (UNDG-LAC), email: nunezc@unaids.org
- Deniese Sealey, Assistant Director, Economic Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade, Jamaica
- Douglas Slater, Assistant Secretary-General for Human and Social Development of the Caribbean Community (CARICOM)
- Edison Alleyne, Permanent Secretary of the Ministry of Environment and Drainage, Barbados
- Elkin Velásquez, Director, Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), email: elkin.velasquez@onuhabitat.org
- Esteban Caballero, Director Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Felipe Castro, Director of Follow-up and Evaluation, National Planning Department, Colombia, email: fcastro@dnp.gov.co
- Gabriela Agosto, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Argentina
- Gaspar Frontini, Acting Director of International Cooperation and Development Policy, European Commission
- Giovanni Stumpo, Jefe, Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL, email: giovanni.stumpo@cepal.org
- Henrique Villa da Costa Ferreira, National Secretary for Social Coordination, Government Secretariat of the Office of the President of Brazil, email: Henrique.ferreira@presidencia.gov.br
- Ileana Núñez Mordoche, Viceministra del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Cuba
- Irena Zubcevic, División de Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), Naciones Unidas
- Isidoro Santana, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, República Dominicana
- Javier Abugattás, Presidente, Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Perú
- Javier Cortés, Director, Pacto Mundial de las Naciones Unidas para las Redes Locales de América Latina, Caribe y Norteamérica

- Jorge Coronado, Miembro del Consejo Directivo de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD)
- José Manuel Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe, Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- José Ramón López-Portillo R., Cofundador, Centro de Estudios Mexicanos, Universidad de Oxford
- Juan José Gómez Camacho, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, email: rislas@mexonu.org
- Juan Somavía, Embajador y ex Director General, Organización Internacional del Trabajo (OIT); Director, Academia Diplomática de Chile Andrés Bello, email: somavia.somavia@gmail.com
- Julio Berdegué, Representante Regional para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- Julio Óscar Robles Ticas, Viceministro de Servicios de Salud, Ministerio de Salud, El Salvador, email: wjmira@rree.gob.sv
- Kinnon Scott, Senior Economist, Poverty and Inequality Unit, World Bank Development Research Group and World Bank Global Lead for Welfare Measurement
- Lenni Montiel, Director a.i. for Latin America and the Caribbean, United Nations Development Programme (UNDP)
- Leo Heileman, Director Regional para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- María Cristina Perceval, Directora Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Panamá, email: mperceval@unicef.org
- Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social, Uruguay
- Michelle Gyles-McDonnough, Director, Sustainable Development Unit, Executive Office of the Secretary-General of the United Nations
- Miguel Ángel Gutiérrez, Presidente del Directorio de YPF y Presidente del Grupo de Trabajo de Energía, Eficiencia y Sostenibilidad de Business 20 (B20)
- Miguel Angel Moir, Secretario de Planificación, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Guatemala
- Miguel Barreto, Director Regional para América Latina y el Caribe, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Panamá, email: miguel.barreto@wfp.org
- Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
- Nadine Brown, Manager, Sustainable Development and Regional Planning Division, Planning Institute, Jamaica
- Nicola Virgil-Rolle, Director of the Economic Development and Planning Unit, Office of the Prime Minister, Bahamas
- Nisia Trindade Lima, Presidenta, Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), Brasil
- Olga Sánchez, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, Costa Rica
- Philippe Orliange, Regional Representative for Brazil and Argentina, French Development Agency (AFD)
- Raúl Montiel Gastó, Coordinador, Unidad de Asuntos Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Paraguay
- Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), México
- Rodrigo Benítez Ureta, Subsecretario del Medio Ambiente, Chile

J. Organizaciones no gubernamentales Non-governmental organizations

Acción, Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales

- Miguel Santibáñez, Secretario Ejecutivo, Chile, email: miguel.santibanez@accionag.cl
- Álvaro Ramis Olivos, Chile, email: alvaroramis.wordpress.com
- Alex Barril, Chile
- Patricio Vejar, Vicepresidente, Chile, email: pato.vejar7@gmail.com
- Nicolás Sautejeau, Encargado de Incidencia y de Relaciones Internacionales, Chile, email: nicolas.sautejeau@accionag.cl
- Magaly Ahumada, Coordinadora de Proyectos, Chile, email: magaly.ahumada@accionag.cl

ACT 2030

- Tania Martínez Hernández, Coordinadora, México, email: act2030mx@gmail.com

Alianza de OSC para la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo

- Aníbal Cabrera, Coordinador Regional América Latina y el Caribe, Asunción, email: abcabreche@gmail.com

Alianza ONG

- Addys Claribel Then Marte, Directora Ejecutiva, República Dominicana, email: asistencia@alianzaong.org.do

Alianza Sexo-Género Diversa Revolucionaria

- María Helena Ramírez Hernández, República Bolivariana de Venezuela, email: mramirez33@gmail.com
- Ciro Casique, República Bolivariana de Venezuela, email: casiqueciro@gmail.com

Amnesty International

- Perseo Quiroz Rendón, Senior Advocate for Americas, New York, email: Perseo.quiroz@amnesty.org
- Karin Watson, Activista, Chile, email: karin.watson@aministia.cl

Araña Feminista

- Alba Carosio, Consejo Asesor, República Bolivariana de Venezuela, email: albacarosio@gmail.com

Article 19 Brasil

- Paula Martins, Directora, Brasil

Asociación CiudadSur

- Claudio Sule Fernández, Chile, email: asociacion.ciudadSur@gmail.com

Associa2030-Comunidad de Organizaciones Solidarias

- Susana Casas, Directora de Operaciones, Chile, email: scasas@comunidad-org.cl
- Alex Barril, Coordinador, Chile, email: alex.barril@accionag.cl

Associação Brasileira de Organizações Não Governamentais (ABONG)

- Mauri José Vieira Cruz, Diretoria Executiva, Brasil, email: mauricruz@camp.org.br

Asociación de Guías y Scouts de Chile

- Macarena Bascour, Directora Nacional de Programa de Jóvenes, Chile, email: mbascour@guiasyscoutschile.cl

Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras (ASONOG)

- José Ramón Ávila Quiñonez, Director Ejecutivo, Honduras, email: d.ejecutiva@asonog.hn

Asociación Gerontológica Costarricense

- Fabián Trejos Cascante, Gerente General, Costa Rica, email: ftrejos@ageco.org

Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe (ILGALAC)

- Roberto Baeza, Board Regional, México, email: robaezza@gmail.com

Asociación Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores

- Jorge Del Campo, Presidente, Chile, email: jdelcampo2@gmail.com

Asociación Millennials

- Doris Melissa Castañeda López, Presidenta, El Salvador, email: mecasta@gmail.com

Asociación Nacional Cívica Femenina AC

- María Patricia Fox, Consejera Nacional, México, email: p_fox99@yahoo.com

Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo

- María Josefina Huamán Valladares de Joseph, Secretaria Ejecutiva, Perú, email: secretariaejecutiva@anc.org.pe

Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC

- Corina Martínez Sánchez, Oficial de Fortalecimiento de Liderazgo, México, email: lidezgo@redbalance.org

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

- Laura Giannecchini, Coordinadora de Desarrollo Institucional, Brasil, email: laura@campanaderechoeducacion.org

Caribbean Youth Environment Network

- Reginald Burke, Executive Coordinator, Assistant Secretary General Barbados Association of NGOS, Barbados, email: riburke@gmial.com

Casa de Justicia

- José Luis Pizarro, Director, Chile, email: sagitarioestrella2@hotmail.com
- Juana Henríquez, Directora de Relaciones Internacionales, Chile, email: juanahenriquez.j@gmail.com

Central Unitaria de Trabajadores

- Tamara Muñoz Valenzuela, Vicepresidenta de Relaciones Internacionales, Chile, email: tamara.munoz@cutchile.cl
- Thiago Eizo Coutinho Maeda, Asesor de Relaciones Internacionales, Brasil, email: thiago@cut.org.br
- José Diógenes Orjuela, Director, Departamento de Relaciones Internacionales, Colombia, email: diogenes_orguela@yahoo.com

Centro de Estudios de la Realidad Social

- Cristián Enrique Bustos Flores, Director, Chile, email: cristian.bustos@ongceres.cl

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

- Cecilia Olea, Presidenta del Directorio, Perú, email: cecilia@flora.org.pe

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, Corporación HUMANAS

- Victoria Hurtado, Subdirectora, Chile, email: vhurtado@humanas.cl
- Mailén Parodi, Abogada, Chile, email: mparodi@humanas.cl

Centro Regional de Inclusión e Innovación Social

- Carla Leal Kaymalyz, Investigadora, Chile, email: cgleal@uc.cl

Centro Social, Cultural y Deportivo Sembrando Sonrisas

- Emilia Segura Reyes, Directora Regional, Chile, email: edsegurar@gmail.com

Change the System

- Alan Andrés Jarandilla Núñez, Director Ejecutivo, La Paz, email: aajarandilla@hotmail.com

Ciudades 2030, Ciudades en Movimiento

- Edmundo Hernández Rojas, CEO Fundador, Chile, email: edmundohernandezrojas@gmail.com

Clientearth

- Felipe Lizana, Climate Accountability, Chile, email: flizana@ug.uchile.cl

Climate Action Network

- Karla Maass, Oficial para América Latina, Chile, email: kmaass@climatenetwork.org

CODEFF

- Ximena Salinas, Presidenta, Chile, email: xsalinas@gmail.com
- Yendery Cerda, Directora, Tesorera, Chile, email: yendery.cerda@codeff.cl

Colectivamujeres

- Yandira Álvarez, Directiva, Uruguay, email: yandiraa@gmail.com
- Vicenta Camusso Pintos, Coordinadora, Uruguay, email: cvicenta@gmail.com

Colectiva de Mujeres Afrodescendientes Luanda

- Milene Molina, Socia, Chile, email: milenemolinanrancibia@gmail.com

Colectivo SALVAGINAS

- Kiyomi Nagumo, Estado Plurinacional de Bolivia, email: nkiyot@gmail.com

Colegiatura Colombiana de Sostenibilidad (COLCOSOS)

- Luisa Fernanda Lopera Sosa, CEO, Colombia, email: luisafernandakitty@outlook.esmanso

Comisión Social del Consejo para la Implementación de la Agenda 2030 en Chile

- Soraya Sacaan, Coordinadora Civil, Chile, email: soraya.sacaan@gmail.com

Comunidad Consciente México

- Gabriela Fabila, Presidenta del Patronato, México, email: garegabriela@gmail.com

Confederación Autónoma Sindical Clasista

- Francisca Jiménez Paniagua, Secretaria, República Dominicana, email: altagjimenez@codetel.net.do

Confederación Colombiana de ONG-CCONG

- Liliana Patricia Rodríguez Burgos, Dirección, Colombia, email: direccion@ccong.org.co

Confederación General del Trabajo de la República Argentina

- María del Carmen González, Asesora, Argentina, email: maritagonzalez@cgtrainternacional.com.ar

Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA)

- Rafael Freire Neto, Secretario de Política Económica y Desarrollo Sustentable, Brasil, email: rafael.freire@csa-csi.org
- Daniel Angelim, Asesor, Brasil, email: Daniel.angelim@csa-csi.org
- Giulia Massobrio, Responsable Técnica de la Cooperación al Desarrollo, Brasil, email: Giulia.massobrio@csa-csi.org
- Viviana Rumbo Aparicio, Secretaria Técnica, Uruguay, email: vivianarumbo@gmail.com
- Francisca Jiménez Paniagua, Presidenta Adjunta, República Dominicana, email: fcjimenez@gmail.com

Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor/Congregation of Our Lady of Charity of the Good Shepherd

- Erika Patricia Sánchez Valdéz, Contacto Justicia y Paz, México, email: eripat3@gmail.com
- Marta Iris López Castillo, Designada para América Latina y el Caribe, Brasil, email: martairis.lopez@gssweb.org

Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de Juventud

- Xochitl Daniela Mejía Pacheco, Vicepresidenta, México, email: sochitl.mejia@gmail.com

Consejo de Defensa del Medio Ambiente de Maipú

- Fernando Eugenio Barraza Barraza, Secretario, Chile, email: fernandobarrazab@gmail.com

Consejo de Jóvenes de Oaxaca

- Víctor Manuel Cruz Martínez, Presidente, México, email: consejoconsultivojovenesoax@gmail.com

Consortio Desarrollo y Justicia

- Aixa Armas, Secretaria, Junta Directiva, República Bolivariana de Venezuela, email: mujeryciudadania@gmail.com

Consortio para Diálogo Parlamentario y la Equidad A.C.

- Daphtnhe Cuevas, México, email: daphtnhe@gmail.com

Coordinación de Bibliotecas Públicas Región de O'Higgins

- Elizabeth Sepúlveda Lepe, Coordinadora Regional, Chile, email: elizabeth.sepulveda@bibliotecasdibam.cl

Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP)

- Helmer Velasquez, Director General, Guatemala, email: direccion2@congcoop.org.gt

Coordinadora de la Mujer

- Mónica Alejandra Novillo Gonzales, Directora Ejecutiva, Estado Plurinacional de Bolivia, email: monica.novillo@coordinadoradelamujer.org.bo

Coordinadora Nacional de Atención en VIH-SIDA

- Michael Luciano Díaz Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Chile, email: michael.corporación.chilena@gmail.com

Corporación GRADA

- Jorge Tapia, Secretario del Directorio, Santiago, email: jorgtapi@gmail.com

Corporación PROCASUR

- Juan de Dios Moreno, Presidente, Chile, email: jmoreno@procasur.org
- María Cecilia Leiva Montenegro, Directora, Chile, email: cleiva@procasur.org

CRIOLA

- Lía María Manso Siqueira, Consultora de Proyectos, Brasil, email: liamanso@criola.org.br

Danish Institute for Human Rights

- Birgitte Feiring, Chief Adviser, Dinamarca, email: bife@humanrights.dk

Equipo Pueblo

- Laura Becerra Pozos, Directora Ejecutiva, México, email: laurabecerra@equipopueblo.org.mx

Defensores do Planeta

- Mauro André dos Santos Pereira, Director Ejecutivo, Brasil, email: mauropereira@defensoresdoplaneta.org.br

Defenders of Wildlife

- Alejandra Goyenechea Orellana, Senior International Counsel, Estados Unidos, email: agoyenechea@defenders.org

DIANOVA

- Davide Brundu, Director Ejecutivo, Vicepresidente, Chile, email: davide@dianova.cl
- Marco del Río Anabalon, Director de Educación, Miembro del Directorio, Chile, email: dianova.ate@dianova.cl
- Rodrigo Sanhueza Rojas, Director Terapéutico, Chile, email: rodrigo@dianova.cl

Embajada Mundial de Activistas por la Paz

- Nicole Jael Rebolledo Fernández, Promotora Nacional, Chile, email: nicole.rebolledo.f@gmail.com
- Francisco Doizi, Secretario de Relaciones Públicas, Chile, email: doizi.f@gmail.com

Evópoli Acción Climática

- Cristián Fuentes, Integrante, Chile, email: cfuentes@cafacorp.com
- Lorena Alvarado, Integrante, Chile, email: alvaradololita@gmail.com
- Angélica Flores, Coordinadora y Responsable de Área, Chile, email: angelica.flores.r.2012@gmail.com

Federação Brasileira de Associações de Bibliotecarios, Cientistas da Informação e Instituições

- Sueli Mara Soares Pinto Ferreira, Coordinador, Comissão Brasileira de Acesso Aberto e Direitos de Autor, Brasil, email: sueli.ferreira@gmail.com
- Adriana Cybele Ferrari, Presidente, Brasil, email: drycaferrari@gmail.com

Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (FIAEM)/International Federation of Medical Students' Associations (IFMSA)

- Paulina Vera, Presidente, email: paulina.vera.m@gmail.com
- Pablo Prieto, Director de Programas y Proyectos, Chile, email: pabloprieto@ug.uchile.cl
- Gabriela de Jesús Cipriano Flores, SCORA Assistant, Perú, email: gabriela.cipriano.f@upch.pe

Federación Internacional de Planificación Familiar-Región Hemisferio Occidental (IPPF/RHO)/International Planned Parenthood Federation-Western Hemisphere Region (IPPF/WHR)

- Ricardo Baruch, Oficial Regional de Advocacy, México, email: rbaruch@ippfwhr.org
- Estelle Wagner, Oficial de Advocacy Internacional, Estados Unidos, email: ewagner@ippfwhr.org
- Paola Paz Canales Verdugo, Voluntaria, Chile, email: paola.cv21@gmail.com

Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios Ltda. (FESAN)

- Guillermo Saavedra, Presidente, Chile, email: gfsaavedra@gmail.com

Fernanda Rodrigues

- Fernanda Rodrigues, Brasil, email: fe.rodrigues.1412@gmail.com

FIMA

- Gabriela Burdiles Perucci, Directora de Proyectos, Chile, email: gabrielaburdiles@gmail.com

Foco-INPADE

- Agustina Carpio, Coordinadora, Área Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Argentina, email: acarpio@inpade.org.ar

Freshwater Action Network Mexico

- Nathalie Seguin, Coordinadora General, México, email: fanmexnathalie@gmail.com

Fundación Arcoiris

- Gloria Careaga Pérez, General Coordinador, México, email: careaga@unam.mx

Fundación AYL

- Daniela López, Voluntaria, Chile, email: dlopezolivares@gmail.com

Fundación Caritas

- Juan José Richter Espinosa, Jefe, Área Gestión del Conocimiento, Chile, email: mlopez@caritashile.org

Fundación Círculo para el Desarrollo

- Pamela Moraga Hernández, Socia Fundadora, Chile, email: pmoragah@circulodegestion.cl

Fundación Chile Positivo

- Iancu Cordescu, Secretario General, Chile, email: iancu.cordescu@gmail.com

Fundación Margen de Apoyo y Promoción de la Mujer

- Herminda González, Presidenta, Chile, email: funmargen@hotmail.com
- Nancy Gutiérrez, Tesorera, Chile, email: nancygutierrezmedel@gmail.com

Fundación Marista por la Solidaridad Internacional

- Georg Alexander Raczynski Scrapers, Secretario, Chile, email: graczynski@maristas.cl

Fundación Maule Scholar

- Carlos Ruz, Director de Investigación y Desarrollo, Chile, email: cruz@maulescholar.cl

Fundación para el Desarrollo (FUDESO)

- Ignacio Fouilloux, Coordinador de Investigación y Desarrollo, Chile, email: ignaciofouilloux@gmail.com

Fundación para la Superación de la Pobreza

- Ernesto González, Subdirector, Área de Estudios, Chile, email: ernesto.gonzalez@superacionpobreza.cl
- Renée Fresard, Directora de Cooperación Internacional, Chile, email: renee.fresard@superacionpobreza.cl
- Rocío Cañas, Profesional de Cooperación Internacional, Chile, email: rocio.canas@superacionpobreza.cl

Fundación Plurales

- Daniela Savid, Coordinadora de Proyectos, Argentina, email: danisavid@gmail.com
- Nicolás Francisco Avellaneda, Coordinador, Programa SEDCERO, Argentina, email: avellanedanicolasf@gmail.com

Fundación Pro Reconstrucción de Teziutlan A.C.

- Mercedes González Molina, Presidenta, México, email: mercedes@gruposado.com

Fundación PRODEFU

- Rocío Ruiz-Martínez, Profesional, Área Autonomía Económica, Chile, email: rocio.ruiz.bcn@gmail.com

Fundación SIMAS

- Diego Dalmaso, Presidente, Argentina, email: ddalmaso@fundacionsimas.org.ar
- Vilma Ávila, Directora Ejecutiva, Argentina, email: vavila@fundacionsimas.org.ar

Fundación Social Intercultural Kelluwün

- Ricardo Felipe Coñoepan Barahona, Director Ejecutivo, Temuco, Chile, email: directorejecutivo@kelluwun.cl

Fundación Terram

- Ignacio Martínez Jadue, Abogado, Chile, email: imartinez@terram.cl
- Cristián Paredes, Abogado, Chile, email: cparedes@terram.cl

Fundación Vivienda

- Susana Esperanza González Moreno, Coordinadora, Alianzas y Desarrollo de Fondos, Chile, email: sgonzalez@fundacionvivienda.cl

Geledés-Instituto de la Mujer Negra

- Nilza Iraci Silva, Directora Ejecutiva, email: nilraci@uol.com.br

Geocensos Foundation

- Javier Andrés Carranza Torres, Director, El Salvador, email: Javier.carranza@geocensos.com
- Ricardo López, Project Coordinator, Estado Plurinacional de Bolivia, email: lopez2207@gmail.com
- Jhony Daniel Orellana Torres, Project Manager, Ecuador, email: Danielorellanatorres@gmail.com
- Camila Valenzuela, Representante en Chile, email: camivp18@gmail.com

Global Young Academy

- Clarissa Ríos, Directora y Fundadora, Perú, email: clarissajaz@gmail.com

Glocalminds

- Constanza Donoso, Facilitadora, Innovación Social, Chile, email: constanza@glocalminds.com

Grupo Faro

- Paula Daniela Castells Carrión, Asistente de Investigación y Gestión del Conocimiento, Ecuador, email: pcastells@grupofaro.org

GVADK

- Fernando Belfrot, Porte Parole, Haití, email: belfort1989fernando@gmail.com

ICW Latina

- Ruth M. Linares Hidalgo, Referente C.R., Costa Rica, email: ruthmelh@hotmail.com

Iniciativa de Acceso

- Andrea Sanhueza, Chile, email: andreasanhuezae@gmail.com

Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES)

- César Cortez Cotrina, Responsable del Programa de Adolescentes y Jóvenes, Perú, email: ccortez@inppares.org

Instituto Espinhaço

- Luiz Cláudio Ferreira de Oliveira, Presidente, email: Presidente do Instituto Espinhaço, email: institutoespinhaco@institutoespinhaco.org.br

Institute Global Attitude

- Rodrigo Reis, Executive Director, Brasil, email: rodrigo@globalattitude.org.br
- Laura Moura, Delegada, Brasil, email: laura@globalattitude.org.br
- Nathalia Maia, Delegada, Brasil, email: nathalia@globalattitude.org.br
- Natasha Grzybowski, Delegada, Brasil, email: natasha@globalattitude.org.br
- Hermeson Alvarenga, Delegado, Brasil, email: hemerson@globalattitude.org.br

Institute of the Blessed Virgin Mary (Loreto Generalate)

- Nelly Angélica Parada Arriagada, Encargada de Paz y Justicia, Chile, email: nelly.parada@gmail.com
- Viviana Herrera Sarmiento, Comunicadora Social, Perú, email: vivianaherrera2002@gmail.com

Interacademy Partnership for Research

- Teresa Stoepler, Executive Director, Estados Unidos, email: tstoepler@nas.edu

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)

- María Violeta Bertolini, Advocacy Communications Officer, Países Bajos, email: violeta.bertolini@ifla.org
- Jonathan Hernández Pérez, Asociado, México, email: jonathan@unam.mx

Jóvenes Voceras y Voceros en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

- Rodolfo Alexander Rivera Ramos, Coordinador, El Salvador, email: alexfitorivera@gmail.com

La Morada

- María Valdivieso, Representante, Chile, email: mvaldivieso@hotmail.com

Lugares de Pensamiento Ambiental y Social (LUPAS)

- Dora Lucy Arias Giraldo, Abogada, Colombia, email: dorari@cajar.org

MAP8

- Victorino Goldberg Stuardo, Presidente, Chile, email: Victorino.goldberg@map8.cl

Modelo de Naciones Unidas - USACH

- Sebastián Astudillo, Chile, email: sebastian.astudillo@usach.cl
- Fabiana Guerrero, Secretaria General, Chile, email: Fabiana.guerrero@usach.cl

Moviendo

- Pablo Fuenzalida, Director Ejecutivo, Chile, email: pablo@moviendochile.cl

Movimiento del Cambio Positivo (MOCAPO)

- Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, Presidente, México, email: mocapo.mx@gmail.com

Mujer y Ciudadanía, Capítulo Chile

- Nuvia Aristimuñ de Moena, Directora, Chile, email: nubiamoena14@gmail.com

Mutual de Seguridad

- Katty Ahumada, Bibliotecólogo Documentalista, Chile, email: kahumada@mutual.cl

My World Morelos-México

- Eduardo Santillán Carpinteiro, Presidente, Portavoz, México, email: myworldmorelos@hotmail.com
- Itsel Carmona Gándara, Presidente, México, email: presidencia@aiespem.org.mx
- Mariano Gutiérrez Olivares, Embajador y Coordinador de Campaña, México, email: mariano12131@hotmail.com
- Deyanira Rubi Resendiz Fernández, Coordinadora de Portavoces, México, email: gutierrezolivarmariano@gmail.com

Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

- Higinio Obispo González, Consejero, Secretario General, Colombia, email: secretariogeneral@onic.org.co

OXFAM

- Mónica Olvera Molina, Coordinadora del proyecto Promoviendo el Acceso Equitativo al Agua en México, email: monicaolvera@oxfamemexico.org

Pew Trusts

- Pilar Valenzuela, Consultora, Áreas Marinas Protegidas, Chile, email: pilarvalenzu@gmail.com

Plan Internacional

- Bernardo del Castillo, Especialista Regional en Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Estado Plurinacional de Bolivia, email: Bernardo.delcastillo@plan-international.org

Polis Instituto de Políticas Sociais

- Nelson Saule Junior, Coordinador, Brasil, email: nelsaule@uol.com.br

Progressio Desarrollo Sostenible

- Claudio Trovato, Presidente, Chile, email: Claudio.trovato@ongprogressio.org

Promoting Empowerment Through Awareness for Lesbi Women (PETAL)

- Ifasina Efunyemi, Secretary, Co-Founder, Belice, email: ifasina@gmail.com

Proyecto Mujeres

- Gian de Biase, Vocal, Chile, email: giandebiaseseovia@gmail.com

Proyecto Reinserción

- Rodrigo Villegas, Voluntario ODS, Chile, email: rvillegas.herrera@gmail.com

Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)

- Marcela Ballara, Asesora Internacional, Chile, email: marcela.ballara@gmail.com

Red de Género y Comercio

- María Soledad Salvador Alonso, Investigadora, Uruguay, email: ssalvador@ciedur.org.uy

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora

- Altagracia Molina Balcarce Molina, República Dominicana

Red de Organizaciones de Voluntariado de Chile

- Marcela Guillibrand, Dirección Ejecutiva, Chile, email: mguillibrand@chilevountario.cl

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

- Sandra Castañeda, Coordinadora General, Ecuador, email: scastaneda@reddesalud.org

Red Encuentro

- Malena Famá, Secretaria, Argentina, email: malena.fama@gmail.com

Red Lama-Centro de Clima y Resiliencia

- Macarena Troncoso, Encargada de Divulgación, Chile, email: mmtronc1@uc.cl

Red Latinoamericana de Ciencias Atmosféricas y Meteorología

- Palmira Consuelo Cuellar Ramírez, Fundadora, Directora Ejecutiva, México, email: palmira@comunidad.unam.mx
- Daniel Veloso, Encargado, Comité Sub Regional I, Chile, email: daniel.veloso.a@gmail.com

Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)

- Otto Amilcar Mazariegos, Tesorero de Junta Directiva, Guatemala, email: ottamm62@gmail.com
- Jorge Bucheli, Asistente Personal, Ecuador, email: info.riadis@riadis.org

Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD)

- Jorge Coronado Marroquín, Consejo Directivo, Costa Rica, email: jorgecoronado@ice.co.cr

Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD)

- Hernando Viveros, Consejero, Estados Unidos, email: hernandoviveros@gmail.com

Red Nacional de Refugios A.C.

- Wendy Haydée Figueroa Morales, Directora General, México, email: direccion@rednacionalderefugios.org.mx

Rede Amazonia Negra/Oorun Obinrin-Colectivo de Mulheres Negras e Quilombolas

- María Aparecida de Matos, Coordinadora Pedagógica, Brasil, email: gaiacu@yahoo.com.br

Religiones por la Paz América Latina y el Caribe

- María José Ananías Salcidua, Coordinadora de Comunicaciones y Gestión, Chile, email: comunicaciones@adir.cl
- Omar Cortés Gaibur, Asesor, ADIR, Chile, email: ocortesgaibur@gmail.com

RESURJ

- María Clara Aitchison, Directora Ejecutiva, Estados Unidos, email: mviana@resurj.org

Reusa Misión Planeta A.C.

- Karol Gaete, Embajadora, Chile, email: contacto@misionplaneta.org
- Carolina Seballos, Embajadora, Chile, email: iselaindira@gmail.com

Rotary International

- Sergio Eduardo Avendaño Montalva, EGD Rotary Representative, Chile, email: frisam@gmail.com
- Kiyomi Nagumo, Cofundadora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: nikiyot@gmail.com

RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

- Ivette Judith Rapaport Vargas, Directora de Comunicaciones, Chile, email: irapaport@rimisp.org
- Lorena Álvarez Chávez, Periodista, Chile, email: lorenaalvarezch@gmail.com
- Cristián Leyton, Investigador, Chile, email: cleyton@rimisp.org

Salud Crítica/Coalición Contrapeso

- Yarishdy Mora, Directora, Coordinadora, México, email: yarishdymora@gmail.com
- Ana Larrañaga Flota, México, email: anna.larr@gmail.com

Servicio Nacional de Patrimonio Cultural

- Paulina Vidal, Coordinadora Regional de Bibliotecas Públicas, Chile, email: paulina.vidal@bibliotecasbibam.cl

Social Watch-Instituto del Tercer Mundo

- Roberto Bissio, Coordinador, Uruguay, email: rbissio@item.org.uy

Sociedad Caboverdeana

- Mirian Victoria Gómez, Argentina

Sociedad Chilena de Salud Pública Oral (SOCHISPO)

- Andrea Muñoz, Directiva, Chile, email: apmunoz@uchile.cl

Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota (SELPER)

- Juan Enrique Silva, Presidente, Chile, email: jesilva@esri.cl

Somos Jucam A.C.

- Luis Martín Toral Toral, Delegado, México, email: torallmn@hotmail.com

Techo

- Charlotte Morgan, Coordinadora de Cooperación Internacional, Reino Unido, email: cooperación.oc@techo.org
- Luis Bonilla, Director of Institutional Relations, Chile, email: Luis.bonilla@techo.org

The Millennials Movement

- Rosario del Pilar Díaz Garavito, Directora Ejecutiva, Cosocia, Organizadora para la Región Latam, Perú, email: ddgaravito@gmail.com

Un Techo para Mi País

- Lou Surreaux, Coordinadora de Cooperación Internacional, Francia, email: lou-surreaux@hotmail.fr

Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC)

- Dean Lermen, Secretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos, Colombia, email: deanlg@yahoo.com
- Mábel Cárdenas, Acompañante de Dean Lermen, Colombia, email: mlc_r@yahoo.com

UNITAS

- Carlos Javier Revilla Herrero, Coordinador Programa Urbano, Estado Plurinacional de Bolivia, email: cjrevilla@hotmail.com

United Nations Major Group for Children and Youth

- Dalia Fernanda Márquez, Global Focal Point for Sustainable Consumption and Production, República Bolivariana de Venezuela, email: abgdmarquez@gmail.com

Voluntad Organizada A.C.

- Oscar Daniel Vega Mayorga, Coordinador de Proyecto, Punto Focal ante SDSN Youth, México, email: dvega@vo.org.mx

WNUSP-IDA/Fundamental Colombia

- Salam Alexis Gómez Motta, Co-Chair/CEO, Colombia, email: fundamentalcolombia@gmail.com
- Madyury Medina, Asistente Personal, Colombia, email: madleddy@yahoo.es

World Vision

- Juan Pablo Venegas Gormaz, Gerente de Advocacy, Chile, email: juan_venegas@wvi.org
- Leonardo Enrique Velásquez García, Director Regional de Advocacy para América Latina y el Caribe, Honduras, email: Leonardo_velasquez@wvi.org
- Patricia del Pilar Horna Castro, Regional Advocacy Advisor, Perú, email: patricia_horna@wvi.org
- Sandra Elizabeth Contreras Angulo, Directora Ejecutiva, Chile, email: Sandra_contreras@wvi.org

WWF

- Felipe Arango García, Consultor, Colombia, email: Felipe.arango.garcia@gmail.com
- Daniela Varón Rey, Policy Consultant, Colombia, email: politica@wwf.org.co
- Paloma Francisca Caro Torres, Landscapes Program Officer, Chile, email: paloma.caro@aya.yale.edu

Young Peruvian Leaders

- Jesús Jhonatan Martínez Flores, Director Ejecutivo, Perú, email: davidchusdavy17@gmail.com
- Ana Karen Minchán Alvines, Segunda Vicepresidenta del Programa de Voluntariado, Perú, email: anakarenma07@gmail.com
- Alberth Andréa Calle Campoverde, Director General del Programa de Voluntariado, Perú, email: alberth.callecampoverde@gmail.com

**K. Universidades y centros académicos
Universities and academia**

- Alba Ramos Sanz, Investigadora, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), Argentina, email: draarqalbaramossanz@gmail.com
- Alex Godoy, Director, Centro de Investigación en Sustentabilidad, Facultad de Ingeniería, Universidad del Desarrollo, Chile, email: alexgodoy@udd.cl
- Andrea Hurtado Quiñones, Encargada de Género, Equidad y Diversidad, Universidad de Santiago de Chile (USACH), Chile, email: Andrea.hurtado@usach.cl
- Andrea Pino, Profesora de Maestría, Universidad Austral de Chile, Chile, email: Andrea.pino@uach.cl
- Andrea Russi, Directora, Centro de Estudios Ambientales, Universidad Monteávila, República Bolivariana de Venezuela, email: capiellofamily@gmail.com
- Andrés Rodríguez Ríos, Profesor-Investigador, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, email: doctor10_cies@yahoo.com.mx
- Bárbara Acuña, Encargada Área Formación Ciudadana y Proyectos de Vinculación con la Comunidad, Universidad de Santiago de Chile (USACH), Chile, email: barbara.acuna@usach.cl
- Biancca Scapeline de Castro, Professora do Magisterio Superior, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil, email: banccastro2@gmail.com
- Camilo Caro, Universidad de Chile, Chile, email: camilo.caro@ug.uchile.cl

- Carlos David Carrasco Muro, Profesor, Investigador, Universidad Católica Andrés Bello, República Bolivariana de Venezuela, email: carlosdavid1993@gmail.com
- Claudia Murray, Research Fellow, Henley Business School, University of Reading, Reino Unido, email: c.b.murray@reading.ac.uk
- Daniel Barragán, Director Ejecutivo, Centro Internacional de Investigaciones sobre Ambiente y Territorio (CIAT), Universidad de Los Hemisferios, Ecuador, email: Danielb@uhemisferios.edu.ec
- Edisson Eduardo Grajales Gutiérrez, Estudiante de Posgrado, Universidad Externado de Colombia
- Elena Gamboa, Investigadora, Universidad Católica de Chile, Chile, email: elenagamb@gmail.com
- Elizabeth Rivera, Docente, Universidad de Chile, Chile, email: erivera@brandeis.edu
- Emiliano Rodrigo Rojido Fiori, Investigador, Universidad de Estado de Río de Janeiro, Brasil, email: emilianorojido@gmail.com
- Erick Alejandro Aguilar Ortega, Geógrafo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, email: erick.aguilar.geo@gmail.com
- Francisca Zegers, Doctorante, Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos, Chile, email: fazegers@uc.cl
- Georgina Durán, Secretaria Ejecutiva, Programa de Responsabilidad Social, Chile, Universidad de Santiago de Chile (USACH), email: Georgina.duran@usach.cl
- Greco García, Director de Mercadotecnia y Responsabilidad Social, Fundación BUAP, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, email: grekogarcia@hotmail.com
- Javier Dávalos, Docente, Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Ecuador, email: javier.davalos@iaen.edu.ec
- Jennifer Daley, Becaria Fulbright en Políticas Públicas, Chile, email: jdaley@economia.cl
- José Ignacio Cano Gestoso, Profesor de la Universidad de Estado de Río de Janeiro, email: ignaciocar62@gmail.com
- Karina Barquet, Investigadora, Stockholm Environment Institute (SEI), Suecia, email: Karina.barquet@sei.org
- Kate Cullen, Student Scholar in Water Security and Climate Resilience, Fulbright Commission in Chile y Universidad de Chile, email: srahkatherinecullen@gmail.com
- Katherina Kuschel, Investigador Visitante, Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile, email: kathykushel@gmail.com
- Livier Paulina González Morales, Investigador, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, email: gonzalezmoraleslivierpaulina@gmail.com
- Lorena Retamal Ferrada, Académica, Departamento Ciencias de la Comunicación, Universidad Católica de Concepción, email: lorenaretamal@ucsc.cl
- Luisa Fernanda Ceferino Cuellar, Estudiante, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, email: luisa.ceferino@hotmail.com
- Marco Antonio Cornejo Ovalle, Académico, Universidad de Chile, Facultad de Odontología, email: mcornejo@odontologia.uchile.cl
- María José Molina, Coordinadora, Centro de Desarrollo Urbano Sostenible (CEDEUS), Chile, email: mmolinaa@uc.cl
- Mónica le García, Docente Investigador, Universidad Autónoma de Puebla, México, email: monynavg@hotmail.com
- Mónica Navarrete, Docente Investigador, Universidad Autónoma de Puebla, email: monynavg@hotmail.com
- Natasha Rojas, Estudiante de Tercer Ciclo/Investigadora Académica, Escola da Cidade, Faculdade de Arquiteutra, Brasil, email: natashnanahssenrojas@gmail.com

- Nicolás Ávalos Gallardo, Profesor de Historia y Geografía, Universidad Finis Terra, Chile, email: navalosg38@gmail.com
- Pablo Quevedo, Coordinación Acción Social, Universidad Finis Terra, Chile, email: pquevedo@uft.cl
- Paula Maira Renna Palermo, Estudiante de Tercer Ciclo, Investigadora Académica Desarrollo Sostenible, Associação Escola da Cidade, Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Brasil, email: paulamaira@gmail.com
- Petra Albutz, Consultora, Universidad de Chile, Fundación ANIDE, Universidad de Hamburgo, email: palbutz@gmail.com
- Rodrigo Donoso, Jefe Unidad de Gestión de Bibliotecas, Chile, email: rodrigo.donosov@uchile.cl
- Stefano Motti, Universidad Finis Terra, Chile, email: stefanogmotti@gmail.com
- Valentina Durán, Directora, Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, email: vduran@derecho.uchile.cl
- Valentina Vives Granella, Profesora de Maestría, Universidad Austral de Chile, email: vives.granella@gmail.com
- Valeria Fuentealba, Profesora, Universidad Católica de Chile, email: vfuatealba@uc.cl
- Viviana Munguía Monterroso, Jefa, Oficina de proyectos Internacionales, Perú, email: Viviana.munguia@pucp.edu.pe
- Waldo Bustamante Gómez, Subdirector e Investigador, Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS), Santiago, email: wbustamante@uc.cl

L. Sector privado **Private sector**

- Amalia Lucena, Directora, Eges Consultoría e Innovación Ltda, Chile, email: alucena20@hotmail.com
- Andrea Aracena, Directora, ARS Global Consultores, Chile, email: Andrea.aracena@arsglobal.cl
- Angie Quiroga Velandia, Jefe de Gestión de Proyectos, Chile, email: Angie.quiroga@unab.cl
- Barbara Dunin, Adviser, Global Compact Network Brasil, email: barbara.dunin@undp.org
- Bernd Uwe Schmidt, Digital Globe, email: bernd.schmidt@digitalglobe.com
- Camila Yepes, Corporate Analyst, Companies Relationships program, CDP Latin America, email: camila.yepes@cdp.net
- Carlo Linkevievius Pereira, Secretario Ejecutivo, Rede Brasil do Pacto Global da ONU, São Paulo, email: carlo.pereira@undp.org
- Catalina Gobantes, Coordinadora de Operaciones, Datawheel Chile, email: catalina@datawheel.us
- Dione Faisare Herrera, Coordinadora de Operaciones, COEX GROUP S.A.S, Colombia, email: dfaysary55@gmail.com
- Eduardo Pérez, Coordinador de Comunicaciones Red Pacto Global Chile, email: Eduardo.perez@unab.cl
- Emiliano de la Maza, Consultor, Lugar Común SPA, Chile, email: emilianodelamaza@gmail.com
- Evelyn Uribe Navarrete, Red Pacto Global, Chile, email: e.uribe-navarrete.1@research.gla.ac.uk
- Jaime Torres Gálvez, Gerente General, Electelec E.I.R.L, Santiago, email: gestionambientaljmtg@gmail.com
- Jaqueline Besoain, Analista Social, ISA INTERCHILE, email: jbesoain@interchile.com
- Juan Pablo Belair, Gerente de Sustentabilidad, ARS Global Consultores, Chile, email: jpablobelair@arsglobal.cl
- Leda Romero, Consultora, Kellun, Chile, email: leda@asesoriaskellun.com

- Lucas Fernandes de Castro Ribeiro, Corporations and Supply Chains, Brasil, email: lucas.ribeiro@cdp.net
- Margarita Ducci Budge, Directora Ejecutiva, Red Pacto Global Chile, email: mducci@unab.cl
- María Ignacia Fernández Zenteno, Directora Ejecutiva, ORGANIKA CONSULTORES, Chile, email: m.ignacia@organika.cl
- María Virtudes Bris, Global IOT& Big Data Business Development Manager, Chile, email: mvbriz@telefonica.com
- Nazaret Ubilla, Jefe de Sostenibilidad, CMPC Papeles S.A, Chile, email: Nazaret.ubilla@cmpc.cl
- Nicolás Ignacio Arriagada Méndez, Gerente General, Hemisferio Sustentable, Chile, email: n.arriagada@hemisferiosustentable.cl
- Pablo Omar Espinoza Quiroz, CEO, Peq. Corp. Investment Group Ltda., Santiago, email: cossbor@gmail.com
- Paula Reyes, Analista, Kellun, Santiago, email: paula.reyesmaringer@gmail.com
- Paulina Martínez, Analista de Sostenibilidad, CMPC Papeles S.A, Chile, email: paulina.martinez@cmpc.cl
- Viviana Echeverri Rizzetto, Gerente de Asuntos Corporativos, Colombia, email: vivianaecheverri@comfandi.com.co
- Yanina Kowszyk, Directora, INNOVACIONAL, Chile, email: yaninakow@gmail.com

M. Otros participantes **Other participants**

- Alejandro González, Especialista en Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Chile, email: agonzalez@desarrollosocial.cl
- Aluiso Jardim Dornellas de Barros, Profesor Universidad Federal de Pelotas, Brasil, email: abarros@equidad.org
- Blanca Bórquez, Investigadora, Biblioteca del Congreso Nacional, Chile, email: bborquez@bcn.cl
- Carla Guazzini Galdames, Jefa Departamento de Cooperación Horizontal - Programa Sur Sur
- Carlos Martínez, Asesor Legislativo, Cámara de Diputados, email: carlosmartinezc@gmail.com
- Carolina Ávila Cruzatt, responsable del Área Institucional, Delegación del País Vasco en Chile, email: c-avila@euskadi.eus
- Cecilia Cárdenas Dávalos, México, email: Cecilia.cardenas01@gmail.com
- Clara Salina, Italia, email: clarasalina@gmail.com
- Constance Nalegach, Chile, email: cnalegach@gmail.com
- Cristóbal Barros, Coordinador para Chile, Departamento Interior de los Estados Unidos, Chile, email: doi.itap.chile@gmail.com
- Daniel Jiménez Vega, Argentina, email: djimenez@trabajo.gob.ar
- Felipe Fernando Pizarro Venegas, Chile, email: pizarrovenegasfelipe@gmail.com
- Felipe Lira, Director Chile Alimentos, Alianza Latinoamericana de Asociaciones de la Industria de Alimentos y Bebidas (ALAIAB), Chile
- Francisco Marchant López, Encargado de Desarrollo Económico Local, Chile, email: francisco.marchant@quillota.cl
- Héctor Sergio Barrios, Director General de Relaciones Internacionales, Argentina, email: sbarrio0@rosario.gov.ar
- Ileana Lingua, Directora General de Políticas de Género, Familia y Diversidad, Quilmes, Argentina, email: ileanalingua@gmail.com

- Juan Jesús Huambachano Carbajal, Gerente del Observatorio de Criminalidad, Ministerio Público del Perú, email: observatorio2021@gmail.com
- Krista Orama, Oficial de Derechos Humanos, Instituto Danés de Derechos Humanos, Chile, email: krora@humanrights.dk
- Leandro Buendía, Contraloría General de la República, Chile, email: ibuendiava@contraloria.cl
- Leonor Esquerro, Directora Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia, email: Leonor.esquerro@ccb.org.co
- Lucía Abello Abello, Directora, Biblioteca Pública Municipal de Doñihue, Chile, email: luciabelloa@yahoo.com
- Manuel Alfonso Pérez Guíñez, Director Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
- María Jesús Ovalle, Profesional, Oficina de Asuntos Internacionales, Ministerio del Medio Ambiente, email: movalle@mma.gob.cl
- Mariana Grosso, Jefa de Área, Servicios Públicos, Argentina, email: mgrosso@defensor.gov.ar
- Mariano Mayo Mendoza, Jefe de Departamento, Comisión Nacional de Seguridad, México, email: M3jolinir@gmail.com
- Mauricio Tapia, Contraloría General de la República, Chile, email: mtapiad@contraloria.cl
- Milena Alemany, Asesora Departamento de Género, Dirección Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: malemany@direcon.gob.cl
- Mónica Haydée Fein, Intendente Municipal, Rosario, email: internacionales@rosario.gov.ar
- Mónica Romero, Asesora Técnica, Guatemala, email: Monica.romero@ceprem.gob.gt
- Osvaldo Rudloff, Contraloría General de la República, Chile, email: orudloff@contraloria.cl
- Paola Vasconi, Chile, email: vasconi.paola@gmail.com
- Patricia Tappatá, Directora, Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, Argentina, email: ptappata@cipdh.gov.ar
- Rodrigo Arias, Relaciones Internacionales, Asociación Chilena de Municipalidades, Chile, email: rarias@achm.cl
- Simonne Victoriano Rozas, Bibliotecóloga, Centro de Documentación, Comisión de Estudios Habitaciones y Urbanos, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile, email: svictoriano@minvu.cl
- Verónica Inés Martínez, Asesora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile, email: dimarq@gmail.com
- Violeta Leiva Milanca, Coordinadora de Programas, Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral

N. Agencias de cooperación Cooperation agencies

- Klaus Mersmann, Program Manager, Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), Bruselas, email: Klaus.mersmann@giz.de
- Silvia Brugger, Asesora, Bruselas, email: Silvia.brugger@giz.de
- Markus Steinich, Jefe de Proyecto, Iniciativa Global de Gestión del Riesgo de Desastres, Alemania, email: cristian.salas@giz.de
- Roberta Medeiros, Asesora, Desarrollo Urbano, Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), Ecuador, email: Roberta.medeiros@giz.de
- Dorothea Kallenberger, Directora, Programa Ciudades Intermedias Sostenibles, email: dorothea.kallenberger@giz.de
- Andrea Hurtado, Asesora, Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), México, email: Andrea.hurtado@giz.de

**O. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Raúl García Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garciabuchaca@cepal.org
- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto Interino/Deputy Executive Secretary a.i., email: mario.cimoli@cepal.org
- Andrea Márquez, Directora de Administración/Director, Division of Management, email: andrea.marquez@cepal.org
- Daniel Titelman, Director, División de Desarrollo Económico/Chief, Economic Development Division, email: daniel.titelman@cepal.org
- Joseluis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Chief, Sustainable Development and Human Settlements Division, email: joseluis.samaniego@cepal.org
- Cielo Morales, Directora, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: cielo.morales@cepal.org
- Jeannette Sánchez, Directora, División de Recursos Naturales e Infraestructura/Officer in Charge, Natural Resources and Infrastructure Division, email: jeannette.sanchez@cepal.org
- Paulo Saad, Oficial a Cargo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Officer in Charge, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: pascual.gerstenfeld@cepal.org
- Ricardo Pérez, Director, División de Publicaciones y Servicios Web/Chief, Publications and Web Services Division, email: ricardo.perez@cepal.org
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Guido Camú, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Political Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: guido.camu@cepal.org
- Romain Zivy, Coordinador a.i., Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Chief of Office a.i., Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal y Jefe de Protocolo, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Legal Adviser, Chief of Protocol, Office of the Executive Secretary, email: guillermo.acuna@cepal.org
- María Ortíz, Oficial de Programas/Programme Officer, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Office of the Executive Secretary, email: maria.ortiz@cepal.org
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina del Secretario de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: jimena.arias@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Vianka Aliaga, Asistente de Investigación, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Research Assistant, Office of the Executive Secretary, email: vianka.aliaga@cepal.org
- Vera Kiss, Oficial Asociada de Asuntos Económicos, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Associate Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: vera.kiss@cepal.org

- Karen Haase, Asistente de Gestión de Documentos, Oficina del Secretario de la Comisión, Senior Document Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: karen.haase@cepal.org
- Luis Flores Mimica, Asistente de Investigación, Oficina del Secretario de la Comisión/Research Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.flores@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

- Hugo Beteta, Director/Chief, email: hugo.beteta@cepal.org
- María Concepción Castro, Directora Adjunta/Deputy Director, email: maria.castro@cepal.org
- Pablo Yanes, Coordinador de Investigaciones/Research Coordinator, email: pablo.yanes@cepal.org
- Julie Lennox, Jefe, Unidad Agrícola; Punto Focal de Cambio Climático/ Chief, Agricultural Development Unit; Focal Point for Climate Change, email: julie.lennox@cepal.org
- Francisco Noriega, Consultor/Consultant, email: manuelnoriega@cedec.com.mx
- Alejandra Clavijo Guerra, Consultora/ Consultant, email: aclavijoguerra@gmail.com
- Humberto Soto, Oficial de Asuntos Sociales/Social Affairs Officer, email: humberto.soto@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Diane Quarless, Directora/Director, email: diane.quarless@cepal.org
- Lydia Rosa Geny, Oficial Asociada de Asuntos Sociales/Associate Social Affairs Officer, email: lydia.rosageny@eclac.org
- Abdullahi Abdulkadri, Coordinador, Unidad de Estadística y Desarrollo Social/ Coordinator, Statistics and Social Development Unit, email: abdullahi.abdulkadri@eclac.org